

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital Agustín

Fernández Localidad de Usaquén 2014- 2015

Liliana Maritza Orjuela Lasso

Carmenza Vargas Soracipa

Universidad La Gran Colombia
Facultad de Postgrados y Educación Continuada
Maestría en Educación
Bogotá D.C.
2016

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital Agustín

Fernández Localidad de Usaquén 2014- 2015

Director

Juan José Burgos, Ph.D.

Liliana Maritza Orjuela Lasso

Carmenza Vargas Soracipa

Línea Institucional de la Facultad: Pedagogía y Educación para la inclusión y la equidad
social

Línea Primaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación:
Pensamiento Socio-Crítico en la Construcción Significativa y Solidaria del Conocimiento

Universidad La Gran Colombia
Facultad de Postgrados
Maestría en Educación
Bogotá D.C.
2016

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Resumen

La violencia escolar es una problemática mundial que afecta la convivencia escolar e integridad de los estudiantes. Conscientes de esta situación, al interior de la Institución Educativa Distrital Agustín Fernández, se llevó a cabo una investigación cualitativa en la que se indagó acerca de las justificaciones que expresan los estudiantes al participar de un acto violento y se determinó que son diversos los factores que conllevan a actuar en forma violenta, dentro de los cuales se consideran los factores biológicos en los que se destacan, entre otros, las emociones de la ira y el miedo y los culturales como factores que se aprenden del contexto. Éstos hechos llevaron a plantear unos lineamientos que posibiliten mitigar la violencia física escolar donde se cuente con la participación de docentes, padres y estudiantes objeto de la investigación.

Palabras clave: **Violencia física, justificaciones, emociones, convivencia escolar.**

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Abstract

School violence is a worldwide problem that affects school socialization and students' integrity. Aware of this situation within the Institucion Educativa Agustín Fernández, a qualitative research was carried out to look into the reasons that students reveal when participating in such a violent act, thus determining that such factors that lead them to behave that way are diverse. Some of these factors are related to biological phenomena in which we can find anger and fear emotions and also some cultural ones such as the ones learned from the context and the daily living. The facts previously mentioned got us to suggest some guidelines that make possible the reduction of physical violence through a proper participation of both teachers and parents as well as students themselves being these last ones the object of the study.

Keywords: Physical violence, reasons, emotions, school socialization.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

“Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos
aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos”

Martin Luther King

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Título

**Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el colegio distrital Agustín
Fernández localidad de Usaqué en los años 2014 – 2015.**

Línea de investigación

Línea Institucional de la Facultad: Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social, en el sentido de la exigencia del contexto social que hace relevante procesos de investigación que aporten sus esfuerzos en el rescate de la convivencia y desarrollo armónico de la persona y la sociedad.

Línea Primaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación: Pensamiento Socio-Crítico en la Construcción Significativa y Solidaria del Conocimiento, puesto que parte de la problemática social en procesos educativos, generando investigación pedagógica para solucionar problemáticas del contexto.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Abreviaturas

Art.	Artículo
CCB:	Cámara de Comercio de Bogotá
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
ECECA:	Encuesta de Convivencia Escolar y las Circunstancias que la Afectan
Ej.	Ejemplo
EMSE:	Encuesta Mundial de Salud Escolar
GSHS:	<i>Global School- based Student Healt Survey</i>
IE:	Inteligencia Emocional
IED:	Institución Educativa Distrital
MASC:	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
OMS:	Organización Mundial de la Salud

Contenido

Introducción	1
1. Planteamiento del problema	4
2. Antecedentes.....	12
3. Justificación.....	18
4. Objetivos.....	21
4.1. Objetivo general	21
4.2. Objetivos específicos	21
5. Marco de Referencia	22
5.1. Marco teórico	22
5.1.1. Agresividad.....	22
5.1.2. Violencia.....	25
5.1.3. Violencia escolar.....	30
5.1.1. Convivencia escolar.	36
5.1.4. Justificaciones.....	38
6. Metodología.....	58
6.1. Perspectiva epistemológica.....	58
6.2. Enfoque metodológico	59
6.3. Técnicas para la recolección de información.....	59
6.4. Población.....	60
6.4.1. Entorno Socio –cultural.....	60
6.4.2. Entorno institucional.	61

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

6.5. Actores participantes (muestra)	62
6.6. Procedimiento.....	63
7. Análisis de la información.....	66
7.1. Descripción de la información	66
7.2. Análisis e interpretación de la información.....	74
7.2.1. Significando la violencia en espacios escolares.....	75
7.2.2. ¿Por qué actúo con violencia?.....	82
7.2.3. Influencia del entorno.....	93
7.2.4. Emociones presentes en el acto violento.....	99
8. Conclusiones.....	109
9. Recomendaciones y debates.....	116
10. Referencias bibliográficas	123
11. Anexos	132
Anexo 1: Consolidado casos de agresión reportados a orientación escolar Jornada Mañana sede C Colegio Agustín Fernández 2012 - 2015.....	132
Anexo 2: Consentimiento informado	136
Anexo 3: Formato base entrevista	146
Anexo 4: Entrevistas	149

Lista de Figuras

Figura 1: Casos de agresión según género	8
Figura 2: Tipos de agresión.....	8
Figura 3: Estudiantes involucrados en casos de agresión por grado.....	9
Figura 4: Casos de agresión según edad	9
Figura 5: Tipos de manifestaciones de maltrato.	34
Figura 6: Concepto de emoción	44
Figura 7: Adaptación Ley de Yerkes- Dodson: Las hormonas del estrés y el rendimiento.....	87

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Introducción

La violencia es una problemática presente a nivel mundial, de la cual se alude en instituciones como la Organización Mundial de la Salud en informes que registran la pérdida de numerosas vidas y que se manifiesta además de diferentes formas y en diversos contextos. Ahora bien, al tener en cuenta los escenarios donde se muestra, es importante mencionar que uno de ellos es la escuela, ya que es un lugar donde se exteriorizan variedad de comportamientos que afectan la convivencia y el desempeño académico.

Dentro de los estudios a nivel mundial que muestran la problemática de la violencia, están, *El informe mundial de la violencia contra los niños y niñas*, el cual afirma que es “un problema global, sustantivo y grave” (Pinheiro, 2006, p.6). En Colombia estudios de entidades como el DANE, instituciones de Educación Superior, medios de comunicación como *El Espectador*, *El Tiempo*, entre otros, ratifican la existencia de la problemática. Para el caso de la Institución Educativa Distrital Agustín Fernández, ubicada al norte de Bogotá, este problema también ha afectado la convivencia escolar e integridad de los estudiantes, puesto que por la situación social que se vive en el sector, los educandos llegan con contagios emocionales adquiridos de su contexto que está caracterizado por altos índices de homicidios, guerras entre pandillas, expendio de drogas, entre otros aspectos, que son exteriorizados por los mismos y que conllevan a la naturalización del fenómeno dentro de la comunidad educativa; donde a pesar de la implementación de diferentes estrategias se continúan presentado hechos de violencia física que incitaron a indagar sobre las justificaciones que dan los estudiantes al violentar a sus compañeros.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Como objetivo general de la investigación se buscó *Determinar las justificaciones que expresan los estudiantes generadores de violencia física al realizar actos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquéen*, a través de tres objetivos específicos que consistieron en *conocer cuáles son los significados que los estudiantes del colegio Agustín Fernández Sede C atribuyen a la violencia física escolar, indagar acerca de los motivos generadores de violencia física en los estudiantes y establecer la incidencia de las emociones en las justificaciones que dan los estudiantes sobre comportamientos de violencia física*.

Para dicho propósito se empleó un enfoque cualitativo y se aplicaron entrevistas a profundidad a cinco estudiantes, una docente y la orientadora de la sede C de la institución de quienes se extrajeron las justificaciones que aluden a tema objeto de estudio, mencionadas en la descripción de la información de acuerdo a las categorías propuestas: *violencia física escolar: significado y vivencia, ¿por qué actuó con violencia?, influencia del entorno y emociones que se presentan durante el acto violento*, para posteriormente hacer el análisis a través de un proceso de triangulación, culminando con la propuesta de unos lineamientos que podrían mejorar la convivencia escolar dirigidos principalmente al manejo y educación de las emociones en estudiantes, padres de familia y docentes de la institución educativa. Como conclusiones del estudio se halló que tanto factores biológicos como culturales pueden convertir violenta a una persona. Importante también resaltar que dentro de los factores biológicos se hallan las emociones heredadas como la ira y el miedo que al no ser controladas pueden causar daño a una persona. Ahora bien, dentro de los factores culturales se destaca que la violencia es un patrón que se aprende del barrio, familia y medios de comunicación, en donde uno de los factores que incide

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

en este hecho son los contagios emocionales, adquiridos por el estudiante en el contexto donde habita, que a su vez inciden en el manejo de las relaciones y la convivencia escolar.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

1. Planteamiento del problema

La violencia es un problema que aqueja a toda la humanidad, por tanto es una preocupación presente en diferentes escenarios sociales. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia se materializa en la pérdida de más de 1.6 millones de vidas por cada año, señalando que “allí donde la violencia persiste, la salud corre grave peligro” (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. xiii).

En palabras de Kofi Annan, premio Nobel de la Paz en 2001, la violencia no distingue raza, edad o nacionalidad y se presenta en diferentes escenarios de los cuales no es ajena la escuela (Organización Mundial de la Salud, 2002). Se tiene en cuenta además, que ésta varía de acuerdo al contexto donde se presenta o las circunstancias en las que se produce.

Coincidiendo con lo anterior, en *el Informe Mundial de la violencia contra los niños y niñas*, se afirma que la violencia es “un problema global, sustantivo y grave” (Pinheiro, 2006, p.6) con presencia en todos los países del mundo manifestado en variedad de formas y entornos y a menudo arraigado en prácticas de diversa índole.

En el mismo sentido, la publicación de la revista CEPAL: *América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar* (Román & Murillo, 2011); determina que el 51.1% de los estudiantes sufrieron robos, fueron insultados, amenazados o golpeados por sus compañeros en la escuela en el mes anterior a la aplicación de la encuesta empleada en su estudio, de los cuales sufrieron violencia verbal 26.6% y violencia física 16.5%. Los autores concluyen que la violencia entre pares es una problemática grave en toda la región con una influencia significativa en el rendimiento académico de los estudiantes.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Las escuelas Colombianas, como primeros espacios de socialización del individuo, no son ajenas a estas situaciones. Al respecto, continuamente, se presentan casos de violencia física reportados en titulares de prensa, televisión, y redes sociales entre los cuales, se destacan algunos datos que llaman la atención: “Cerca del 47% de los estudiantes en la región de la Sabana de Bogotá han sido agredidos física y verbalmente por otro compañero de clase” (El Tiempo, 2014); “un 35% de los escolares de grado quinto de primaria (entre 9 y 10 años), de los colegios públicos de Cali, han sido agredidos. El promedio nacional estuvo en el 37,6 %.” (El Tiempo, 2014); “Hubo 326 casos de maltrato físico, psicológico y verbal a jóvenes durante el 2013” (El Tiempo - LLano siete días, 2013).

Las problemáticas anteriores, han llevado a instituciones privadas y públicas como la Universidad de los Andes y el DANE a realizar estudios a través de la inclusión de preguntas sobre intimidaciones escolares en las *Pruebas Saber* que se aplicaron en el año 2006 a estudiantes de quinto y noveno grados de educación básica, en las cuales se encontraron los siguientes datos: se estima que el 29% de los estudiantes de quinto y el 15 % de noveno han sufrido algún tipo de agresión física o verbal por parte de un compañero. Por su parte, en el año 2011 el DANE y la Secretaria de Educación de Bogotá realizaron la *Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la Afectan* denominada– *ECECA*- para estudiantes de 5° a 11° en la ciudad de Bogotá, con el fin de identificar los factores que afectan la convivencia escolar y diagnosticar las percepciones y expectativas de las niñas, niños y adolescentes con el propósito de diseñar políticas que permitan mejorar la convivencia escolar.

En esta encuesta se encontraron tres tipos de factores que pueden afectar dicha convivencia: las características propias del estudiante, las condiciones particulares del establecimiento educativo al que asiste y por último, el entorno familiar y barrial que lo

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

acompaña (DANE, 2012). De acuerdo con este boletín, se encuentra una elevación en el porcentaje de casos de agresión física en los estudiantes del grado quinto de básica primaria en colegios públicos, con un valor del 17,4% con predominio de casos en el género masculino.

Por otra parte, en los resultados de la Encuesta Mundial de Salud a Escolares (EMSE) aplicada en Bogotá en el 2007 se afirma que el 30.5 % de los estudiantes encuestados fueron atacados físicamente una o más veces en los pasados 12 meses, y que el 39.4% estuvo en una pelea física. (Organización Mundial de la Salud, 2007)¹.

Para los habitantes de la localidad de Usaquén el problema de la violencia también es significativo y registrado con frecuencia los medios de comunicación. El 11 de marzo de 2014 en el periódico El Espectador aparece el siguiente titular “Más de 2.500 casos de violencia entre jóvenes se produjeron en 2013 en Bogotá” (El Espectador, 2014), por la existencia de un total de 36 pandillas que operan en diferentes sectores de la capital ubicadas en localidades como Usaquén, Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. El 16 de febrero de 2013 en el mismo medio aparece el titular: “Tres barrios de Usaquén en alerta por incremento de homicidios” (El Espectador, 2013); al respecto, en su momento el secretario de gobierno Guillermo Asprilla anunció medidas importantes para combatir el incremento de la violencia y el lanzamiento del

¹El objeto de la GSHS: *Global School-based Student Health Survey Colombia* es proporcionar datos precisos sobre los comportamientos de salud y los factores de protección entre los estudiantes a:

- Ayudar a los países a desarrollar las prioridades, establecer programas, y abogar por recursos para la salud en la escuela y los jóvenes los programas de salud y las políticas;
 - Permitir que los organismos internacionales, países y otros hacen comparaciones entre países con respecto a la prevalencia de comportamientos de salud y los factores de protección;
 - Establecer las tendencias de la prevalencia de comportamientos de salud y los factores de protección del país para su utilización en la evaluación de la salud en la escuela y de los jóvenes en la promoción de la salud.
- La Encuesta Mundial de Salud a Escolares (GSHS) es la vigilancia conducida primariamente entre los jóvenes de 13 años a 17. El GSHS utiliza una muestra científica normalizada proceso de selección; escuela común basada en la metodología y el cuestionario de módulos básicos, preguntas de los módulos básicos ampliadas, y las preguntas específicas de cada país que se combinan para formar un cuestionario auto-administrado que pueden ser administrados durante un período ordinario de clase.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

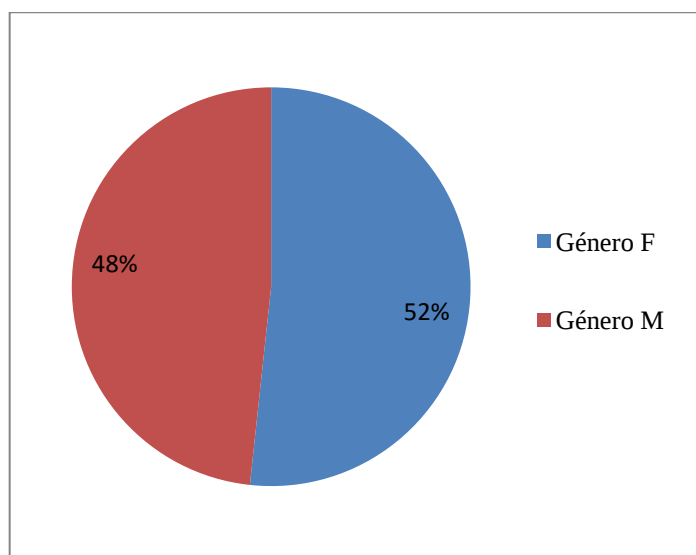
programa *Territorios de Vida y paz* en el Codito, Villa Nidia y Santa Cecilia por poseer mayores índices de delincuencia con relación al promedio de la ciudad.

En el caso de la Institución Educativa Distrital Agustín Fernández, ubicada precisamente en la Localidad de Usaquén, también se registran cotidianamente este tipo de manifestaciones violentas. El 30 de mayo de 2013 en el programa radial Alerta Bogotá, se narró que un estudiante de grado noveno fue atacado a cuchillo por otro del mismo plantel ocasionando graves consecuencias para su salud con la aparente indiferencia del agresor y su familia frente al hecho (Alerta Bogotá, 2013).

Adicionalmente en la sede C, donde se encuentran escolarizados niños en edades entre 4 y 12 años, se halló en el archivo que maneja la orientadora, entre los años 2012 y abril 2015 (ver anexo 1) un predominio en casos de violencia física, donde el total de casos correspondió a 58, de los cuales el 52% de los involucrados fueron niñas y 48% niños. De acuerdo a este documento el porcentaje en los tipos de agresión que se presentaron fueron: agresión física: 74%, acoso sexual 12%, Amenazas 12% y agresión verbal el 2%. Del total de los casos registrados el 39% corresponde a estudiantes de 3°, el 24% al grado segundo, el 14% al grado cuarto, el 12% al grado primero, el 8% al grado quinto y el 3% al grado preescolar como lo muestran las gráficas.

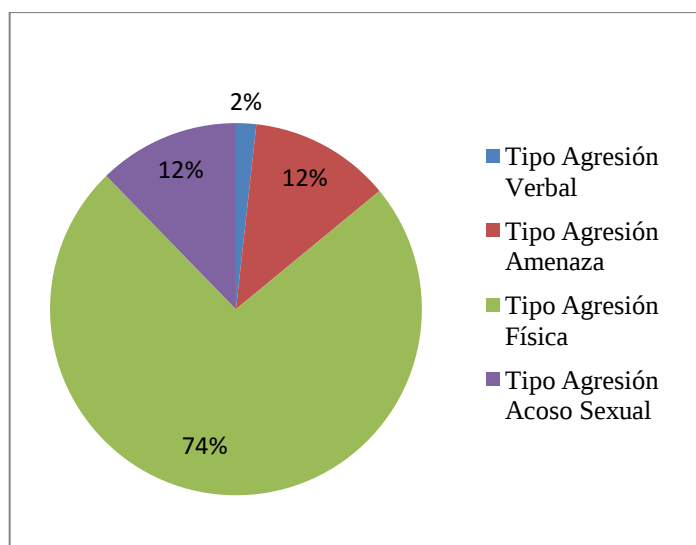
JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Figura 1: Casos de agresión según género



Fuente: Archivo de Orientación escolar IED Agustín Fernández 2012 -2015

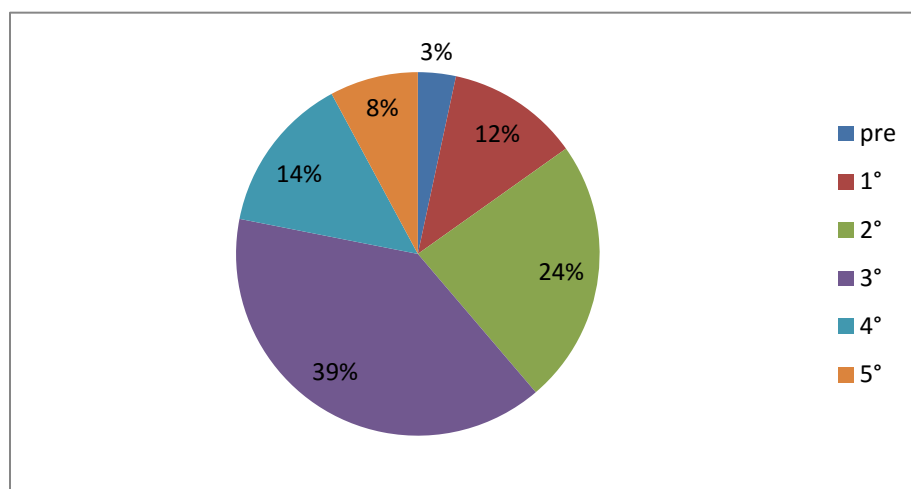
Figura 2: Tipos de agresión



Fuente: Archivo de Orientación escolar IED Agustín Fernández 2012 -2015

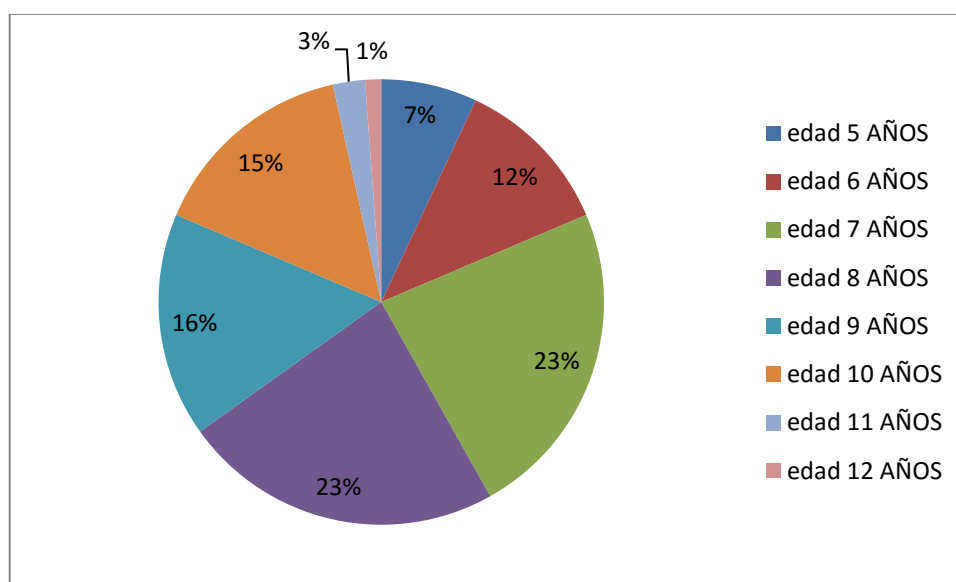
JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Figura 3: Estudiantes involucrados en casos de agresión por grado



Fuente: Archivo de Orientación escolar IED Agustín Fernández 2012 -2015

Figura 4: Casos de agresión según edad



Fuente: Archivo de Orientación escolar IED Agustín Fernández 2012 -2015

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Los hechos descritos anteriormente dan cuenta de la problemática existente en la institución, frente a la cual se han implementado diferentes estrategias que van desde lo legal a lo pedagógico² generando acciones de prevención, atención y seguimiento para los casos que se presentan cotidianamente y que son atendidos desde orientación escolar. A la vez, dentro del Proyecto Educativo Institucional se orienta la labor educativa a través de los siete aprendizajes básicos para la convivencia como estrategia y ruta para atención de situaciones de conflicto. Adicionalmente, con la ley 1620 del 2013 promulgada por el Congreso de Colombia se crea el comité de convivencia institucional cuyo objetivo es promover mecanismos de prevención, protección, detención temprana y denuncia de las conductas que atentan contra la convivencia escolar.

Es importante mencionar que en el año 2010 se recibió el apoyo del programa MASC Escolar (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos) desarrollado por el Centro de Arbitraje y Conciliación y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) con el propósito de contribuir en la consolidación de procesos de convivencia pacífica a partir de jornadas internas de conciliación asumidas con los gestores escolares y profesionales de la CCB. Finalizando el año se presentó un informe de estas jornadas, en las que se puso en evidencia que el 90 % de los conflictos llevados a mesa de conciliación se presentaron entre amigos o compañeros, el 79% de estos se desarrollaron en el patio o salón de clases, el 39% de los casos fueron entre niños en edades de 8

²Entre las estrategias implementadas en el Colegio Agustín Fernández para mejorar la convivencia escolar se encuentran: “siete aprendizajes básicos para la convivencia”, Proyecto escolar de Convivencia Escolar y Derechos Humanos, implementación de la asignatura “convivencia ciudadana” desde preescolar hasta grado 11, jornadas de conciliación proyecto HERMES, estrategia RIO, implementación de los comités de convivencia escolar, generación de protocolos de atención a casos de dificultades de convivencia escolar, entre otros.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

a 11 años y que frente al conflicto el 75% de niños habían agredido física o verbalmente a su compañero.³

A pesar de haber contado con el apoyo de la entidad mencionada anteriormente y de la implementación de diferentes estrategias propuestas, los hechos de violencia física continúan siendo una constante en la institución; motivo por el cual se considera relevante estudiar esta situación, indagando en torno a las justificaciones que dan los estudiantes al violentar físicamente a sus compañeros a través de la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las razones que dan los estudiantes para justificar la violencia física escolar en la sede C, jornada mañana del Colegio Distrital Agustín Fernández, localidad de Usaquén?* con el propósito de ser base para la generación de futuras estrategias que mejoren los procesos convivenciales en la institución.

³ Cámara de comercio de Bogotá, Centro de Arbitraje y conciliación. (2010). *Consolidado de resultados de jornadas de conciliación interna. Informe para uso institucional del colegio Agustín Fernández sede C.* Ubicado en Archivo de orientación escolar sede C.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

2. Antecedentes

La violencia escolar es un tema de amplio recorrido en investigación a nivel nacional e internacional, observándose en los últimos años un alto número de publicaciones y titulares en medios de comunicación que se convierten en valiosos recursos para la comprensión del fenómeno. Teniendo en cuenta lo anterior existen numerosos estudios que indagan, caracterizan y ubican el problema en un plano relevante debido al impacto que genera en la sociedad.

El informe mundial de la violencia contra los niños y niñas (Pinheiro, 2006) muestra en la *Encuesta Global de Salud en la Escuela* llevada a cabo en diversos países que entre el 20% y 65% de niños y niñas en edad escolar fueron intimidados verbal o físicamente en su escuela.

Adicionalmente, los *Informes del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar* de Madrid (1999) y *Violence in schools: A European perspective* (Smith, 2001) ponen de manifiesto la incidencia real del problema en los centros educativos de la comunidad europea, alertan públicamente sobre la necesidad de tratarlo y proponen, entre otros, generar acuerdos sobre las acciones y comportamientos que constituyen la violencia. Al realizar un rastreo en el tiempo se referencia a nivel internacional a Dan Olweus (1998) como uno de los pioneros en la investigación sobre violencia escolar desde 1973, definiendo términos relacionados con agresión escolar y brindando estrategias de trabajo con estudiantes orientadas a la prevención y mejora de la convivencia en colegios de Noruega.

Como estrategias implementadas para atender situaciones de violencia escolar, el artículo *The Role of School Crisis Intervention Teams to Prevent and Reduce School Violence and Trauma* (El papel de los equipos de intervención de crisis en la escuela para prevenir y

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

reducir la violencia escolar y el trauma) (Poland, 1994) presenta directrices a seguir en caso de situaciones violentas o traumáticas que ocurran en las escuelas concluyendo que la planificación y prevención de crisis son los pasos más importantes para garantizar la seguridad estudiantil en un esfuerzo que implica la participación de toda la comunidad. Ahora bien, con respecto a pautas de trabajo orientadas a la prevención y mejora de la convivencia, Rosario Ortega y Rosario del Rey (2001) agrupan los programas educativos en cuatro categorías, a saber: Programas de innovación o cambio en la organización escolar, programas que focalizan la formación del profesorado, propuestas de actividades para desarrollar en el aula y estrategias de actuación específicas contra la violencia escolar existente. De manera integral, el documento *Convivencia y conflicto educativo* (Rodríguez, 2006) ofrece un marco de reflexión proponiendo parámetros de actuación centrados en el conocimiento del centro educativo y los estudiantes, el trabajo en equipo, las normas de relación, las estrategias comunicativas y el estudio diferenciado de los problemas conductuales de los estudiantes.

Entre las investigaciones dirigidas a reconocer el sentir de los implicados en situaciones de violencia escolar, se encuentra el estudio: *Voices from Children Themselves: Preliminary Results of a Qualitative Study of Aggressive Behaviours within the School Context* elaborado por Kourkoutas & Smirnaki (2012) estudio empírico realizado en Creta de carácter cualitativo que tuvo por objeto explorar síntomas agresivos a través de entrevistas para explorar necesidades, dificultados sociales y emocionales concluyendo que una intervención exitosa debe ser holística y basarse en el análisis exhaustivo de las necesidades emocionales de los niños y su auto percepción.

Para el caso de América Latina, el estudio de Miriam Abramovay (2005): *Violencia en las escuelas: Un gran desafío*, refiere que en las últimas décadas han aumentado los actos de

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

violencia en espacios escolares, generando la necesidad de crear mecanismos de negociación sobre los reglamentos y las normas internas de la escuela, así como de concientizar los profesores sobre las diversas expresiones de la violencia. Por su parte, Aguilera, Muñoz & Orozco (2007) analizan la magnitud de la violencia reportada por alumnos de primaria y secundaria de México a través del informe *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México* comparando los datos de este estudio con información internacional para sugerir alternativas de exploración de la problemática en las escuelas del país a partir de los resultados que ofrece el informe.

Por otra parte, desde una perspectiva etnográfica se encuentran los estudios *Violencia e institución educativa* (2005) y *Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima* (2013) de Antonio Gómez Nashiki que analizan la forma en que se gesta, sostiene y reproduce la violencia en la escuela a partir de entrevistas con docentes, padres y estudiantes, recogiendo información de acosadores y acosados sobre la manera cómo valoran, conciben y sufren la violencia física, psicológica, verbal y sexual. Respecto a la voz de los actores, el estudio *Sentido y sinsentido de la violencia escolar: Análisis cualitativo del discurso de estudiantes Chilenos* elaborado por Mauricio García (2005) a través de entrevistas y grupos focales pretende entender la violencia escolar desde aquellos que la viven, analizando los discursos y representaciones de estudiantes sobre la misma dándole sentido como factor de reconocimiento y de interacción social al ser utilizada para establecer jerarquías y lograr determinado estatus de superioridad, liderazgo y respeto en un grupo social; como modo de defensa hacia sí mismo, hacia el otro o hacia un territorio; resolver un conflicto; pelear por una amistad o hacerle frente al tedio al ser protagonista de un hecho violento entre otros aspectos.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Cabe señalar que Colombia también ha incursionado en la investigación acerca del tema: El informe *Convivencia y Seguridad en Ámbitos Escolares de Bogotá D.C.* (2006) muestra los resultados del estudio elaborado por la Universidad de los Andes y el DANE a través de preguntas sobre intimidación escolar en las *Pruebas Saber* aplicadas en mismo año a estudiantes de los grados quinto y noveno. Posteriormente, en el año 2011 el DANE y la Secretaria de Educación en la *Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la Afectan – ECECA* para estudiantes de 5° a 11° en la ciudad de Bogotá, diagnosticaron las justificaciones y expectativas de las niñas, niños y adolescentes sobre violencia e identificaron factores que afectan la convivencia escolar según informe presentado por el DANE (2012) lo que conllevó a generar lineamientos que permitieran diseñar políticas para mejorar la convivencia escolar como es el caso de la ley 1620 de 2013 establecida por el congreso de Colombia.

Como iniciativa para mejorar la convivencia escolar, Enrique Chaux con el programa *Aulas en Paz* (2007) propone talleres con los diferentes actores de la violencia escolar, posteriormente, en otro artículo de investigación titulado “*Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar*” (2011) analiza cinco estudios sobre violencia escolar identificando el factor que se considera relevante en cada uno de ellos mostrando prevalencias altas de violencia escolar en Argentina, Colombia, Chile y México, a su vez, analizando las perspectivas de los estudiantes, profesores, comunidad educativa y contexto cultural sugiriendo capacitación de docentes, promoción de programas integrales, apoyo a nuevas evaluaciones, como consideraciones a tener en cuenta dentro de los planes de políticas públicas.

De otra manera, Luis Fernando Duque *et al.* (2007) describen las características y evolución del programa *Prevención temprana de la agresión del municipio de Medellín*,

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Colombia siendo la experiencia más amplia a nivel de Latinoamérica, haciendo una evaluación de su impacto concluyendo que el grado de violencia del barrio tiene efecto directo en los niveles de agresión que se presentan en la escuela.

Después de haber realizado el rastreo de algunas investigaciones sobre violencia escolar, Castillo (2011) identifica dos periodos con intenciones y objetivos diferentes. El primero comprendido entre los años ochenta y noventa con estudios de carácter cuantitativo que buscan responder interrogantes como los actores, el origen, las manifestaciones, las consecuencias, los factores que inciden y la incidencia del contexto social en la violencia al interior de la escuela. En el segundo periodo, posterior al año 2000, estudios dirigidos a la comprensión del fenómeno desde una perspectiva más integral teniendo en cuenta no solo la parte estadística, sino la voz de los actores con sus formas de comprender la realidad; resaltando la importancia de pasar de las causas, el origen y las manifestaciones a la indagación acerca del sentido que los actores le dan a estas situaciones.

Ahora bien, al respecto de procesos o trabajos de investigación sobre el tema de violencia escolar en la institución educativa Agustín Fernández Sede C, no se encuentran documentos que evidencien o respalden el haber investigado el tema, aún, teniendo en cuenta que es un sector con alto grado de presencia de pandillas y grupos delictivos y que se convierte a la vez, en un motivo más para incursionar allí mediante el presente proceso de investigación.

Para concluir, se agrupan los estudios revisados en tres categorías a saber: La primera, estudios que manifiestan la incidencia de la violencia física en la escuela identificándola y caracterizándola como factor que afecta el rendimiento académico y la convivencia escolar, tales como los estudios del Defensor del Pueblo (1999), Smith (2001), Subsecretaría de Asuntos para

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

la Convivencia y Seguridad Ciudadana (2006), *Presentación de resultados de la Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la Afectan* (2012) entre otros; la segunda los que refieren al desarrollo de estrategias de prevención, atención y seguimiento de la violencia escolar, que incluyen trabajo con docentes, padres, estudiantes y comunidad educativa, entre los que se destacan las investigaciones de Olweus (1998), Ortega y del Rey (2001), Duque (2004), Abramovay (2005), Rodríguez (2006), Muñoz (2008), Chaux (2007) - (2011), entre otros; y la tercera, los estudios que tiene en cuenta la voz de los actores indagando el sentir de los implicados en actos de violencia escolar, como los estudios de Gómez (2005) - (2013), García (2005), Castillo (2011), entre otros.

Frente a lo anterior vale la pena reflexionar sobre lo consignado en el *Informe Mundial de la Violencia Contra los Niños y Niñas*: “ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible” (Pinheiro, 2006, p.3). Hecho que invita a continuar realizando estudios que mitiguen y den respuesta de una u otra forma esta problemática.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

3. Justificación

Uno de los mecanismos que el individuo siempre ha empleado para el manejo y solución de conflictos es el uso de actos violentos, origen en muchas ocasiones, de daños irreparables y de pérdida de vidas, hechos que no sólo se quedan así; por el contrario se acrecientan y se convierten en una de las causas de destrucción y degradación social presente en los diferentes contextos.

Para la escuela no es ajena la situación anteriormente mencionada, pues al ser uno de los principales escenarios de socialización refleja todo lo que emerge como manifestación de la realidad social de los estudiantes, llegando incluso a naturalizar situaciones violentas corriendo el “riesgo de asumir la violencia escolar como un estilo de interacción normal entre pares” (Román & Murillo, 2011, p.52). En el mismo sentido, el estudio *Naturalización de la Intimidación Entre Escolares: Un Modo de Construir lo Social*, elaborado por Ghiso & Ospina (2010), da cuenta de la invisibilidad y naturalización de la agresión, el acoso y la intimidación en las instituciones educativas:

Niños, niñas y sujetos adultos han cancelado las alertas; las rutinas de mediación de conflictos carecen de eficacia; la pérdida de la dignidad en manos del agresor o agresora con más poder y fuerza es minimizada en las escuelas, hasta tanto un acto de violencia extrema y grave (suicidio, muerte violenta, escándalo público) no afecte las rutinas institucionales y las inercias éticas de los individuos adultos, la gente joven, las niñas y los niños vinculados al establecimiento educativo. (Ghiso & Ospina, 2010, p.537)

Considerando la importancia del tema, dentro de las conclusiones del mismo, plantea dos aspectos: el primero, la gravedad de afrontar como normal relaciones agresivas y violentas

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

entre pares omitiendo denunciarlas, disminuirlas o prevenirlas; en segundo lugar, comprender las consecuencias de lo enunciado anteriormente para un buen desarrollo personal y social de los estudiantes, debido a que crecer y aprender en un ambiente “donde la violencia y el maltrato pasan a ser la norma no podrán fortalecer la tolerancia, la cooperación, la solidaridad u otros principios y valores que constituyen pilares fundamentales para sociedades más justas, democráticas e inclusivas” (Román & Murillo, 2011, p.53).

Por otra parte, es preciso considerar diferentes razones que hacen plausible el desarrollo de esta investigación: una de ellas, la de tipo académico que obedece a las bajas cifras de rendimiento académico respaldadas por las pruebas Saber de años anteriores⁴⁴, en cuanto que los docentes de la sede C del Colegio Agustín Fernández IED dirigen en alto grado, tiempo y esfuerzo a la atención de situaciones de carácter conflictivo y violento que se presentan entre estudiantes, dejando de lado la labor académica. Otras razones son las de carácter social y cultural ya que el entorno de la escuela es identificado como una zona de alta peligrosidad donde impera la presencia de drogas, pandillas y altos niveles de violencia que la afectan directamente.

De lo expuesto anteriormente, se evidencia la importancia de indagar sobre las justificaciones que expresan los escolares generadores de violencia física, para hacer un acercamiento a la comprensión del fenómeno desde la voz de los actores y que a la vez sea insumo para generar futuras investigaciones, siendo una invitación a continuar indagando sobre el problema de la violencia escolar desde la voz de los implicados, para comprender y sugerir posibles soluciones que aporten en la construcción de la sociedad.

⁴⁴ Los resultados de las pruebas Saber se pueden consultar en:
<http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/consultaReporteSedeJornada.aspx>

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Finalmente, es importante mencionar la pertinencia de esta investigación, puesto que responde a la misión de la Universidad la Gran Colombia al contribuir con “la construcción de una civilización más humana” y se enfoca en el compromiso con la “solución de los problemas que vive el país y con el desarrollo de los sectores más necesitados, promoviendo el bien común” (Universidad La Gran Colombia, 2014). En este sentido, juega un papel importante el investigador como generador de procesos que analicen, potencialicen, orienten y aporten en la construcción de escenarios adecuados de convivencia con miras a la integración y consolidación de sociedades más justas que benefician a los estudiantes en busca de un desarrollo íntegro.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Determinar las justificaciones que expresan los estudiantes generadores de violencia física al realizar actos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquén.

4.2. Objetivos específicos

- Conocer cuáles son los significados que los estudiantes del colegio Agustín Fernández Sede C atribuyen a la violencia física escolar.
- Indagar acerca de los motivos generadores de violencia física en los estudiantes.
- Establecer la incidencia de las emociones en las justificaciones que dan los estudiantes sobre comportamientos de violencia física.

5. Marco de Referencia

5.1. Marco teórico

Para el desarrollo de esta investigación se asume el concepto de marco teórico desde la perspectiva de autores como: Briones (2003), Pérez (2005), Angarita (2005) y Páramo (2013); los cuales consideran, entre otras cosas, que un marco teórico se constituye en una manera de fundamentar una investigación a partir de diferentes teorías, conceptos y miradas que permitan mayor comprensión de un fenómeno al momento de ser estudiado. En este sentido, dialogan las diferentes miradas para determinar diferencias, coincidencias, articulaciones e interdependencias que pueden emerger respecto a los planteamientos elaborados por los teóricos, abordando las siguientes categorías: agresividad, violencia, violencia escolar, convivencia escolar y justificaciones.

5.1.1. Agresividad.

La violencia y la agresión por sus diversas facetas y los efectos que causan a nivel social han sido objeto de estudio desde diversas disciplinas, entre las cuales se mencionan la psicología, sociología, neurología, genética, entre otras. Cada una de ellas pretende explicar desde su método las causas y de alguna manera generar propuestas para el trato y mitigación de las mismas.

El término “Agresivo” adquiere diferente significado en relación con el contexto donde se analice, se aplica tanto al comportamiento animal como al humano. De acuerdo con el

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

diccionario de la Real Academia Española (2001), proviene del latín *aggressus*, pasado participio de *aggrēdi*, que significa: Dicho de una persona o de un animal, que tiende a la violencia, propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás, que implica provocación o ataque.

El punto central de la agresividad se encuentra en la intención de producir daño. Desde la etología, Lorenz (1963) tiene en cuenta el papel del instinto en la agresión. Según este autor, en su texto *Sobre la agresión: El pretendido mal* introduce el capítulo III: *Donde la maldad sirve para algo bueno*, con la pregunta ¿Por qué luchan los seres vivos unos contra otros? Justificando la agresividad como un factor determinante en la conservación de las especies. Distingue la agresión entre especies diferentes (depredador - presa) de la agresión dentro de la especie, haciendo notar que en los combates entre especies diferentes es más evidente la función conservadora de la especie que en la agresión intraespecífica. En el mismo sentido, afirma que los motivos determinantes del comportamiento agresivo dependen de las circunstancias; de acuerdo al autor, “El agresivo nace”, la agresividad es un rasgo instintivo relacionado con la supervivencia, hecho que sustenta la presencia de esta conducta en todo ser humano. La agresividad es la única defensa que el hombre posee contra sus impulsos internos, de ahí se concluye que la agresividad es un mecanismo de adaptación que le permite competir por su supervivencia.

Continuando en esta línea, Sanmartín (2004) retoma el concepto expuesto por Lorenz, afirmando que “La agresividad es un instinto, un rasgo seleccionado por la naturaleza porque incrementa la eficacia biológica de su portador” (Sanmartín, 2004, p.21). Se manifiesta entre especies distintas asociada principalmente con la necesidad de alimentación en la relación depredador – presa, o intraespecífica cuando un animal se comporta agresivamente con su propia

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

especie en forma defensiva u ofensiva. Afirma que para muchos autores la agresión depredatoria es una conducta normal y no es concebida como agresividad; en cambio, la agresión intraespecífica puede parecer negativa. Hace notar que mientras que en las especies animales existen inhibidores naturales que paran la conducta agresiva para no llevar a la muerte, no sucede lo mismo entre seres humanos quienes por descontrol atentan contra la integridad física o psíquica del otro pudiendo ocasionar la muerte.

En oposición a la teoría anterior, Montagu (1983) rechaza la idea de agresividad como instinto, afirmando que la misma no es un componente más de la personalidad humana puesto que “todos los hombres han nacido para la cooperación, para jugar, amar y vivir, y solo la frustración de estos términos son los que conducen a la agresividad y a la violencia, lo que combate el mito de la maldad innata” (Montagu, 1983).

Agrega que la conducta agresiva surge como respuesta a la frustración del amor, así como una forma de llamar la atención hacia dicha necesidad, por lo que la agresión suele ser una señal de la necesidad de amor. Además, que todo comportamiento agresivo⁵ como todo comportamiento profundamente humano es aprendido por poseer una característica propia de los seres humanos referida a la “*educabilidad*” exponiendo que toda conducta manifestada se ha dado por haber sido aprendida de otros seres humanos o de su cultura.

⁵Montagu Ashley (1990) en su libro *La naturaleza de la agresividad humana*, explica la agresión humana basado en el ambiente, debatiendo algunas de las teorías de otros autores que defienden la presencia de la agresividad humana como rasgo genético heredado: “ningún ser humano ha nacido nunca con impulsos agresivos y hostiles, y ninguno se hace agresivo u hostil sin aprenderlo. Repetimos que esto no niega para nada la existencia de potencialidades para la agresión y la hostilidad basadas en disposiciones neurales que pueden organizarse fácilmente para funcionar en conducta agresiva. Lo que si decimos es que sin la estimulación adicional de esas disposiciones neurales por parte de estímulos apropiados, y sin su organización social con arreglo a ciertas pautas de conducta, la agresión no aparece espontáneamente en ningún ser humano” (Montagu, 1990, p.253).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Para finalizar, se concluye que dos de los autores citados refieren el origen de la agresividad desde un punto de vista biológico, resaltando el papel del instinto como medio de supervivencia y conservación de la especie: Lorenz (1963) y Sanmartín (2004). En oposición, Montagu (1990) atribuye el origen de la agresividad a factores culturales (conducta aprendida) y no genéticos, manifestándose la misma como necesidad o frustración del amor.

5.1.2. Violencia

De acuerdo con el Informe presentado por la Organización Mundial de la Salud (2002) es impreciso definir Violencia, debido a la carencia de exactitud científica, puesto que es una cuestión de apreciación, según los contextos con referencia a los comportamientos aceptables o inaceptables de lo que puede constituir una acción violenta; la definición está influida por la cultura y es sometida a una continua revisión de acuerdo a la evolución de los valores y normas sociales dados.

El término violencia, según la Real Academia de la Lengua (2001), proviene del latín *violentia* y significa: Cualidad de violento, acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder. Violento/ta viene del latín *violentus*, significa estar fuera de su natural estado, situación o modo; que obra con ímpetu y fuerza; que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinarias; que se hace contra el gusto de uno mismo, por ciertos respetos y consideraciones; del genio arrebatado e impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira.

El *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, define la violencia como: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

mismo, contra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

(Organizacion Mundial de la Salud, 2002, p.5).

Ahora bien, históricamente han existido tres posiciones enfrentadas respecto de los factores que convierten la agresividad en violencia: Desde las teorías biológicas, los factores biológicos o genéticos llevan a la misma con el fin de asegurar existencia de los genes; desde las teorías ambientalistas, la violencia está dada por influencia del medio social o cultural. Adicionalmente, se incluye la postura interaccionista la cual determina que el origen de la misma reside en la combinación de factores ambientales y genéticos. Sanmartín (2004) añade: “la violencia es precisamente eso: la agresividad fuera de control, un descontrol que se traduce en una agresividad hipertrofiada (...) la violencia es una alteración de la agresividad natural” (Sanmartín, 2004, p.35), que puede ser el instinto alterado por factores ambientales o biológicos. Una persona puede ser violenta por alguna perturbación de origen biológico, pero en la mayoría de los casos es el resultado de que “factores aprendidos, culturales, en el sentido amplio del término, alteren el equilibrio natural de la agresividad” (Sanmartín, 2004, p.36) en los aprendizajes que tiene el individuo a lo largo de su vida, condicionado por factores individuales, familiares, sociales y ambientales que modelan la estructura y función del cerebro, configurando la forma de ver el mundo de la persona.

Es importante resaltar que tanto factores biológicos como ambientales son origen de violencia y en ese sentido, el documento: *Maltrato Infantil en la familia en España* define violencia atendiendo a la naturaleza de la misma (como acción o como omisión), a su carácter intencional considerando el tipo de víctima (uno mismo, otra persona, un grupo, etc.) y el tipo de

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

efectos a los que alude la OMS citándola como cualquier acción u omisión intencionalmente dañina (Centro Reina Sofía, 2011).

Por otra parte, Carrasco & González (2006) emplean el término violencia para referirse a:

Conductas agresivas que se encuentran más allá de lo “natural”, en sentido adaptativo, caracterizadas por su ímpetu, intensidad, destrucción, perversión o malignidad, mucho mayores que las observadas en un acto meramente agresivo, así como por su aparente carencia de justificación, su tendencia meramente ofensiva, contra el derecho y la integridad de un ser humano, tanto física como psicológica o moral, su ilegitimidad, ya que suele conllevar la ausencia de aprobación social, e incluso su ilegalidad, al ser a menudo sancionada por las leyes. (Carrasco Ortiz & González Calderón, 2006, p.10)

Para Maturana (1995) violencia, en el ámbito cotidiano se refiere a “aquellas situaciones en las que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento, cualquiera que sea la forma como esto ocurre en términos de suavidad o brusquedad y el espacio relacional en que tenga lugar” (Maturana, 1995, p.69). Agrega que la exigencia de obediencia o sometimiento implica la negación del otro y lleva a su destrucción, aclarando que no toda relación de poder es violenta, “es la emoción bajo la cual se vive esa relación que un observador externo a ella le llama de –desequilibrio de poder-, lo que le da a tal relación el carácter de violenta y no violenta” (Maturana, 1995, p.69).

Ampliando el concepto, desde el punto de vista sociológico, según Galindo (2009), existen diversos enfoques que apuntan a explicar el fenómeno de la violencia que pueden contraponerse: La teoría de la violencia de Michel Wieviorka, la teoría de la acción creativa de Hans Joas, la teoría de las figuraciones y los procesos sociales de Norbert Elias, la teoría

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

sistémica de la sociedad de Niklas Luhmann y la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu. Las dos primeras teorías trabajan desde la perspectiva del análisis de la violencia en acto, las tres últimas se dedican fundamentalmente a observar los mecanismos de contención de la violencia.

Respecto al análisis de la violencia en el acto, Michel Wieviorka, citado por Galindo (2009) considera que “la violencia es una reacción derivada de la frustración de expectativas. Así, cuando el sistema social no es capaz de cumplir con las expectativas despertadas en los actores, la violencia se convierte en la expresión de dicho desacoplamiento” (Galindo, 2009, p.204). Adicionalmente, identifica otra línea de análisis sociológico donde ve a la violencia como un recurso para el alcance de metas.

Respecto a las teorías de contención de la violencia; Bourdieu afirma que las relaciones de dominio no sólo se fundamentan en la amenaza del uso de la violencia física, sino para que sean efectivas, es necesario que el dominante cuente con una buena cantidad de atributos que justifiquen la superioridad ante el dominado a lo que denomina capital simbólico. Esto no implica conciencia nítida por parte de los actores sujetos de una relación de dominio, sino una intencionalidad sin intención propia de la conciencia práctica con lo que refiere al desarrollo del *hábitus*⁶ “donde lo social se hace cuerpo” (Galindo, 2009, p.224), a través de las acciones, pensamientos y percepciones que hacen parte de la configuración del ser humano. La teoría de Bourdieu incorpora el concepto de “Violencia simbólica”; Luhmann, con la teoría sistémica de la sociedad, analiza el concepto de mecanismo simbiótico y los dos autores mencionados

⁶ “El *hábitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir” (Bourdieu, 1972: 178) Citado por Reyes (2009).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

anteriormente utilizan los respectivos conceptos para significar mecanismos de contención de la violencia física.

Maturana & Verden – Zöller (1993), consideran que para acabar con la violencia como modo de convivencia es necesario revisar la cultura patriarcal y cambiarla, puesto que no es la biología lo que genera violencia sino que es la cultura la que da origen a una continua validación y justificación de la misma. A propósito de lo anterior, definen cultura como:

Una red cerrada de conversaciones que constituye y define una manera de convivir humano como una red de coordinaciones de emociones y acciones que se realiza como una configuración particular de entrelazamiento del actuar y emocionar de la gente que vive esa cultura.(...) una cultura como red de conversaciones es una configuración de coordinaciones de acciones y emociones. (Maturana & Verden - Zöller, 2003, p.22)

Estos autores también consideran que “cualquier ser humano puede pertenecer a diferentes culturas en diferentes momentos de su vivir, según las conversaciones en las que él o ella participe en esos distintos momentos” (p.23). De acuerdo a estos autores, conviene subrayar que los seres humanos configuran relaciones a partir de dos metaculturas⁷: patriarcal y cooperativa o solidaria, las cuales constituyen dos modos diferentes de vivir las relaciones humanas, las emociones y las acciones en todas las dimensiones del ser.

La cultura patriarcal “constituye una red cerrada de coordinaciones de acciones y emociones que hacen de nuestra vida cotidiana un modo de coexistencia que valora la guerra, la competencia, la lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder, la procreación, el crecimiento, la apropiación de recursos, y la justificación racional del control y la dominación de los otros a través de la apropiación de la verdad” (Maturana & Verden - Zöller, 2003, p.24); donde se busca

⁷ Entiéndase por metacultura como aquellos trasfondos desde los cuales actuamos y que hemos aprehendido al interior de la cultura, como ciertos valores, normas, tradiciones o mitos culturales.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

el control, no se aceptan los desacuerdos, se desconfía de la autonomía del otro exigiendo obediencia y subordinación justificando la competencia como forma de establecer jerarquías.

Por el contrario, la cultura cooperativa o solidaria, no tiene diferencias jerárquicas, no usa armas como adornos, no se presenta la apropiación de los terrenos de cultivo, ni vive en la competencia sino que configura relaciones de amor, participación, inclusión, colaboración, comprensión, acuerdo, respeto y coinspiración, con lo que se evidencia que la cultura patriarcal genera agresividad y la cooperativa ternura, invitando a retomar esta última para evitar la violencia.

Sintetizando, se reconoce que la tendencia de las diferentes consideraciones que convierten la agresividad en violencia abordan tres elementos: biológicos (rasgos genéticos), culturales (factores aprendidos del contexto) e interaccionistas (combinación de factores genéticos y culturales) y la definición que toma el término violencia responde al contexto en el que se analice, estando influida por las metaculturas en las que vive inmerso el individuo. Uno de los contextos en los que se vivencian situaciones violentas es la escuela en los procesos de interacción dados entre los estudiantes, por lo tanto es pertinente tener en cuenta dicha categoría para el presente estudio.

5.1.3. Violencia escolar.

Retomando la definición dada por la Organización Mundial de la Salud (2002) sobre violencia que la define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, a través de amenazas o hechos concretos, contra sí mismo, una persona o un grupo, que tenga muchas

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones o llevar a la muerte; se observa que es una situación presente en diferentes contextos y que traspasa los muros de la escuela, convirtiéndose en un problema relevante para todos los integrantes de la comunidad educativa porque afecta el clima escolar, desempeño académico y normal desarrollo de la personalidad de los estudiantes, ocasionando graves consecuencias en la vida e integridad de los mismos.

Potocnjak, Berger & Tomicic (2011) manifiestan que investigar sobre violencia escolar resulta ser una dificultad por su definición, aludiendo a ésta generalmente con el término de *Bullying* como sinónimo de la misma. Según dichos autores, “La violencia puede ser significada como una forma de relación interpersonal, de convivencia y no exclusivamente como una forma de maltrato. Lo que configura a un acto como violencia entre pares, desde la perspectiva de los actores, es la experiencia de violencia, victimización y daño, pero no la conducta en sí” (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011, p.40).

Como se mencionó anteriormente, la violencia adquiere diversos sentidos de acuerdo con el ámbito en que se desarrolla. El fenómeno de la violencia escolar ha sido objeto de estudio desde los años setenta en países europeos como Suecia, Noruega y Reino Unido. En dicho contexto Olweus (1998) enfoca la violencia escolar como acoso, incluyendo el término de “*mobbing*” traducido como “tanto la situación en la que un individuo particular hostiga a otro, como aquella en que el responsable de la agresión es todo un grupo” (Olweus, 1998, p.24).

Las agresiones pueden ser obra de un solo individuo o de un grupo (agresor- agresores), y el objetivo, un único individuo o varios (víctima- víctimas). En el contexto escolar es común que

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

la víctima sea un estudiante individual y la mayoría de casos la víctima sufre acoso por parte de un grupo de dos o tres estudiantes.

Otros aspectos que propone el autor, refieren que la conducta de acoso e intimidación (*bullying*) y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998, p.25). Entiende a la vez por “acción negativa” cuando alguien de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona, siendo éstas manifestaciones de conductas agresivas. Como acciones negativas incluye las de palabra donde se pueden estimar la burla, poner apodos, amenazar, ridiculizar, entre otros; acciones negativas de contacto físico como patadas, pellizcos, empujones y acciones negativas que no contemplan palabras ni contacto físico, por ejemplo manifestación de muecas, gestos obscenos, exclusión de un individuo de un grupo o negación a cumplir los deseos de otra persona.

Dentro de esta definición, es importante resaltar que incluye las acciones negativas que suceden repetidamente en el tiempo, con lo que se excluye las mismas cuando son ocasionales y no graves dirigidas a un estudiante momentáneamente. Por otra parte el autor insiste en no emplear el término de “acoso” o de “agresión” (*bullying*) cuando dos estudiantes de igual edad y fuerza (física- psicológica) similar riñen; es preciso usarse cuando existe un desequilibrio de fuerzas y el estudiante expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse. El acoso puede ser directo cuando existen ataques relativamente abiertos a la víctima, e indirecto cuando se manifiesta aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo; de las cuales es menos evidente la segunda forma mencionada.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

En la misma línea, Sanmartín (2006) considera que la violencia entre estudiantes adopta diferentes formas que van desde la pelea hasta la exclusión, pasando por malas miradas, insultos y otros agravios ocasionales. De acuerdo con este autor, se desprende que el acoso escolar se presenta cuando la agresión es manifestada por un agresor más fuerte que el agredido, (o al menos, la víctima así lo percibe o cree) implicando abuso de poder e intimidación reiterativa siendo una “especie de tortura en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio o la complicidad de otros compañeros” (Sanmartín, 2006, p.14) pudiendo causar problemas psicológicos o incluso incitar ideas suicidas en el mismo.

Ahora bien, ejemplo de lo expuesto anteriormente, se muestra en el estudio: *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999 – 2006*⁸, una tabla que clasifica tipos de agresión y ejemplos de conducta como manifestaciones de maltrato por abuso de poder ente iguales:

⁸ El estudio *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006 (nuevo estudio y actualización del informe 2000)* tiene por objeto “conocer de primera mano, de forma precisa y con alcance nacional, la situación real de la convivencia en los centros escolares, la incidencia de cada tipo de conducta violenta y las principales variables que tuvieran incidencia en el fenómeno” (2007, p.11)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Figura 5: Tipos de manifestaciones de maltrato.

Tabla 1. Tipos de manifestaciones de maltrato por abuso de poder entre iguales contemplados en el estudio epidemiológico incluido en el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2000)

Tipo de agresión	Ejemplos de conducta
Exclusión social	• Ignorar
Agresión verbal	• No dejar participar • Insultar • Poner mote ofensivo • Hablar mal de otro a sus espaldas
Agresión física indirecta	• Esconder cosas de la víctima • Romper cosas de la víctima • Robar cosas de la víctima
Agresión física directa	• Pegar
Amenazas	• Amenazar sólo para meter miedo • Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje) • Amenazar con armas (cuchillo, palo)
Acoso sexual	• Acosar sexualmente con actos o comentarios

Fuente: Defensor del pueblo, 2007, p.23.

De acuerdo con otros autores, “la violencia escolar se refiere a toda situación de agresión, abuso o maltrato que realiza una persona o grupo” (Muñoz & Saavedra, 2007, p.200) manifestada sobre un individuo o grupo por parte de otro u otros reconociendo como hechos violentos las bromas, los juegos rudos, el autoritarismo, la discriminación y la intimidación o *bullying* en la escuela. Hace hincapié en que las conductas agresivas son propias de toda especie animal, pero la violencia no es natural, sino que emerge desde un contexto social y es aprendida; argumento que coincide con la tesis de Maturana (1995) quien afirma que la cultura es la que proporciona una continua validación a las conductas violentas.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

También la postura de Visalli (2005) ayuda a la comprensión del fenómeno al caracterizar la violencia en el contexto escolar por la presencia de cinco factores, a saber: el primero de ellos, la violencia estructural derivada de la organización social donde se expresa que está dada por la filtración de la misma, presente en la sociedad. El segundo refiere a la omnipresencia de la violencia en los medios de comunicación social de la cual no son ajenos los estudiantes. El tercero la plantea como modelo visto y aprendido en su propia familia y el entorno. El cuarto da cuenta de la violencia que los alumnos sufren dentro de su núcleo familiar y entorno; y el quinto, manifestado en el sentido de cómo las instituciones escolares dan prevalencia a aspectos académicos antes que procesos interpersonales implícitos en la convivencia diaria.

Por último, teniendo en cuenta el contexto educativo en que se desarrolla esta investigación, es importante precisar que en las definiciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional colombiano en el artículo 39 del decreto 1965 (2013) no se refieren al termino violencia escolar sino a agresión escolar como equivalente, definiéndolo de la siguiente manera: “toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.15). Como agresión física define “toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras (Óp. Cit. p.15).

Ahora bien, es de señalar que la violencia escolar afecta la convivencia en las instituciones educativas por cuanto es un tema de interés pertinente en el presente estudio que amerita dar una mirada a los diferentes significados que adquiere la misma.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

5.1.1. Convivencia escolar.

Por ser la escuela uno de los ambientes en los que se generan procesos de enseñanza aprendizaje y lugar que hace parte del contexto social donde se propician encuentros con la participación de diversos actores de la comunidad educativa; resulta de éstos, variadas manifestaciones de convivencia en las que se producen diferencias, desacuerdos y dificultades que en ocasiones pueden desencadenar en conflictos.

Con el propósito de abordar algunas precisiones sobre el significado que adquiere la convivencia escolar, según el diccionario de la Real Academia Española (2001), convivencia significa “acción de convivir” entendiendo por convivir “vivir en compañía de otro u otros”, lo que implica un aprendizaje de estrategias y desarrollo de capacidades que permiten vivir en compañía de otros.

Desde otro punto de vista, según Garretón (2013) convivir es:

Un proceso constructivo continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, etc. Este convivir va creando un significado común que se desarrolla a través del tiempo, caracterizado por su naturalidad y predictibilidad, lo que genera un sentido de familiaridad, constituyéndose parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. (Garretón V, 2013, p.28)

Según Ortega y Del Rey (2004), citados por Garretón (2013), “la convivencia escolar nace como una significación con identidad propia que sugiere procesos implícitos y explícitos que responden al bien común y la vida en democracia de un centro escolar, siendo el proceso de enseñanza aprendizaje el pilar en el que se sustenta” (Garretón, 2013, p.28). Refiere como procesos implícitos los aspectos psicológicos de cada sujeto (autoestima, aprender a conocerse, valorare, ponerse en lugar de otro, relacionarse) y como procesos explícitos la calidad de las

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

relaciones interpersonales y la adecuada gestión de las normas de convivencia que requieren ser consensuadas por todos los miembros de la comunidad educativa. Dicho de esa manera, en el libro *Educación la convivencia para prevenir la violencia*, se entiende la convivencia escolar como el “ecosistema humano en el que se desenvuelve el accionar educativo cuando las múltiples interrelaciones de sus actores colabora con el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar” (Ortega 2010. Citado por Garretón, 2013, p.27).

Dentro de este contexto, la UNESCO, en comisión presidida por Jacques Delors (1996) emite un informe que sustenta la labor educativa basada en cuatro pilares para el desarrollo integral de los estudiantes obtenidos a través del fomento de habilidades intelectuales, personales y sociales para favorecer una preparación en y para la vida: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”, de donde se aprecia en el último la presencia de la convivencia escolar.

El “aprender a vivir juntos” en palabras de Garretón (2013):

Invita a aceptar y reconocer la interdependencia económica y cultural, requiriéndose educar la tolerancia y el respeto, desarrollando la inteligencia interpersonal. Se insiste en conocer mejor a los demás, su historia, tradiciones, espiritualidad. Es aceptar la diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática, desarrollando habilidades personales y sociales que favorecen la integración armónica en el mundo de las relaciones interpersonales, ámbito en donde se desarrolla la convivencia escolar. (Garretón, 2013, p.28)

Otra apreciación importante, orientada hacia la formación y construcción social desde el principio de “aprender a vivir juntos” es la dada por Manuel de Puelles (2004), citado por García

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Raga (2008), la cual refiere que el aprender a vivir juntos “significa hacer efectiva una de las principales misiones de la educación en una sociedad democrática: formar ciudadanos. Sin duda, las buenas prácticas de convivencia son la base del futuro ciudadano y por ello debemos apostar por una educación para la convivencia, consiguiendo de esta manera unas expectativas de comportamiento social lo más adaptadas, organizadas, ordenadas y pacíficas” (García Raga, 2008, p.43), que permitan un mejor futuro y una vida digna.

Finalmente, para el desarrollo de procesos adecuados de convivencia escolar se requiere compromiso de todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, personal de servicios) en la generación de acuerdos que permitan dar un trato adecuado a los conflictos que se presenten dentro del diario vivir y que optimicen procesos de enseñanza aprendizaje.

5.1.4. Justificaciones

Al hacer referencia al termino justificación, el diccionario de la Real Academia de la Lengua (2001), determina que la palabra justificar proviene del latín *iustificāre* que significa probar algo con razones convincentes, testigos o documentos, rectificar o hacer justo algo, probar la inocencia de alguien en lo que se le imputa o se presume de él; de lo que se deduce que las justificaciones son usadas para explicar por qué determinado hecho sucede o por qué tales actitudes se manifiestan.

Ahora bien, en el intento de poder comprender la manera como se justifica una acción, se reconoce que toda justificación tiene de trasfondo una emoción, tal como lo afirma Maturana,

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

quien precisa que: “No es la razón la que nos lleva a la acción sino la emoción” (1997, p.23), de esta manera es la emoción el factor que hace variar la manera de expresar una justificación. Al tomar como ejemplo un comportamiento violento tal como el golpe que da un individuo a otro al sentir ira porque le ofendió de palabra, el mismo puede justificar que la emoción “ira” le condujo a actuar de esa manera, y usó el golpe como mecanismo de defensa al estímulo “ofensa” y a la emoción “ira.

De acuerdo a lo anterior, todos los actos cotidianos se encuentran supeditados por la relación entre razón y emoción, frente a lo cual Maturana (1997) afirma que la justificación de las acciones responde a la combinación de elementos racionales y emocionales, manifestados a través del lenguaje:

Lo humano se constituye en el entrelazamiento de lo emocional con lo racional. Lo racional se constituye en las coherencias operacionales de los sistemas argumentativos que construimos en el lenguaje para defender o justificar nuestras acciones.

Corrientemente vivimos nuestros argumentos racionales sin hacer referencia a las emociones en que se fundan porque no sabemos que ello y todas nuestras acciones tiene un fundamento emocional, y creemos que tal condición sería una limitación a nuestro ser racional. (Maturana, 1997, p.18)

Según lo expresado, se reafirma que la emoción es dejada de lado en los argumentos que se dan al justificar los comportamientos, aludiendo a los mismos con explicaciones racionales, desconociendo que todo acto tiene de trasfondo una emoción y que las razones que justifican las acciones no provienen únicamente de los argumentos racionales sino que implican la combinación con elementos emocionales.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Frente a esto, complementan Bermúdez, Burgos, Carrillo & Hoyos (2002) “si queremos entender las acciones humanas no tenemos que mirar el movimiento o el acto como una operación particular, sino a la emoción que lo posibilita” (2002, p.59) la cual puede ser expresada a través del lenguaje cuando se solicita una explicación acerca de la justificación de la misma. Ejemplo de esta afirmación es el tropiezo entre dos personas, el cual será tomado como agresión o accidente según la emoción bajo la cual se encuentren en el momento los participantes, influyendo notablemente en la explicación dada como justificación a la reacción.

Es preciso aclarar, que lo que empieza como una emoción ocasionada por un hecho particular, puede llegar a convertirse en estado de ánimo si permanece en la persona un tiempo considerable; ejemplo de esta situación es el individuo que se encuentra en un estado de ánimo de felicidad por recibir una noticia positiva, por lo que se argumenta que los estados de ánimo se encuentran en el trasfondo en el cual se desarrollan las acciones. Independientemente del lugar o circunstancia en que se encuentre la persona, siempre está en algún estado de ánimo, el cual no se elige ni se controla y conlleva a asumir determinados comportamientos.

Respecto a lo anterior, Echeverría (2003) manifiesta:

Los seres humanos dondequiera que estén, dondequiera que habiten, están siempre inmersos en determinados estados de ánimo. No hay forma en que podamos evitar encontrarnos en alguno y mirar la vida desde fuera de algún tipo de estado emocional, cualquiera que este sea. Los estados de ánimo son constitutivos de la existencia humana. Simplemente no se puede concebir la existencia humana sin aceptar que estamos, inevitablemente, en algún tipo de estado de ánimo. (Echeverría, 2003, p.155)

Se reconoce que todos los seres humanos, independientemente del lugar o circunstancia en que se encuentren manifiestan en su ser un estado de ánimo que condiciona el actuar. Vale la

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

pena señalar que los estados de ánimo son altamente contagiosos, tanto del individuo hacia la comunidad, como de la comunidad hacia el individuo; generalmente los estados de ánimo individuales se originan dentro del estado de ánimo social, con lo que se puede deducir que las comunidades determinan el estado de ánimo de los individuos que pertenecen a ella, resaltando el papel que cumple el líder en la generación de estados de ánimo que posibilitan determinado horizonte de acciones en su comunidad. Los estados de ánimo son un componente fundamental en nuestro modo de vida, determinan el horizonte de posibles acciones y se constituyen en un factor importante en la predicción de lo que se pueda o no lograr.

El mismo autor, señala que el ser humano está conformado por las dimensiones de cuerpo, lenguaje y emoción las cuales están íntimamente relacionadas, siendo la conversación no solamente un fenómeno lingüístico sino la combinación entre lenguaje y emoción, donde ésta adquiere diferentes sentidos dependiendo del estado de ánimo en que se encuentre el individuo en un momento determinado. Como ejemplo esta situación se observa que una conversación bajo un estado de tristeza es muy diferente que la misma bajo un estado de felicidad, notándose que las conversaciones se ven afectadas por los estados de ánimo que posee el individuo en un momento determinado: “Dependiendo del estado de ánimo en que nos encontremos, nuestras conversaciones serán diferentes” (Echeverría, 2003, p.162), lo que implica que frente a un estímulo la reacción será diferente según el estado de ánimo en que se encuentre el sujeto, para lo que la justificación que se indique sobre dichas acciones se presentará con argumentos provenientes tanto de la emoción como el estado de ánimo en que se encontraba la persona en el momento de realizar una acción.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Es claro que el ser humano biológicamente se caracteriza por el entrelazamiento de lo racional con lo emocional donde la combinación de estos dos elementos direcciona los actos de la vida cotidiana de los individuos manifestada a través de emociones, las cuales pueden incidir positiva o negativamente en el comportamiento, puesto que no se concibe la existencia humana sin la presencia de las mismas.

Ahora, se tiene en cuenta que toda acción tiene de trasfondo una emoción, por lo tanto al analizar la justificación de una acción es importante reconocer la influencia directa de las emociones que de una u otra forma entran a direccionar conductas y comportamientos humanos los cuales hacen parte de los argumentos que manifiestan los individuos en las situaciones que se presentan al interactuar con sus semejantes.

5.1.4.1. Emoción

Cuando la concepción tradicional refiere a lo específico del ser humano, afirma que éste es un ser racional, donde se desconoce la emoción como característica fundamental del ser biológico. Autores como Maturana (1997) y Steiner (2003), consideran que la razón no es el único elemento que caracteriza al ser humano; sino que existe otro componente fundamental directamente relacionado, el cual está constituido por la emoción. Para el autor “al declararnos seres racionales vivimos una cultura que desvaloriza las emociones, y no vemos el entrelazamiento cotidiano entre razón y emoción que constituye nuestro vivir humano, y no nos damos cuenta que todo sistema racional tiene un fundamento emocional” (Maturana, 1997, p.15) argumentos que se consideran importantes para analizar y comprender el papel de la emoción en el comportamiento del ser humano.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Es la emoción el motor que todo ser humano lleva dentro, “Una energía codificada en ciertos circuitos neuronales localizados en zonas profundas de nuestro cerebro (en el sistema límbico) que nos mueve y nos empuja a “vivir”, a querer estar vivos en interacción constante con el mundo y con nosotros mismos” (Bisquerra, y otros, 2012, p.14). Por lo cual se consideran un componente importante de la raza humana.

La emoción es un tema de interés científico para diferentes disciplinas, abordado desde los años noventa. La palabra emoción proviene del lat. *emotio*, *-ōnis*, que según el diccionario de la Real Academia Española significa “alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática, es la manifestación o expresión que indica un estado interno” (Real Academia Española, 2001). La corriente de la inteligencia emocional tiene sus inicios con Salovey & Mayer (1990) y se difunde con Goleman & Santarrita (1995) quienes refieren a emoción como los sentimientos, pensamientos, estados biológicos, psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan. Frente a este concepto, Chóliz (2005) complementa que es la que permite iniciar acciones, motivaciones e implicaciones las cuales no siempre son justificables ni controlables, presentes en la mayor parte de procesos vitales, fundamentales para el desarrollo humano, profesional, creativo e incluso científico que se producen como respuesta a estímulos internos y/o externos.

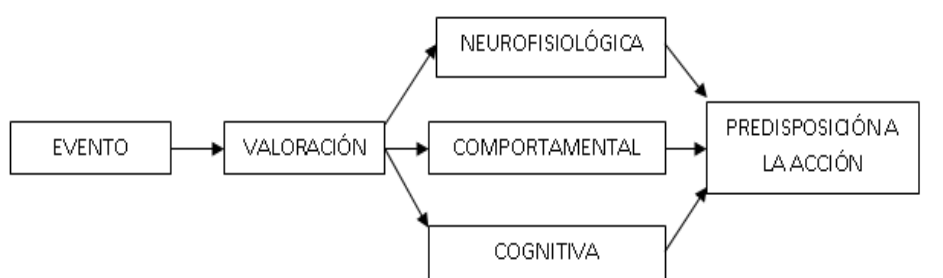
Reeve (2009) cita a autores como Ekman (1992), Lazarus (1991), Keltner & Gross (1999) quienes consideran que las emociones existen para dar respuesta a problemas, retos, tensiones que presenta la vida, preparando con respuestas específicas en situaciones inherentes a la supervivencia física y social. Lo anterior se complementa con la afirmación de Steiner (2003) al agregar que: “las emociones existen como una parte esencial de la naturaleza. Al recortárnosla perdemos un aspecto fundamental de nuestras capacidades humanas” (Steiner, 2003, p.33)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

evidenciando que son un componente fundamental en la naturaleza humana al generar respuestas vitales para la supervivencia que inciden directamente en comportamiento.

Según Bisquerra, Redorta & Obiols, (2006) una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (Bisquerra, Redorta, & Obiols, 2006, p.24), dicho de otra manera, se puede representar con el siguiente esquema:

Figura 6: Concepto de emoción



Fuente: Bisquerra, R. Redorta & J. Obiols, M. (2006) *Emoción y conflicto: Aprenda a manejar a las emociones* (p.24). Barcelona. Paidós.

Dado un evento se produce una valoración que puede tener dos fases: primaria y secundaria. La valoración primaria o automática analiza la relevancia del evento respecto a si es positiva o negativa para el bienestar de la persona que lo experimenta. La valoración secundaria considera analizar la situación como amenazante o tranquilizadora para afrontar el acontecimiento.

Chóliz (2005) plantea por emoción “una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo”

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

(Chóliz, 2005, p.3), donde la presencia de cada uno de estos componentes, permite su clasificación, y a la vez, las diferentes combinaciones de los mismos son manifestaciones de emociones diferentes.

De acuerdo con los planteamientos de Reeve (2009) las emociones son multidimensionales y están conformadas por cuatro componentes. En primer lugar, las emociones son sentimientos subjetivos puesto que hacen sentir a la persona de una manera particular y ocasionan, por ejemplo, rabia o felicidad; en segundo lugar, son reacciones biológicas, al preparar al cuerpo de una manera determinada para reaccionar o adaptarse frente a un estímulo, en tercer lugar son agentes intencionales en cuanto a que tienen una finalidad o deseo motivacional (enojo- luchar contra injusticia) y en cuarto lugar son fenómenos sociales que comunican a través de gestos y señales el estado emocional de un individuo para llegar a la interacción con los demás. Cada uno de estos componentes aporta o resalta un aspecto diferente de la emoción, puesto que “en la emoción hay más que sólo un sentimiento o sólo una expresión” (Reeve, 2009, p.222). Las emociones se caracterizan por su corta duración y por la interacción de los componentes de sentimientos, estimulación, intensión y expresión, que permiten la adaptación a las oportunidades y retos que se enfrentan durante la vida.

De este modo, la persona amenazada por un perro, por ejemplo, se siente asustada (aspecto sentimental), esta acelerada (aspecto estimulación corporal), tiene fuertes deseos de auto protegerse (aspecto de intensión) y muestra tensión en diferentes partes de su rostro (aspecto expresivo). La interacción de estos elementos conforman el patrón que constituye la emoción del temor; cuando una emoción es muy fuerte puede ocasionar fobias, depresión, estrés y otros comportamientos patológicos.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

De lo anterior se puede concluir que es la emoción la que determina actos y decisiones importantes en la vida de las personas, el éxito o fracaso en las relaciones humanas y contribuye a que se presenten sentimientos de amor, felicidad, miedo, angustia, depresión, ansiedad entre otros. Es del estado emocional de una persona que dependen comportamientos y actitudes manifestadas en las relaciones interpersonales, por tanto es necesario tener en cuenta éstos y otros factores que invitan a hacer una revisión más detallada acerca de las causas de la emoción y en consecuencia, un acercamiento a la comprensión del origen de la misma en los actos cotidianos.

5.1.4.2. *¿Qué causa la emoción?*

La emoción está presente en todo proceso; tanto cuerpo como mente reaccionan de una manera determinada activando sentimientos, estimulación corporal e intenciones que están dirigidas a metas y expresión para movilizar determinado comportamiento a los estímulos del ambiente.

El estudio de las causas de la emoción se desarrolla en torno a si las emociones son esencialmente biológicas o cognitivas. De acuerdo a Reeve (2009), la perspectiva biológica tiene como representantes a Carroll Izard (1989, 1991), Paul Ekman (1992) y Jaak Panksepp (1982, 1994). Izard (1989), insiste en que “gran parte del procesamiento emocional de los acontecimientos de la vida sigue siendo no cognitivo, automático, inconsciente y mediado por las estructuras subcorticales” (Reeve, 2009, p.226).

Adicionalmente, Ekman (1992) argumenta que las emociones inician rápidamente, tienen una duración breve y se pueden generar de manera automática e involuntaria, concluyendo que

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

se actúa emocionalmente incluso antes de tener conciencia de una emocionalidad. Según este autor, las emociones son biológicas puesto que han evolucionado debido a su valor adaptativo para enfrentar las actividades vitales básicas, insistiendo que la biología es el núcleo causal de la emoción, aunque reconoce las contribuciones sociales, cognitivas y culturales de la experiencia emocional.

Por su parte, Panksepp (como se citó en Reeve, 2010) asevera que “las emociones proceden de circuitos neurales que proceden de un origen genético y que regulan la actividad cerebral” (p.226), lo que sustenta con tres hallazgos: primero, la dificultad de expresar verbalmente estados emocionales, segundo, las emociones se pueden inducir con procedimientos como estimulación eléctrica del cerebro, y tercero las emociones ocurren en niños lactantes y animales.

Ahora, dentro de la perspectiva cognitiva, Reeve (2010), cita como representantes a Lazarus (1984, 1991), Klaus, Scherer (1994) y Weiner (1986), de quienes resalta las siguientes tesis: Lazarus (1991) afirma que la actividad cognitiva es prerequisite necesario para la emoción dado que si se elimina tal actividad ésta desaparece; en otras palabras, una emoción no es generada ni con la acción ni con la reacción biológica, sino con la estimación cognitiva de su significado. Scherer (1994) agrega que la manera como se evalúa la situación constituye el tipo de procesamiento cognitivo que da lugar a las emociones y Weiner (1986) enuncia que el procesamiento de información sucede después de los resultados vitales quien con la *teoría de la atribución* enfoca el pensamiento y reflexión como sucesos posteriores a un hecho; de esta manera lo que se genere después del hecho es la emoción.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Dentro de las perspectivas presentadas por Reeve (2009), se considera el argumento de Buck (1984) el cual expresa que una emoción surge como respuesta a causas cognitivas como biológicas, existiendo una interacción tanto del sistema biológico como del sistema cognitivo que se combinan para proporcionar un mecanismo adaptativo de emoción con dos sistemas y que a su vez son complementarios puesto que trabajan en conjunto para activar y regular la experiencia emocional: En el sistema biológico la información sensorial se procesa rápida, automática e inconscientemente a través del sistema límbico produciendo respuestas espontaneas, ocasionando reacciones involuntarias a los estímulos emocionales y en el sistema cognitivo la información sensorial se procesa de manera consciente, interpretativa y valorativa a través de las vías corticales y se basa en la experiencia lo cual depende de antecedentes sociales y culturales particulares a cada individuo.

Posterior a la reflexión sobre las causas de la emoción, es necesario precisar que las emociones tienen diversas funciones que les hace ser útiles porque permiten a los sujetos desarrollar eficazmente reacciones conductuales apropiadas para adaptarse al entorno, lo que invita a precisar algunos aspectos sobre la función de las mismas.

5.1.4.3. *Función de las emociones*

Todas las emociones son útiles y permiten al sujeto ejecutar con eficacia las reacciones apropiadas independientemente de la cualidad placentera que generen incluyendo a las emociones desagradables que también cumplen con un papel importante en la adaptación social.

Las emociones tienen funciones adaptativas, funciones sociales y funciones motivacionales. En primer lugar, las funciones adaptativas “preparan al organismo para que

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizand o la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta (acercando o alejando) hacia un objetivo determinado” (Chóliz, 2005, p.4); en segundo lugar, las funciones sociales, como lo indica su nombre, “facilitan la interacción social, controlan la conducta de los demás, permiten la comunicación de los estados afectivos o promueven la conducta prosocial” (Chóliz, 2005, p.5) ; de esta manera, emociones como la ira pueden generar rechazos o respuesta de evitación, mientras que la felicidad posibilita vínculos sociales y relaciones interpersonales; y en tercer lugar, las funciones motivacionales, están dadas por la relación entre emoción y motivación resaltando una relación en doble vía, en la que toda conducta motivada ocasiona una reacción emocional y a la vez, la emoción facilita el origen de conductas motivadas.

En el mismo sentido, Bisquerra (2000), coincidiendo con Chóliz (2005) afirma que la función de las emociones es motivar la conducta con el propósito de generar comportamientos internos y externos y que las emociones cumplen con la función adaptativa reconociéndolas como un factor importante para la acomodación al entorno. Añade que las emociones también tienen función informativa con la que el propio sujeto conoce y comunica a otros sobre algún acontecimiento, resaltando que la función social de las emociones, permite comunicar a otros los estados emocionales e influyen en las decisiones que se dan en procesos de interacción.

5.1.4.4. Clasificación de las emociones

La clasificación de las emociones varía según el autor que las proponga y el criterio que se determine. Bisquerra (2006) establece como criterio la consecución o no del bienestar personal, clasificándolas en positivas, negativas y ambiguas. Las emociones positivas son el

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

resultado de una evaluación favorable respecto al logro del bienestar personal en las que se destacan el amor, la alegría, el afecto, entre otras. Las emociones negativas son dadas como resultado de una evaluación desfavorable respecto al bienestar personal presentándose en forma de amenaza, frustración o pérdida, incluyendo el miedo, la ira, la tristeza, la culpa, la vergüenza, etc. Las emociones ambiguas caracterizadas por un estatus equivoco que depende de la situación mezclando elementos positivos y negativos siendo ejemplo de esto la compasión, que puede ser entendida como forma de amor (emoción positiva) hacia alguien que está sufriendo (emoción negativa). Incluye además la sorpresa y la esperanza (lo que significa estar mal, confiando en superarlo para mejorar).

Reeve (2009) clasifica las emociones teniendo en cuenta la perspectiva biológica y la perspectiva cognitiva. La primera reconoce la presencia de emociones primarias (p. ej., temor, enojo) y secundarias, otorgando mayor importancia a las primarias. De la misma manera, la perspectiva cognitiva reconoce la importancia de las emociones primarias pero recalca que gran parte de lo que es significativo en las vivencias emocionales procede de las experiencias individuales, culturales y sociales; lo que implica la vivencia de una mayor diversidad de emociones secundarias.

Las emociones primarias (básicas o heredadas) son aquellas heredadas de todas las culturas que han estado presentes a través del tiempo en los procesos evolutivos de los seres humanos y que sirven para asegurar la supervivencia. De acuerdo a Ekman (1982) se establecen como emociones primarias la ira, el miedo, la aversión, la sorpresa, la tristeza, la felicidad y el desdén (menosprecio o indiferencia) que se encuentran presentes en todas las culturas sin distinción de raza, religión o creencias donde la expresión como el reconocimiento son un proceso innato y universal; Bisquerra (2006) complementa que éstas emociones son elementales

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

o puras, presentan expresiones faciales características y una disposición a actuar; se agrupan por familias o conjuntos de emociones similares y no hay un límite definido entre unas y otras.

En línea con lo anterior, Izard (1991) citado por Chóliz (2005) afirma que para considerar una emoción como básica debe cumplir los siguientes requisitos:

1. *Tener un sustrato neural específico y distintivo*
2. *Tener una configuración facial específica y distintiva*
3. *Poseer sentimientos específicos y distintivos*
4. *Derivar de procesos biológicos evolutivos*
5. *Manifestar propiedades motivacionales y organizativas de funciones adaptativas*

Dentro de éste grupo incluye: felicidad, ira, miedo, tristeza, sorpresa y asco entre otras. Cada una de estas emociones tiene distintos patrones de reacción afectiva que son generalizados y mantienen características comunes en todos los seres humanos; a saber:

FELICIDAD: Favorece positivamente la recepción e interpretación de los estímulos externos, genera estabilidad emocional duradera e incluye resultados deseables como el éxito en una actividad o meta y se experimentan sensaciones placenteras. Al sentir felicidad se aumenta la actividad en el hipotálamo, septum y núcleo amigdalino, se incrementan las frecuencias cardíaca y respiratoria, favorece la empatía, el rendimiento cognitivo, la solución de problemas, creatividad y la memoria; en este sentido puede ser considerada como facilitadora de relaciones interpersonales.

IRA: Es la emoción más exaltada y también la más peligrosa puesto que su propósito es destruir las barreras del ambiente conduciendo a agresiones, sin embargo no siempre concluye en

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

este mismo hecho, sino que además sirve para inhibir las reacciones indeseables de otros sujetos, incluso para evitar situaciones de confrontación. El enojo proviene de la restricción, como en la interpretación de que alguna fuerza externa (por ejemplo barreras, obstáculos, interrupciones) ha interferido con los propios planes, metas o bienestar; también surge en respuesta a una traición, rechazo, críticas injustificadas, falta de consideración de los demás, molestias y se experimenta como hecho desagradable e intenso que se relaciona con la impaciencia. Cuando la persona está bajo la emoción de la ira se vuelve más fuerte y tiene más energía para reaccionar en autodefensa o ataque de manera verbal o no verbal y en forma directa e indirecta; a nivel fisiológico se eleva la actividad neuronal, muscular y cardíaca; a nivel cognitivo se focaliza la atención en los obstáculos externos que impiden el alcance del objetivo junto con la incapacidad o dificultad para la ejecución eficaz de procesos cognitivos.

EL MIEDO: Es la reacción emocional que surge ante la interpretación de una situación percibida de manera física o psicológica como peligro o amenaza para la integridad. Motiva a la defensa ocasionando aceleración de la frecuencia cardíaca, activación del sistema nervioso, temblor, transpiración, sensación de tensión nerviosa que conducen a la protección en forma de huida o replegación (quedarse quieto y tranquilo). Moviliza una gran cantidad de energía que facilita que el organismo reaccione rápidamente ante una situación; genera aprensión, desasosiego, malestar, preocupación, sensación de pérdida de control. Como respuesta positiva, el temor advierte de nuestra vulnerabilidad, incrementa la capacidad de afrontar peligros y facilita el aprendizaje de estrategias para confrontar el agente que produce temor.

LA TRISTEZA: Es considerada por Reeve (2009) como la emoción más negativa y aversiva que se origina en situaciones de separación, pérdida, fracaso, decepción, indefensión, dolor crónico, rechazo o disgusto. Motiva al individuo a generar cualquier otro comportamiento

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

necesario para buscar mecanismos que compensen las circunstancias provocadoras de angustia. Bajo esta emoción, el comportamiento es inactivo y letárgico que conduce al retraimiento, produce un ligero aumento en la frecuencia cardiaca, presión sanguínea y resistencia eléctrica de la piel. La tristeza conlleva a comunicar a los demás el sentimiento ocasionando, a disminuir el ritmo de la actividad generando desánimo, melancolía, desaliento y pérdida de energía pudiendo llevar a estados depresivos. Aunque es una emoción desagradable, su anticipación puede motivar y conservar la cohesión social.

SORPRESA: Es una reacción emocional neutra producida inmediatamente por una situación novedosa o extraña, acontecimiento inesperado, interrupción de la actividad que se está realizando en ese momento, entre otros, y que se desvanece rápidamente dando paso a otras emociones. A nivel fisiológico ocasiona disminución de la frecuencia cardiaca y se incrementa momentáneamente la actividad neuronal. Permite generar procesos atencionales, conductas de exploración e interés por la situación novedosa, genera mente en blanco momentáneamente, reacción afectiva indefinida, sensación de incertidumbre por lo que va a acontecer.

ASCO: Es una reacción emocional que implica alejarse o liberarse de un objeto contaminado o deteriorado. En gran parte, se presenta por aprendizaje cultural; se origina por estímulos desagradables que producen rechazo de aspectos físicos o psicológicos del ambiente relacionados con la ingesta, siendo el olor la cualidad fundamental que lo genera. La función del asco está dada en la generación de respuesta de escape ante situaciones desagradables o potencialmente dañinas para la salud. Por ser el asco aversivo, representa un papel motivacional positivo, llevando a evitar objetos contaminados y genera hábitos para evadir situaciones repugnantes.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Con respecto a las emociones secundarias o sociales (aprendidas), refiere a las que surgen en cada cultura, derivadas de los aprendizajes de situaciones cotidianas consideradas como buenas o malas, positivas o negativas según el contexto; entre éstas se encuentra la angustia, humillación, sufrimiento, dominación, acumulación, impaciencia, inseguridad, desprecio, arrogancia, vergüenza, aflicción, exclusión, marginación, etc.

Ahora, se precisa que las emociones se ocasionan a partir de un suceso que puede afectar positiva o negativamente el bienestar de una persona, lo cual no significa que sean buenas o malas, sino que la valoración de las mismas puede ser positiva o negativa de acuerdo a la situación que la genere y el bienestar o malestar que le ocasione al individuo. Respecto a la clasificación de las emociones, esta depende de la orientación que cada teórico favorezca, sin embargo se resalta que varios autores se inclinan por nominarlas como primarias o heredadas y secundarias o aprendidas, que se dan o se construyen y se manifiestan en la interacción de los sujetos y que son un aporte fundamental para comprender las causas que llevan a los estudiantes a manifestar comportamientos de violencia física con sus iguales en el contexto escolar.

Por último, se reconoce que los estados emocionales son contagiosos y se van dando de manera recíproca de un individuo hacia la comunidad y de la comunidad hacia el individuo, siendo lo anterior una razón auténtica que permite comprender las razones que llevan a los individuos a manifestar actos violentos, lo cual será abordado a continuación.

5.2.5.3. Contagios Emocionales

Al comienzo de la guerra de Vietnam, un pelotón norteamericano se hallaba agazapado en un arrozal luchando con el Vietcong cuando, de repente, una fila de seis monjes comenzó a caminar por el sendero elevado que separaba un arrozal de otro.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Completamente serenos y ecuanímes, los monjes se dirigían hacia la línea de fuego.

“Caminaban perfectamente en línea recta – recuerda David Bush, uno de los soldados integrantes de aquel pelotón – sin desviarse a la derecha ni a la izquierda. Fue muy extraño pero nadie les disparó un solo tiro y, después de que hubieran atravesado el sendero, la lucha concluyó. Nadie pareció querer seguir combatiendo, al menos no aquel día. Y lo mismo debió haber ocurrido en el bando contrario porque todos dejamos de disparar, simplemente dejamos de disparar”. (Goleman, 2012, p.76)

Nótese en el ejemplo anterior como el poder del silencio y de la calma de los monjes influyó en la actividad de enfrentamiento con disparos de los soldados, a tal punto que hicieron un alto y el combate se detuvo gracias al estado emocional que irradiaban los monjes; esto es una clara ilustración de la forma como se produce contagio de emociones en las relaciones interpersonales. Según el autor mencionado, en cada interacción los individuos emiten señales emocionales y estas afectan a las personas que le rodean, recreando el estado de ánimo del interlocutor.

La imitación de expresiones emocionales es un proceso que se da de manera sutil. El investigador sueco Ulf Dimberg descubrió que cuando una persona observa un rostro sonriente o enojado, la musculatura de quien lo observa tiende a experimentar dicha transformación, evocando el mismo estado de ánimo o expresión facial.

Para Hatfield, Cacioppo y Rapson (1993) citados por Reeve (2009) el contagio emocional es “la tendencia a imitar y sincronizar expresiones, vocalizaciones, posturas y movimientos con los de otra persona y, en consecuencia, converger en sentido emocional” (Reeve, 2009, p.267); lo que se puede percibir, por ejemplo, en un aula de clase cuando los estudiantes tienden a imitar a sus maestros en las expresiones gestuales y corporales ocasionándose, de esta manera, contagios

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

originados en las relaciones interpersonales cuando un individuo se contagia de las emociones de los otros.

5.2.5.4. *Inteligencia emocional (IE)*

La inteligencia emocional obedece a la manera como el individuo puede hacer uso de sus emociones asertivamente, “es el uso inteligente de las emociones: hacer que, intencionalmente, las emociones trabajen para nosotros, utilizándolas de manera que nos ayuden a guiar la conducta y los procesos de pensamiento, a fin de alcanzar el bienestar personal” (Vivas, Gallego, & González, 2007, p.13). “. A grosso modo se puede decir que es “la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las demás personas y la capacidad para regularlas” (Bisquerra, y otros, 2012, p.8).

Para Goleman (2012), una persona emocionalmente desarrollada, que posee un dominio adecuado de sus emociones, puede interpretar e interactuar de manera segura con las emociones de los demás y sacar provecho de las diferentes situaciones que se le presenten.

Complementando lo anterior, Bisquerra, Redorta, & Obiols (2006) proponen cinco elementos que definen la inteligencia emocional. El primero de ellos obedece a la conciencia emocional que refiere a la toma de conciencia y el reconocimiento de emociones propias y ajenas en un momento determinado. El segundo aspecto consiste en la regulación de emociones con el fin de expresarlas de forma adecuada. El tercero, la autonomía emocional, expresada en la gestión del yo y las emociones que incluye autonomía, autoestima, automotivación, autoconocimiento, entre otros, para el logro de objetivos. El cuarto, referido en establecer buenas relaciones con los

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

demás determinado por la habilidad que se posee en el manejo de las propias emociones. Por último, incluye las habilidades de la vida y bienestar que concierne a la capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables con el objeto de potenciar el bienestar personal y social. En síntesis, “La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de identificar, comprender y manejar las emociones en uno mismo y en los demás” (Vivas, Gallego, & González, 2007, p.14)

6. Metodología

6.1. Perspectiva epistemológica

Según Páramo & Otálvaro (2006), una postura epistemológica surge de la visión que se tiene del mundo; la postura en la cual debe estar ubicada un tipo de investigación obedece a los supuestos epistemológicos, ontológicos y la idea que se tenga de investigador y objeto de investigación más que en el tipo de método (cuantitativo o cualitativo) y en las técnicas de recolección de información que se utilicen, ya que “no es la técnica de recolección de información la que define el carácter de la practica investigativa, sino la postura desde la cual se problematiza el objeto de investigación, la manera como se recoja la información y la subsiguiente interpretación que se haga de los datos” (Páramo & Otálvaro, 2006, p.3).

Se entiende por “postura epistemológica o paradigma el conjunto de suposiciones de carácter filosófico de la que nos valemos para aproximarnos a la búsqueda del conocimiento, la noción que compartimos de realidad y de verdad, y el papel que cumple el investigador en esta búsqueda del conocimiento, al igual que la manera como asumimos al sujeto estudiando” (Páramo & Otálvaro, 2006, p.4).

Para el caso de esta investigación se resalta que la postura asumida por las investigadoras permite la interacción directa con el fenómeno investigado puesto que se encuentran inmersas dentro de dicha realidad al convivir en la cotidianidad escolar; que efectivamente se asume como una problemática que afecta diversas esferas a nivel personal, escolar y social, lo que conduce a desarrollar una investigación cualitativa para una mejor comprensión del fenómeno.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

6.2. Enfoque metodológico

Con el propósito de dar respuesta a la pregunta y objetivos de investigación se empleó un enfoque metodológico de tipo cualitativo que buscó la comprensión y profundización del fenómeno, examinándolo desde la perspectiva de los participantes en su contexto a partir de sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados; en síntesis, “la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010, p.364).

De acuerdo al autor mencionado, el enfoque cualitativo se basa en un proceso inductivo porque permite explorar y describir realidades para luego generar una perspectiva teórica. Utiliza métodos de recolección de datos no estandarizados que no implican mediciones numéricas ni análisis estadístico; sino por el contrario, en obtener perspectivas y puntos de vista de los actores que permiten al investigador tener en cuenta las interpretaciones de los participantes en aras de reconstruir la realidad y aportar al entendimiento del fenómeno.

6.3. Técnicas para la recolección de información

Por ser ésta una investigación de enfoque cualitativo el propósito radicó en conocer las vivencias de los participantes, tal como fueron sentidas y experimentadas; las cuales se obtuvieron desde fuentes primarias a través de entrevistas a profundidad definidas por Gallardo & Moreno (1999), como “la conversación que sostienen dos personas, celebradas por iniciativa del entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la indagación que realiza” (1999, p.68), las cuales se caracterizan por ser flexibles, enfocando la atención sobre una experiencia y sus efectos para conocer las percepciones, actitudes o motivaciones de los sujetos; hecho que valida recurrir a los testimonios y reportes verbales

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

proporcionados por los estudiantes generadores de conductas violentas en la sede C jornada mañana del colegio Agustín Fernández a través de la aplicación de entrevistas en forma individual.

6.4. Población

La población objeto de estudio corresponde a estudiantes de básica primaria de la sede C del colegio Agustín Fernández, ubicado en la localidad de Usaqué en Bogotá, Colombia, cuyas familias son afectadas por crisis económica generada por desempleo, subempleo y bajas remuneraciones, así como por las dificultades generadas por la violencia derivada de pandillas altamente organizadas que mantienen “el manejo del sector”, mediante intimidación, reclutamiento y expendio de drogas⁹.

6.4.1. Entorno Socio –cultural.

Niños y niñas son procedentes de los barrios Santa Cecilia Alta, Cerro Norte, y Arauquita, ubicados en estratos uno y dos. La mayoría de los habitantes de dicho sector llegan transitoriamente y hay gran cantidad de desplazados provenientes de diferentes lugares del país; situación que no permite definir una unidad en la identidad cultural, precisamente por la diversidad y rotación de la población, lo que ocasiona yuxtaposición de culturas de diferentes regiones. Los padres y madres se dedican principalmente a la construcción, oficios varios, reciclaje, vigilancia, ventas ambulantes o de rebusque, servicio doméstico y gran mayoría en

⁹ Descrita con las fuentes documentales cuando se planteó el problema

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

desempleo que viven de los subsidios dados por el estado; su nivel de escolaridad generalmente no sobrepasa la básica primaria y sólo un pequeño porcentaje ha culminado el bachillerato.

El núcleo familiar generalmente no es definido, con predominio de familias mono parentales, extensas o reconstruidas donde el niño o la niña convive con uno de sus padres, abuelos, tíos, primos y/o compañeros(as) de sus padres. Cabe notar que un alto porcentaje de niños y niñas asisten a comedores comunitarios en algunos de los cuales reciben acompañamiento en sus tareas y se les brinda complemento alimenticio, situación que es aprovechada por algunos progenitores para descargar su responsabilidad de primeros formadores.

A pesar de que los niños están rodeados de mucha gente, se aprecia frecuentemente abandono afectivo, descuido, falta de compromiso, violencia interna, carencia de normas y poca colaboración en lo referido al acompañamiento y asesoría de actividades académicas. No es raro encontrar casos en que los menores han estado en procesos en bienestar familiar por descuido o abandono.

6.4.2. Entorno institucional.

El Colegio Agustín Fernández presta servicio educativo a nivel preescolar, básica y media en las jornadas mañana, tarde y noche y está constituido por tres sedes; la sede A ubicada en la carrera séptima número 155 – 20, la sede B “San Bernardo” en la carrera primera A número 161 – 24 y la sede C “Santa Cecilia Alta” en la carrera primera este número 163 – 60.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

La planta física de la sede C del Colegio Agustín Fernández está conformada por doce aulas de clase, un laboratorio, una sala de sistemas, un patio de recreo, una huerta, sala de profesores, oficina de coordinación y orientación. Aunque existen biblioteca y enfermería no se puede acceder a ellas debido a que no hay personal para su atención; cuenta con docentes especializados en las diferentes áreas, además de personal de servicios generales y celaduría. Allí se ofrecen los niveles educativos de preescolar (incluyendo pre jardín, jardín y transición) y básica primaria en jornadas de mañana y tarde, con cubrimiento alrededor de cuatrocientos estudiantes.

El PEI del Colegio Agustín Fernández está orientado a educar para la construcción y conservación de la vida con énfasis en el diseño y gestión de proyectos. En esta sede, por ser rural, se maneja un PIER (Proyecto Institucional Educativo Rural) titulado “Huerta escolar frutos de paz: un camino hacia la construcción de la convivencia” que se convierte en el proyecto integrador y dinamizador del trabajo pedagógico que se desarrolla.

6.5. Actores participantes (muestra)

Es necesario tener en cuenta que según Strauss & Corbin (2002), Sampieri *et al.* (2010), Monje (2011), entre otros, en la investigación de enfoque cualitativo se suelen evitar las muestras de tipo probabilístico porque el interés del investigador no es generalizar los resultados del estudio a una población más amplia sino estudiar la realidad en su contexto natural intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que le otorgan los actores objeto de investigación.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Con relación al tamaño de la muestra, según Monje (2011, p.130) , “no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información”, y según Sampieri *et al.* (2010) lo que le concierne al investigador cualitativo son casos que ayuden a entender el fenómeno de estudio, y por tanto, a dar respuesta a la pregunta de investigación.

Para el caso de esta investigación, se tuvieron en cuenta como unidades iniciales cinco estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto con edades entre los nueve y once años, quienes fueron seleccionados por ser los casos reportados con mayor participación respecto a violencia física escolar en el archivo de orientación de la sede C jornada mañana, que estuvieron dispuestos a participar en la investigación y de los cuales se obtuvo autorización por parte de los padres para la realización de las entrevistas.

Conforme avanzó el estudio, se agregaron otros tipos de unidades (actores): la orientadora y una docente de la institución que también se constituyeron en informantes, con el fin de poder hacer una mayor comprensión del fenómeno objeto de investigación.

6.6. Procedimiento

La investigación se desarrolló mediante las siguientes fases

En la *primera fase* se procedió a diseñar la entrevista dirigida a estudiantes en forma de preguntas orientadoras con la característica de ser una entrevista a profundidad, que permitiera hallar mayor información en las respuestas de los estudiantes según las categorías planteadas.

Para su validación, el formato diseñado fue debatido en un proceso de aprendizaje cooperativo con los compañeros de la cuarta cohorte de maestría en educación y del director de

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

la investigación Doctor Juan José Burgos de quienes se recibieron sugerencias tenidas en cuenta en el formato final que aparece en el Anexo 3. De la misma manera se hizo una simulación de entrevista en campo que permitió mayor claridad para en el manejo de las preguntas que podrían surgir de acuerdo a las respuestas obtenidas.

En la *segunda fase* se procedió a elaborar el formato del consentimiento informado dirigido en primer lugar a los directivos de la institución: rectoría y coordinación de la sede C; y en segundo lugar a padres de familia de los estudiantes entrevistados. En el desarrollo de este proceso se obtuvo una respuesta favorable por parte de los directivos y padres de familia de la institución.

La *tercera fase* consistió en la aplicación de las entrevistas en las que se presentaron dificultades por tiempos puesto que no hubo normalidad académica debido a marchas sindicales del magisterio, lo que ocasionó gran demora en el proceso. Ya en la aplicación, los estudiantes manifestaron una actitud favorable; sin embargo fue necesario recurrir a otras formas de plantear las preguntas para hallar la información requerida, puesto que los niños ofrecían respuestas cortas en situaciones que ameritaban mayores argumentos.

Es importante mencionar que en esta fase fue necesario considerar entrevistar una docente y a la orientadora de la sede con el fin de ampliar y ratificar la información brindada por los niños. Las preguntas realizadas fueron construidas a partir de la entrevista de base según permitieran aclarar, ahondar y hallar mayor información.

En la *cuarta fase* se procedió a sistematizar la información de todas las entrevistas codificándolas y transcribiéndolas para poder hacer un manejo adecuado de los argumentos dados por los entrevistados; hecho que requirió mayor tiempo de lo previsto por la misma

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

necesidad de presentar la pregunta de diversas formas y dar cabida a lo que los entrevistados quisieron expresar.

Dentro de la *quinta fase* se realizó en primer lugar la descripción de la información que consistió en extraer los argumentos más representativos de cada categoría para poder tener un panorama inicial frente al fenómeno investigado. En segundo lugar se analizó e interpretó la información a través de la estrategia triangulación por triple AAA, que consistió en articular la voz de los actores entrevistados, autores y actores investigadores según las categorías establecidas.

Para finalizar, en la *sexta fase* se realizaron las conclusiones partiendo de los hallazgos de la investigación los cuales permitieron dar respuesta a los objetivos planteados. Este proceso ameritó extraer cuidadosamente lo más significativo de cada una de las categorías y articular de la misma manera con la voz de los actores entrevistados, autores y actores investigadores.

7. Análisis de la información

Este apartado está compuesto por dos momentos: el primero corresponde a la descripción de la información, y el segundo propiamente al análisis e interpretación de los datos.

7.1. Descripción de la información

La descripción contiene la materia prima de la cual se obtiene toda la información necesaria para el proceso de interpretación. En este sentido, “es importante comprender que la descripción es la base de interpretaciones más abstractas de los datos y de construcción de teoría” (Strauss & Corbin, 2002, p.20). Estos investigadores manifiestan que la descripción es necesaria para enunciar lo que está sucediendo, cómo se ve el panorama y lo que está haciendo la gente frente al fenómeno, entre otros aspectos, convirtiendo, a través del lenguaje descriptivo, acontecimientos ordinarios en algo extraordinario.

Por lo anterior, se transcribieron las principales justificaciones que los actores expresaron en las entrevistas¹⁰ realizadas para esta investigación, de las cuales se tuvo en cuenta las respuestas con mayor significación según las categorías presentadas: *violencia física escolar: significado y vivencia, ¿por qué actúo con violencia?, influencia del entorno y emociones que se presentan durante el acto violento*. Al respecto se incluyeron entrevistas realizadas a estudiantes, orientadora y docente del grado quinto con el propósito de poder enriquecer y retroalimentar la investigación.

¹⁰Las entrevistas elaboradas para esta investigación se encuentran transcritas en su totalidad en el anexo 4.

Violencia física escolar: significado y vivencia

- ¿Qué entiendes por violencia física?

Los estudiantes respondieron: *“Como cuando me decían que yo... que yo era Chuqui, que yo olía feo y que, que yo no... no me bañaba nunca”* (E- B. 21-04- 2015).

De manera particular, un estudiante la definió como pegar cuando se quiere por diversión: *“Que uno, uno le pega a los, a los niños cuan cuando uno quiere, entonces... eso, eso es muy ... muy chévere pegarle a los niños...L: ¿Por qué? R: Porque a uno lo divierte”* (E- R. 13-05- 2015).

Por su parte, la orientadora expresa: *“Ellos manifiestan que es una manera inadecuada de interrelacionarse con sus compañeros, sin embargo, lo que lo que yo aprecio en su cotidianidad, es que es para ellos la manera, ahí sí, haciendo redundancia, es la manera cotidiana de convivir. Es la manera de pronto como se tratan de pronto en casa, es la manera como se tratan con los compañeros en el colegio, en las calles, cuando uno los ve que como van como manejan sus asuntos en la calle, como lo manejan en la cancha de microfútbol, ¿sí? el vocabulario que usan, los gestos que usan, ehh las formas como se hacen reclamos y obviamente eso es lo que traen a la escuela”* (E- Orientadora. 11- 05- 2015). Por último, por parte de la docente se define como algo normal para los estudiantes, vivenciada a través del juego y de su cotidianidad.

- ¿Qué actos violentos has visto?

Aquí se describen los actos de violencia que los entrevistados han presenciado:

“Sí. Una vez unos, unos, un amigo mío estaba peleando con un man, estábamos en el Codito; entonces, ehh, ehh, él se fue a la casa porque mi amigo le estaban pegando duro y le sacó sangre; entonces él fue a la casa cogió un cuchillo, sí se siguieron pegando y.... y entonces el que trajo el cuchillo se lo, se lo estaba clavando en, en, en, el en todo el cuerpo” (E- R. 13-05-2015).

Otros comentarios fueron:

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

“Fue cuando Ricardo le pegó a Barreto. Digo Ricardo le pegó a Barreto y Barreto le devolvió un puño y se trataron mal y después Ricardo le volvió a pegar a Barreto y Barreto le pegó un puño otra vez y le reventó la nariz” (E, E. 28 - 04 -2015).

“Cuando un niño de mi salón que se llama Erik, le pegó a una niña que se llama Milady, entonces la niña también lo agredió, entonces el niño quería coger una silla y pegarle a la niña con la silla y con las mesas y entonces la niña también lo agredió a él” (E- B. 21- 04- 2015).

“Que, un niño que se llama Ricardo le pega a Erik y un día le pegó a Erik sin hacerle nada. Porque le pegó eh, sin culpa a Ricardo con un balón, con un balón en la cara” (E- J. 29- 04- 2015).

La orientadora manifiesta: *“Empezar como dices: "es que me trato mal a mi mama" eso es una cosa de todos los días, "es que me trato mal a mi mamá, es que me trato mal a mi tía, es que me trato mal" eso es una excusa y ya lo descubrí. Ya les dije: no vale eso. Es una excusa porque tú la usas para que el otro a... te agreda físicamente, entonces ya tengo la excusa para agredir al otro físicamente y responder de una manera violenta, porque es con la que yo quiero responder y lo mismo le pasa al otro. El otro está esperando a que me provoque, entonces: “él empezó, porque él me dijo la grosería” ah..Pero tú ya sabes que si el otro te dice la grosería tu no debes eh...agredirlo físicamente porque es un acto provocador y tu estas cayendo en el acto provocador” (E-Orientadora. 11- 05- 2015).*

- ¿Has participado en algún acto violento?

Todos los estudiantes manifiestan haber participado en actos violentos:

“Fue contra Jhon Huber.

C: ¿Contra Jhon Huber? ¿Qué pasó ahí?

E: Ehh que él me insultó

C: ¿Qué te decía?

E: Me decía así palabras.

C: ¿Cuáles palabras?

E: Como hijueputa, gonorrea, malparido... y después... eh... él se me vino así encima a pegarme y yo le pegué, y él me pegó, y yo le pegué como tres patadas y él me pegó una patada y yo le pegué tres puños en la espalda” (E- E. 29-04-2015).

“Umm, un día que, yo estaba en segundo, eh, un niño llegó a pegarle, después otros dos niños de nuestro salón, fueron a pegarle a Carlos que le

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

estaban pegando a un amigo de nosotros.

L: Mmm, si me acuerdo de esa pelea. ¿Cómo fue bien? ¿Te acuerdas bien?

J: No.

L: Y ¿tú estabas ahí en esa pelea?

J: Sí

L: ¿Qué hacías tú?

J: Ayudarles a pegar” (E- J. 29 -04-2015).

S: Ehhh, pues un día me agarré con una niña porque me estaba diciendo unas cosas y yo le pegué.

C: ¿Qué te decía?

S: Me decía, me decía hartas cosas

C: ¿Cuáles?

S: Ehhh, me decía ay, ay su mamá es una gorda hay toda piroba, eso no sé qué” (E- S. 23 -04- 2015).

¿Por qué actúo con violencia?

- ¿Por qué fuiste violento?

“C: ¿Y por qué te peleas?

S: Porque me provocan

C: Te provocan, ehh cómo así, ¿Qué significa... provocarte?

S: Que me empiezan a decir cosas, y empiezan a decir cosas de mi mamá.

C: ¿Cómo qué cosas?

S: Mi mamá es una gorda de mierda.” (E-S. 23- 04- 2015).

En voz de otro estudiante: *“Cuando estoy aquí, cuando me fastidian les, les, les digo no, no me jodan porque les pego, entonces ellos me siguen y yo les pego..., cuan y cuan y ellos me dicen tú no me puedes pegar y yo le digo que no y les pego y ya. (...) Porque’s que... me siento muy... muy... muy furioso, entonces les pego... y el que se meta pues también le pego y así.” (E- R. 13 - 05 - 2015).*

Lo expresado por la orientadora: *“Cuando saben que el otro está en la cuerda floja, más lo provocan, para ver, porque ahora si le toca aguantarse. Entonces es una cosa como que les produce placer: yo siento que ahí dentro hay una especie de placer en ellos en ver cómo el otro sufre, cómo lo provoco, cómo me puede responder” (E- Orientadora. 11- 05- 2015).*

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Cuéntanos cinco razones por las cuales peleas

Las respuestas fueron:

“Porque me tratan mal, porque tratan mal a mi mamá, porque me pegan, porque me humillan, y ya no más” (E- E. 29 – 04- 2015).

“A mí también me ha agredido entonces pues yo no me puedo quedar quieta porque entonces también él me sigue agrediendo, porque piensa que yo no tengo con qué defenderme. Entonces hay que también uno también ser como... como las otras personas uno no quedarse quieto, ni quedarse callado; porque también las otras personas lo pueden tratar peor” (E- B. 21- 04- 2015).

“Cuando, cuando me, cuando me fastidian yo les, yo les pego y algunas y algunas veces les pego por diversión.

L: ¿Cómo así?, ¿Qué es eso de pegar por diversión?

R: Ass, jugamos a, a dar a dar, a darnos puños, duros, duros, duros

L: Mmmjjj

R: Para que los lastimemos, entonces....nosotros siempre nos pegamos, jugamos y todo pero, pero... algunas veces me fastidian y les pego” (E- R. 13- 05- 2015).

“Lo más frecuente son: que empiezan insultándose a la mamá, lo más frecuente, insultándose a la mamá y de ahí se pasa a la agresión física. Lo que va en segundo nivel es que me daño el cuaderno, me daño el trabajo, me rayo el pupitre. Eh, lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo. Lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo, le pega a las niñas” (E- Orientadora. 11- 05- 2015).

Influencia del entorno

¿En qué otros lugares has visto actos violentos?

Lo manifestado fue:

“E: Uuuh, en la calle si he visto hartas.

C: ¿Sí?

E: Mmjá

C: ¿Y una que te haya impresionado muchísimo? ¿Cuál?

E: ¿Muchísimo? Cuando unos policías se agarraron con una pandilla

L: ¿Cerca de tú casa?

E: Sí.

L: ¿Tú dónde estabas? ¿En tu casa y viste o estabas en la calle?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: En mi casa yo estaba y se agarraron así a bala y se pasaron las balas así por la ventana de mi casa...” (E- E. 29-05- 2015).

“L: ¿Tú has visto peleas por acá, en el barrio, en otros lados?

J: Sí. Que un día subió la policía en motos, en carros, y pararon a todos los colectivos porque había unos manes que tenían marihuana.

L: Mmm ¿Y qué más paso?

J: Y mi tío, un tío que yo tengo, lo cogió la policía por tener un revolver

L: Ahh. ¿Y que más pasó?

J: Y eh... llegaron y empezaron a dar balas

L: ¿Y hubo heridos?

J: Si, los policías (E- J. 29-04-2015).

“C: ¿Consideras importante la influencia del barrio, de la familia, de los medios de comunicación en los comportamientos violentos que manifiestan los niños acá en el colegio?

N: Total. Por qué: El barrio y la familia son los que proveen los modelos de conducta” (E- Orientadora. 11- 05 - 2015).

A la pregunta: *“¿Consideras que el medio, el contexto, los padres de familia, los medios de comunicación influyen en estas manifestaciones de actos violentos, de conductas violentas? La docente alude:*

P.J. Mucho, mucho, los niños están manifestando las actuaciones de los padres, las actuaciones de la comunidad, por lo que ellos cuentan los papas se pelean, se golpean, los hermanos se golpean, en la comunidad cuando hay actividades de la comunidad como partidos de futbol o de basquetbol o lo que sea, el que pierde, siempre por lo general pelean y todo eso y hay están involucrados los padres de familia y los niños” (E- Profesora. 20- 05- 2015).

Los estudiantes también mencionan los medios de comunicación:

“C: ¿Las películas de acción te gustan?

R: Si.

C: ¿De pelea?

R: También.

C Y ¿Tú aprendes de ellas?

R: A veces

C: ¿Qué aprendes de ellas?

R: A dar patadas, puños, aprender a sangrar a niños” (E- R. 13-05- 2015).

“C: ¿Cuándo ves televisión, aprendes algo allí?

E: Sí, yo creo que sí, en las películas de acción.

C: ¿Qué aprendes?

E: Yo creo que los niños aprenden a pelear porque en las películas de acción dan golpes y todo eso, con balas y todo eso” (E- E. 29 -04 -2015).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Y a la familia:

“C: ¿De qué otra forma tu aprendes a pelear?, ¿Con lo que ves en la calle, con lo que ves en qué otro lugar? o ¿De qué manera?

E: A mí me enseñaban

C: ¿Quién te enseñaba?

E: Mi primo” (E- E. 29-04-2015).

“C: Entonces peleas porque te nace? ¿ Sin haberlo visto?

S: Porque mi hermano me enseñó

C: ¿Quién?

S: Mi hermano

C: Tú hermanito, ¿Qué te dice el hermano?

S: Que no me deje de nadie?” (E- S. 23- 04 -2015).

Emociones que se presentan durante el acto violento

- ¿Qué sentías cuando peleabas?

A la pregunta anterior, se dieron las respuestas:

“L: ¿Qué sentías?

E: Rabia

L: ¿Y cómo es la rabia, que es eso de la rabia? ¿Cómo se siente uno cuando tiene rabia?

E: Se le acelera el corazón a uno.

L: ¿Y qué más pasa?

E: Y uno siente algo ahí en el pecho feo feo.

L: Y cuando tú sientes rabia ¿qué haces?

E: Golpeo” (E- E. 29- 04 -2015).

“B: Yo siento que de pronto la profesora me puede regañar, me puede hacer firmar observador o de pronto me pueden expulsar del colegio” (E- B. 21- 04 - 2015).

“C: Y ¿Cómo te sientes en ese momento que tú estás golpeando?

R: Ehh muy bien y ya.

C: ¿Cómo te sientes? ¿Qué sientes por dentro?

R: Ehh furia

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: ¿Tú tienes, sientes furia? ¿Qué más sientes?

R: Ehh, siento que es... que muy chévere pegarle a los niños porque... uno le, uno le saca todos los nervios que tiene por dentro” (E- R. 13- 05- 2015).

La orientadora expresa: “Hay que verlo de las dos maneras: el que agrede en ese momento está sintiendo rabia. Obviamente, cuando hay la confrontación o cuando hay la situación de matoneo y el agredido funciona de manera violenta, ese que está haciendo la función de romper, de todo eso, está con una rabia, con ansiedad y vive con una ansiedad, esta con una rabia, con una ira que no puede manejar. ¿Sí? Pero los que provocan la situación, que generalmente son niñas, las veo tranquilas, sentadas mirándose, riéndose y como que disfrutando eso que está pasando y que de alguna manera, de maneras muy sutiles provocaron: con un dibujo, un gesto provocador, un chisme mal intencionado que hace que el otro agrede al otro (...) C: Bueno. Eh... fuera de la rabia, de esa furia cuando enfrentan un acto violento ¿percibes otras emociones?

N: Ansiedad. Muchísima ansiedad” (E- Orientadora. 11- 05- 2015).

- ¿Qué sientes cuando terminas una pelea?

Respecto a la pregunta anterior los estudiantes expresaron:

“E. Por ejemplo ahí, en la pelea de Jhon Huber, ahí yo gané, pero ahí fue que me sentí mal porque le había pegado a un compañero.” (E- E. 29-04- 2015).

“R: Me sentí nervioso, pensé que mi mami me iba a pegar, yo le conté y ella me dijo, me pegó, me pegó pasito, pero me pegó con la mano, mandó a coser y me castigó una semana.

L: Mmm, pero tú con ese niño ¿Te sentías ehh triste, te sentías con culpa o te sentías tranquilo o ¿Qué?

R: Me sentía con culpa por mandarlo al hospital; porque no tenía que hacer eso, sólo, sólo pegarle y darle la uro pa que me disculpara; entonces este momento estaba con muchísima furia y... lo mandé al hospital.” (E- R. 13- 05- 2015)

- ¿Cómo logras calmarte?

Las respuestas fueron:

“S: Porque el profesor nos separó

C: ¿Quién mami?

S: El profesor” (E- S. 23- 04- 2015).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

“C: Y ¿Cómo te calmas?, ¿Cómo logras calmarte?”

B: Cuando mis amigas me dicen que ya me calme y van al baño y me traen agua, en los vasitos cuando esto, ellas van y me traen agua o me dan yogurt del que dan del refrigerio y yo me, me, me, así como que ya no me siento desesperada y me quedo quieta.” (E- B. 21-04- 2015).

“L: ¿Y cómo te calmaste?”

J: Ehh. Que la profesora dijo ¡cálmese ya!” (E- J. 29 – 04-2015).

“C: ¿Cómo lograste calmarte?”

E: Ehhh... Ahí nos separaron un profesor” (E- E. 29 -04 -2015).

7.2. Análisis e interpretación de la información

Este trabajo de investigación responde al carácter cualitativo, por lo tanto se empleó para el análisis e interpretación de la información la estrategia denominada alegóricamente:

Triangulación por triple AAA. Burgos & Vives (2001); Pérez (2006); De Tezanos (1998); Torres (2004). La primera A responde a los actores involucrados en el proceso de investigación, de quienes se reconoce su voz y argumentos como fuente de conocimiento, puesto que según Arnay (1997) y Shabel (2014), otorgarle la voz a los que participan de una investigación de corte cualitativo es reconocerles como sujetos políticos, pues sus teorías no pretenden decir verdades que hay que probar, sino más bien producir teorías críticas que contribuyen a cuestionar el entorno que les rodea. Por tanto, los investigadores como la población objeto de estudio generan epistemologías prácticas, convirtiéndose en fuentes importantes de conocimiento que alimentan el proceso de indagación frente a un problema.

La segunda A, responde a los argumentos de autores o expertos que han realizado procesos de investigación o han escrito teorías respecto a aspectos relacionados con el fenómeno de estudio, y que según Denzin & Lincoln (2000) denominan triangulación de teorías que

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

sustentan, alimentan o confrontan el análisis de la información permitiendo ponerlos en escena, para articularlos con la voz de los actores quienes también mantienen en su reserva cotidiana tácita “teorías implícitas” (Arnay, 1997), de lo cual se pueden hallar coincidencias que alimentan el proceso de comprensión del fenómeno estudiado.

Por último la tercera A, corresponde al papel que cumplen los actores investigadores, al realizar un tejido articulado de las dos voces (actores y autores), en el que se analiza, interpreta y construyen postulados sobre el fenómeno estudiado de lo cual emergieron hallazgos o resultados del ejercicio de investigación que posteriormente se sintetizaron en forma de conclusiones dando respuesta a los objetivos propuestos.

7.2.1. Violencia física escolar

Uno de los fenómenos problemáticos de la condición humana históricamente ha sido la violencia, que es un tema vigente para el contexto colombiano y particularmente, una cuestión de interés para las instituciones educativas; en este sentido, es de fundamental importancia el poder hablarla y analizarla desde diversas perspectivas en el intento de comprender razones y justificaciones que conducen a un acto violento y afectan la convivencia.

Para el caso de este proceso de investigación se abordaron los argumentos que expresaron los estudiantes, docente y orientadora de la institución sobre las conductas violentas manifestadas entre los mismos. De la misma manera, se tiene en cuenta que para el análisis e interpretación de la información se establecieron cuatro categorías principales: violencia física escolar: significado y vivencia, ¿por qué actúo con violencia?, influencia del entorno y emociones presentes en el acto violento como sustrato que permite hacer evidente lo que ocurre

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

con el fenómeno estudiado y las teorías implícitas que subyacen al mismo. A continuación se da cuenta del análisis e interpretación de cada una de las categorías presentadas.

7.2.1.1. *Violencia física escolar: significado y vivencia*

Las concepciones de los factores que convierten la agresividad en violencia aluden su origen desde varios puntos de vista: uno biológico referido por Lorenz (1963) al que se atribuye el instinto como medio de supervivencia y conservación de especies; otro cultural, citado por Montagu (1990), que atañe el origen de la violencia a factores culturales y el último, interaccionista, expresado por Sanmartín (2004) que incluye factores genéticos y culturales.

Por otra parte, respecto a la violencia escolar, la OMS, la cataloga como un problema relevante que afecta el clima escolar, el desempeño académico y el normal desarrollo de la personalidad de los estudiantes, el cual ha sido objeto de estudio desde los años setenta aludiendo al mismo con los términos de “*mobbing*” y “*Bulling*” (Olweus 1998) y que toma diversos significados según el contexto donde se presente.

Del problema mencionado anteriormente dan cuenta los entrevistados: “*E: Fue cuando Ricardo le pegó a Barreto. Digo Ricardo le pegó a Barreto y Barreto le devolvió un puño y se trataron mal y después Ricardo le volvió a pegar a Barreto y Barreto le pegó un puño otra vez y le reventó la nariz*” (E- E. 29 -04 -2015). Lo expresado por el estudiante muestra que la violencia física es un fenómeno cercano y real presente en la escuela, donde se consideran golpes y malos tratos como manifestaciones de violencia, coincidiendo con lo que incluye la OMS sobre violencia, definida de la siguiente manera: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud, 2002, p.5).

Después de aludir a la presencia del problema al interior de la escuela, se indagó a los entrevistados sobre el concepto de violencia física, evidenciándose que algunos coincidieron en el uso de términos como: pegar, tratarse mal, pelear, agresiones, defensa y para uno en particular descrita como mecanismo de diversión. Con respecto a la pregunta: ¿para ti que es violencia física? Los entrevistados la refirieron con el uso de apodos y palabras despectivas, golpes y agresiones, diversión y mecanismo de defensa, como se procede a mencionar:

Respecto al uso de apodos y palabras despectivas se encontró: *“Como cuando a mí me decían que yo... que yo era Chuqui, que yo... olía feo y que, que yo no... no me bañaba nunca y entonces pues yo pienso eso. C: Mmmjjjj, bueno y sobre los golpes ¿Qué piensas? B: Que cuando golpean a una, alguna persona a la a la persona que golpeen también les duele C: También duele eso, ¿y eso también lo consideras como, como ser una persona violenta? B: Sí señora. (E- B. 21- 04 -2.015).*

En relación a golpes y agresiones, se halló: *“Que cogen a los niños y les pegan sin hacerle nada” (E- J. 29- 04-2015).* A mecanismo de diversión: *“R: Que uno, uno le pega a los, a los niños cuan cuando uno quiere, entonces... eso, eso es muy ... muy chévere pegarle a los niños...L: ¿Por qué? R: Porque a uno lo divierte” (E- R. 13 -05-2015).* Y a mecanismo de defensa se obtuvo: *“B: Como a mí también Erik, a mí también me ha agredido entonces pues yo no me puedo quedar quieta porque entonces también él me sigue agrediendo, porque piensa que yo no tengo con qué defenderme. Entonces hay que también uno también ser como... como las*

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

otras personas uno no quedarse quieto, ni quedarse callado; porque también las otras personas lo pueden tratar peor” (E- B. 21- 04 -2015).

Con los testimonios presentados, se da cuenta de las coincidencias entre la vivencia escolar de la violencia y las referencias teóricas que aluden a violencia escolar como lo definido por Muñoz y Saavedra (2007): “la violencia escolar se refiere a toda situación de agresión, abuso o maltrato que realiza una persona o grupo” (Muñoz & Saavedra, 2007, p.200), que se manifiesta sobre una persona o un grupo por parte de uno o varios donde se incluyen bromas, juegos rudos, malos tratos, discriminación e intimidación, entre otros.

Como complemento a lo expresado, la voz de la orientadora ratifica los conceptos dados por los estudiantes y precisa que la significación de la violencia adquiere un doble sentido por parte de los niños: el primero se refiere a la violencia como manera inadecuada de tratarse que implica golpes, palabras groseras, maltratos, etc. Y el segundo, como la manera cotidiana de convivir experimentada a través del juego y de su cotidianidad. En sus palabras:

Ellos manifiestan que es una manera inadecuada de interrelacionarse con sus compañeros, sin embargo, lo que yo aprecio en su cotidianidad, es que es para ellos la manera, ahí sí, haciendo redundancia, es la manera cotidiana de convivir. Es la manera de pronto como se tratan de pronto en casa, es la manera como se tratan con los compañeros en el colegio, en las calles, cuando uno los ve que como van como manejan sus asuntos en la calle, como lo manejan en la cancha de microfútbol, ¿Si? el vocabulario que usan, los gestos que usan, ehh las formas como se hacen reclamos y obviamente eso es lo que traen a la escuela. (E- Orientadora, 11- 05- 2015)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Este argumento coincide con lo afirmado por autores como Potocnjak, Berger & Tomicic (2011), quienes afirman que “La violencia puede ser significada como una forma de relación interpersonal, de convivencia y no exclusivamente como una forma de maltrato. Lo que configura a un acto como violencia entre pares, desde la perspectiva de los actores, es la experiencia de violencia, victimización y daño, pero no la conducta en sí” (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011, p.40). En ese sentido, la violencia adquiere diversas significaciones presentes en las interrelaciones que se dan entre estudiantes en el espacio escolar, quienes a través del uso de insultos, malos tratos y golpes configuran relaciones violentas con sus pares afectando la convivencia.

7.2.1.2. Participación en actos violentos

Es preciso mencionar que en la convivencia diaria entre escolares surgen situaciones conflictivas que pueden dar lugar a acciones de violencia física. De acuerdo con el concepto que presenta Sanmartín (2006) sobre violencia, ésta es entendida como resultado de la combinación de factores biológicos y culturales manifestados en los actos de las personas que afectan las relaciones interpersonales, y por ende, afectan la convivencia.

Se halló que todos los entrevistados en su convivir escolar han presenciado y participado en diversos actos de violencia manifestados a través de palabras, gritos, golpes, puños, heridas con arma blanca lo que en ocasiones ha tenido graves consecuencias para la salud de los implicados. Al respecto, uno de los entrevistados manifiesta que:

E: cuando me pelié con Ricardo. E: Porque yo estaba a ahí parado y él cogió y me... me, o sea, yo sin culpa lo pisé y él me trató mal y yo le dije ¡perdón!, y él me pegó, y me

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

trataba mal. L: ¿En dónde te pegó? E: ¿A mí? L: mmja E: En la espalda L: ¿Y cómo te trataba mal, que decía? E: como... hijueputa gonorrhea malparido L: ¿y tú qué hiciste cuando eso pasó? E: Yo no hice nada, yo le dije disculpe, disculpe y ya. ... Cuando es que fue a mi puesto y me pegó un puño en la espalda. (E-E. 29- 04 -2015)

De la vivencia de la violencia en la escuela, otro entrevistado expresa:

Umm, un día que, yo estaba en segundo, ehh un niño llegó a pegarle, después otros dos niños de nuestro salón, fueron a pegarle a Carlos que le estaban pegando a un amigo de nosotros. (E- J. 29 – 04 -2015)

En línea con lo anterior, la orientadora expresa la presencia de violencia física, psicológica y matoneo en la institución:

Pues se dan de las tres clases, o sea, física y psicológica. Hay... entonces... En la física, pues son empezamos por los empujones, los golpes, ehh... las agresiones con las manos, con objetos etc. Ehh... la psicológica, pues tenemos la amenaza, tenemos el acoso, todo el tiempo, los apodos, toda esta parte, las frases provocadoras ¿sí? entonces digamos que se mezclan las dos. Habría una tercera en la cual se mezclan lo físico con lo psicológico, digamos como una especie de agresividad mixta que no se da en todos los casos y que no es la mayoría, que son los casos ya graves, no que yo digo que, que ya hablamos de un matoneo matoneo como tal, cuando se mezclan las dos, o cuando vemos la confrontación que es los tipos de violencia: la confrontación entre pares que tienen manejo, o el matoneo que tiene unas características especiales, pero cuando se llegan a esos casos, es porque están mezcladas las dos cosas. (E- Orientadora, 11- 05 -2015)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

En relación a las notas mencionadas, Sanmartín (2006) considera que la violencia escolar adquiere diferentes matices que pueden incluir peleas, malas miradas, insultos, exclusión y otros agravios siendo habitualmente ocasionales, en los que también se incluyen manifestaciones violentas sin intención en los juegos. Al respecto, se encuentra equivalencia entre lo expresado por la orientadora y la definición que precisa el Ministerio de Educación Nacional, en tanto a que las agresiones que se dan entre estudiantes son de carácter físico, verbal, gestual y relacional.

En lo expresado por la orientadora, se cita la presencia de violencia física y violencia psicología en la escuela. Es necesario precisar que lo que enuncia la orientadora como violencia psicológica es referido por el MEN en el decreto reglamentario 1965 del 2013 como agresión verbal, gestual y relacional. Por lo tanto, se aprecia la existencia de los diversos tipos de violencia referidos, con la posibilidad de combinaciones entre las mismas lo que incrementa las dificultades en la convivencia escolar. Respecto al matoneo o *Bullying* se tiene en cuenta lo expresado por Trianes (2000), citado por Prieto, Carrillo & Jiménez (2005): “*el bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación, y/o agresión física de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas de sus compañeros*” (2005, p.1032), siendo un fenómeno que se presenta con mayor complejidad para manejo al interior de la institución escolar, al significarlo como “casos ya graves” que pueden traer consecuencias nocivas para la integridad de los estudiantes.

En síntesis, para la categoría expuesta, se reconoce que la violencia es un tema local que se extiende a nivel nacional e internacional, registrado en diversos medios de comunicación. De la misma manera, una cuestión que genera gran preocupación para todos los contextos y que no es ajeno a las escuelas evidenciándose como en un fenómeno real al interior de la institución

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

educativa objeto de este estudio, donde se manifiesta de diversas maneras a través del uso de apodos, insultos, palabras despectivas, golpes y agresiones dada como mecanismo de defensa y diversión, y que se convierte en una forma usual de convivencia.

Ahora, aunque escolarmente la violencia se fija con un modo cotidiano de convivencia manifestado en el uso de apodos, palabras despectivas, golpes y agresiones, existen diversas formas de explicar dicha presencia, frente a lo cual dan cuenta los estudiantes a manera de justificación al preguntar el por qué de sus actos.

7.2.2. ¿Por qué actúo con violencia?

De acuerdo con Maturana, el vivir humano se da en el entrelazamiento entre la razón y la emoción, para éste, todo sistema racional posee un fundamento emocional. En ese sentido, lo racional es constituido por las “coherencias operacionales de los sistemas argumentativos que construimos en el lenguaje para defender o justificar nuestras acciones” (1997, p.19). Para el hecho de justificar las acciones se excluyen las emociones porque se desconoce que los argumentos racionales y las acciones tienen un fundamento emocional. Teniendo en cuenta lo anterior, se infiere que toda justificación tiene de trasfondo una emoción, por lo tanto, son las emociones las que conducen a las manifestaciones de diversos actos expresadas a través del lenguaje, donde el lenguaje está relacionado en la forma como se mueve una persona en relación a otra, porque está relacionado con el hacer, con el contexto donde se movilizan las acciones.

Para el caso particular objeto de esta investigación, se halló que los estudiantes, justifican los actos violentos en relación a provocaciones e insultos, diversión, necesidad de defensa, dominio o respuesta a retos principalmente.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

En primer lugar, para el caso de provocaciones una estudiante expresa: “C: *¿Y por qué te peleas?* S: *Porque me provocan.* C: *Te provocan, eh? ¿Cómo así?, ¿Qué significa... provocarte?* S: *Que me empiezan a decir cosas, y empiezan a decir cosas de mi mamá.* C: *¿Cómo qué cosas?* S: *Mi mamá es una gorda de mierda*” (E-S. 23 -04 -2015). En este contexto, se observa que una de las formas de provocar o inducir a un acto violento es hablar mal de la mamá, con lo que el estudiante se ve altamente afectado ya que desde la biología, la relación madre- hijo es considerada por Maturana & Verden-Zöller “fundamental para su crecimiento como ser social en respeto por sí mismo y por el otro” (2003, p. 267). Con la madre se establecen los primeros lazos afectivos y corporales; es quien brinda la supervivencia al infante a través del cuidado y resguardo que recibe desde el útero, en la que se destaca la existencia de una conexión íntima de protección, aceptación, y lazos de amor que se ven afectados, para el caso específico de la escuela, ante la ofensa dirigida hacia la madre.

Adicionalmente, se tiene en cuenta que por aprendizaje social el estudiante refuerza de su contexto patrones de conducta que involucran respuestas violentas cuando recibe ofensas hacia su progenitora: ofender insultando la madre del congénere, a sentirse ofendido o agredido si insultan a su progenitora y a responder agresivamente ante esta situación. Frente a lo expuesto, desde los estudios culturales de Eisler (1990) y desde la biología del amor propuesta por Maturana & Verden - Zöller (2003), se da cuenta que las relaciones giraban en torno a la madre: Eisler (1990), argumentando que en el arte neolítico se observan vestigios del culto a la diosa madre como muestra de respeto y gratitud por ser dadora de vida:

Pues aquí el poder que gobierna el universo es la Madre divina que da vida a su pueblo, proporcionándole alimento material y espiritual, y con quien aún en la muerte se puede contar como llevando a sus hijos de vuelta al útero cósmico. (Eisler, 1990, p.24)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Lo citado expresa que la madre era el centro de la configuración de las relaciones: dicha relación de intimidad se ha heredado tanto, que el niño sabe que la madre siempre está con él, aún cuando su padre esté ausente¹¹.

Al respecto, Maturana hizo un estudio de las culturas indoeuropeas¹² que existieron hace 6000 años A.C., y encontró que se configuraban relaciones de cooperación, respeto solidaridad y democracia las cuales denominó cultura “matríztica”¹³ en la que “los niños crecían en la intimidad de una relación materno infantil de espontánea aceptación y confianza” (Maturana & Verden - Zöller, 2003, p.61). En razón a eso, el autor mencionado, considera que esa herencia se mantiene por lo menos hasta el comienzo de la adolescencia, puesto que en esta etapa se empiezan a imitar rasgos patriarcales y se genera una mayor identificación hacia lo masculino, incorporando en sus configuraciones sociales la cultura patriarcal.

En la misma línea, Naranjo (2007) expresa: “La madre, que nos da todo, es la fuente original de los valores, pero también el modelo original respecto a lo que ha de ser valorado” (Naranjo, 2007, p.96). Con lo anterior se reitera la existencia de una estrecha relación entre madre e hijo y la misma se convierte en un hecho que justifica las manifestaciones de violencia de un estudiante hacia otro frente a una ofensa que vaya dirigida hacia su madre y la importancia que adquiere para los estudiantes defender la honra y el buen nombre de la misma.

¹¹ Al respecto, Maturana & Verden – Zöller (2003) sostienen que en las culturas occidentales generalmente los niños confían que su madre nunca los abandonará, situación que no ocurre con el padre, pues éste, en cualquier momento podría irse.

¹² Gran parte de la cultura occidental se origina en la zona llamada la media luna fértil.

¹³ La analogía referida por Maturana alude a la matriz como el lugar donde se gesta la vida.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

En segundo lugar, otro tipo de justificación alude a la violencia por diversión, frente a lo cual un estudiante expresó un argumento similar en dos ocasiones:

“R: Cuando, cuando me, cuando me fastidian yo les, yo les pego y algunas y algunas veces les pego por diversión. (...) Eh hh, pues sí les pego porque me gusta y ya” (E- R. 13-05-2015).

“R: Eh hh, con mi... Con mi puño le pegué en la cara a... A todos pa’ que dejen de fastidiar a Luis, entonces yo, yo les pegué y les pegué. Ellos me dijeron ya no me peguen, porque... Porque yo les había pegado duro, duro; entonces ahí me divertí y ya” (E- R. 13-05-2015).

En lo relatado anteriormente, se encontró que el estudiante se involucra en actos violentos por diversión. Posiblemente existe una insensibilización ante el dolor manifestada desde la niñez, de lo que puntualiza Claudio Naranjo (2007): “la violencia no se expresa solamente, o ni siquiera principalmente en asesinatos y guerras. La esencia de la violencia radica en la insensibilización ante el dolor y la muerte del prójimo” (Naranjo, 2007, p.124). De acuerdo con lo presentado, es preciso mencionar que la insensibilización frente a la violencia se da también desde la escuela en los comportamientos que manifiestan los estudiantes con sus semejantes en la búsqueda de experimentar sensaciones placenteras basadas en el dolor ajeno.

Dentro de las causas del maltrato entre iguales referidas por Valadez & Barragán (2008) se encuentra entre otras la violencia por diversión, aludiendo a la misma de la siguiente manera: “Para muchos la violencia adquiere su sentido en el entrenamiento que conlleva a violentarse ya sea como actor protagonista, o también ser espectador de un hecho violento “por diversión”” (Valadez & Barragán, 2008, p.101). Conforme con esta mirada, se puede inferir que el estudiante

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

actúa de esa manera sin medir las consecuencias, sin tener en cuenta que puede ocasionar daños que afectan la integridad física de su compañero, señalando diversión en su actuar.

Adicionalmente, en lo expresado por la orientadora se refuerza que es producto de provocaciones cuyo fin es alterar y hacer sufrir al compañero, lo cual les produce placer:

Cuando saben que el otro está en la cuerda floja, más lo provocan, para ver, porque ahora si le toca aguantarse. Entonces es una cosa como que les produce placer: yo siento que ahí dentro hay una especie de placer en ellos en ver cómo el otro sufre, cómo lo provoco, cómo me puede responder. (E- Orientadora, 11- 05- 2015)

Afin a lo mencionado, Coronado (2006) plantea la satisfacción que produce el ejecutar un acto violento así: “Las personas que cometen crímenes contra otras personas, crímenes que no tienen nada que ver con el dinero son diferentes de los delincuentes normales cuya motivación es el lucro. (...) lo que buscan, de una manera perversa pero a veces comprensible, es la satisfacción emocional” (Coronado, 2006, p.93).

A propósito de lo anterior, Goleman (2012), de acuerdo con los estudios arrojados por la ley de “Jerkes-Dodson”,¹⁴ precisa que existen dos tipos de estrés: uno negativo y uno positivo. Para Goleman, dicha ley¹⁵ indica que un estrés óptimo es necesario para cumplir ciertas tareas difíciles pero que finalmente producen satisfacción generando el estrés positivo indispensable para la ejecución de la labor. Sin embargo, para el caso del fenómeno estudiado, se puede inferir que la violencia física parece producir un estrés positivo en el estudiante agresor porque

¹⁴En el libro *El Cerebro y la Inteligencia emocional: Nuevos descubrimientos* escrito por Daniel Goleman (2012) refiere a la ley de Jerkes-Dodson mostrando la relación entre las hormonas del estrés y el rendimiento.

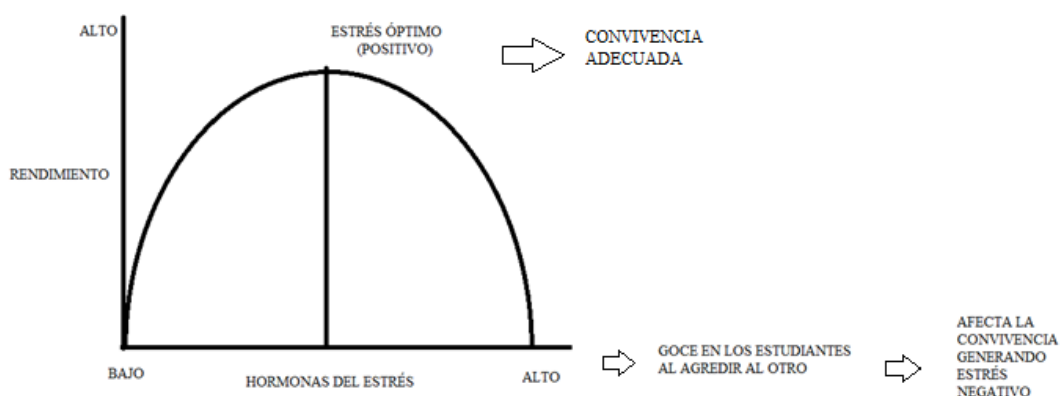
¹⁵ “La ley de Jerkes-Dodson recoge tres estados principales: desvinculación, flujo y sobrecarga. Cada uno de ellos tiene una enorme influencia en nuestra capacidad de rendir al máximo: la desvinculación y la sobrecarga dan al traste con nuestros esfuerzos, mientras que el flujo les saca partido”. (Goleman, 2012, p.59)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

manifiesta sentir placer al agredir al otro; pero a la vez genera un estrés negativo en sus compañeros agredidos que se canaliza en relaciones que dañan la convivencia porque los hace sufrir y ocasiona reacciones violentas.

La figura siguiente ilustra la relación entre el rendimiento, el estrés y la convivencia escolar en la que un nivel de estrés óptimo o positivo es necesario para el rendimiento y permite una convivencia adecuada, mientras que cuando se presenta un nivel alto de estrés disminuye el rendimiento y afecta la convivencia escolar generando estrés negativo en la comunidad escolar.

Figura 7: Adaptación Ley de Yerkes- Dodson: Las hormonas del estrés y el rendimiento



Fuente: Goleman, D. (2012). El cerebro y la inteligencia emocional: Nuevos descubrimientos (p.60)
Barcelona: Ediciones BSA.

Y en tercer lugar, como necesidad de defensa, dominio o respuesta a retos, la mayoría de los estudiantes entrevistados justifican sus acciones violentas de la siguiente manera:

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: Fue con los de quinto y que quesque estaban fastidiando a mi hermano, entonces le estaban pegando, y entonces yo... a mí me dijeron que le estaban pegando a Luis, entonces yo me metí y les pegué a cada uno de a un puño y ya y se fueron, entonces dijeron no ya nos pegue más que sólo era por diversión y le estaban pegando duro. Y ahí yo me puse fu fu furioso, no no se no sabía qué hacer, pero les pegué. (E- R. 13- 05 - 2015)

E: Porque me tratan mal, porque tratan mal a mi mamá, porque me pegan, porque me humillan, y ya no más. (E- E. 29 – 04 -2015)

B: Como a mí también Erik, a mí también me ha agredido entonces pues yo no me puedo quedar quieta porque entonces también él me sigue agrediendo, porque piensa que yo no tengo con qué defenderme. Entonces hay que también uno también ser como... Como las otras personas uno no quedarse quieto, ni quedarse callado; porque también las otras personas lo pueden tratar peor. (E- B. 21 – 04 -2015)

En línea con lo anterior, la orientadora manifiesta que en los actos violentos sucedidos entre los estudiantes, la agresión física generalmente es producto de una agresión verbal, la cual es utilizada como pretexto para iniciar una pelea en la que observa la presencia de actitudes provocadoras:

Lo que más, lo más frecuente es la agresión física producto de una agresión verbal, o sea que fue iniciada por una agresión verbal que ellos ya la tienen como excusa porque en realidad, yo veo que esa es una excusa simplemente, que no es que realmente se sientan ofendidos, sino que están buscando la excusa para agredir al otro físicamente, o el otro está buscando, eh... buscando promover un tipo de agresión o un tipo de provocación de

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

parte del otro, pero que sea una provocación, que me agreda físicamente, entonces la mejor manera es empezar con las malas palabras. Empezar como dices: "es que me trato mal a mi mama" eso es una cosa de todos los días, "es que me trato mal a mi mamá, es que me trato mal a mi tía, es que me trato mal" eso es una excusa y ya lo descubrí. Ya les dije: no vale eso. Es una excusa porque tú la usas para que el otro a... te agreda físicamente, entonces ya tengo la excusa para agredir al otro físicamente y responder de una manera violenta, porque es con la que yo quiero responder y lo mismo le pasa al otro. El otro está esperando a que me provoque, entonces: "Él empezó, porque él me dijo la grosería" Ah, pero tú ya sabes que si el otro te dice la grosería tu no debes eh...agredirlo físicamente porque es un acto provocador y tu estas cayendo en el acto provocador. (E- Orientadora, 11- 05- 2015)

En los testimonios anteriores se recurre a acciones violentas en defensa familiar y personal respectivamente, siendo una expresión de la cultura patriarcal¹⁶ donde se llega al poder y dominio a partir de la violencia que es la negación del otro: "Íntimamente ligada al dominio masculino, la violencia ha acompañado al régimen patriarcal desde sus orígenes" (Naranjo, 2007, p.122), ante lo cual, la forma que frecuentan los estudiantes consiste en responder a la violencia con violencia, ya que la cultura patriarcal en la que se vive inmerso valora la guerra, la competencia, la lucha, las jerarquías y la autoridad en búsqueda de la dominación del otro. Al respecto, Maturana & Verden – Zöllner (2003) expresa:

¹⁶ Maturana & Verden - Zöllner (2003), en su libro: Amor y Juego, fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia, define cultura patriarcal como "una red cerrada de conversaciones caracterizada por las coordinaciones de acciones y emociones que hacen de nuestra vida cotidiana un modo de coexistencia que valora la guerra, la competencia, la lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder, la procreación, el crecimiento, la apropiación de los recursos y la justificación racional del control y de la dominación de los otros a través de la apropiación de la verdad" (Maturana & Verden - Zöllner, 2003, p. 36)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Actuamos como si fuese legítimo establecer por fuerza bordes que restringen la movilidad de los otros en ciertas áreas de acciones que antes de nuestra apropiación eran de su libre acceso (...) vivimos en la jerarquía que exige obediencia, afirmando que una coexistencia ordenada requiere de autoridad y subordinación, de superioridad e inferioridad, de poder y debilidad o sumisión, y estamos siempre listos para tratar todas las relaciones humanas o no, en esos términos. (Maturana & Verden - Zöller, 2003, p.37 -38)

De lo enunciado por el autor, se puede derivar que los estudiantes, tanto hombres como mujeres, buscan justificar sus acciones violentas a través de la negación del otro, haciendo uso de golpes y agresiones como estrategia para establecer categorías de dominio entre ellos a las que los estudiantes tratan de no subordinarse, sino de responder de la misma manera o con agresiones de mayor intensidad. Además de lo expuesto, se halló que los estudiantes asumen alternamente dos roles: víctima y agresor, en los que ante la presencia de una agresión verbal o física responden de la misma manera, con palabras y golpes que van incrementando su gravedad y que terminan con la intervención de un adulto.

Al respecto, el documento del Centro Nacional de Memoria Histórica¹⁷ titulado *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, considera: “Es así como esa violencia cotidiana ha sido vista por muchas personas como algo natural, como algo que no puede cambiar” (2013, p.24), con lo que se alude a un acostumbramiento a la observación y participación en hechos violentos que se dan en el contexto, pudiendo generar insensibilidad y sentimiento de impotencia frente a la misma en la vida adulta, lo cual puede ser reflejo de la histórica situación de violencia

¹⁷¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Texto publicado en Colombia en el 2013, el cual se describe en el prologo: “no es una narrativa sobre un pasado remoto, sino sobre una realidad anclada en nuestro presente. Es un relato que se aparta explícitamente por convicción y por mandato legal, de la idea de una memoria oficial del conflicto armado. Lejos de pretender erigirse en un corpus de verdades cerradas, quiere ser elemento de reflexión para un debate social y político abierto”. (Fragmento del prólogo).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

en la que ha estado sumergida Colombia y que de alguna manera se puede reproducir en las escuelas.

Alusivo a lo anterior, la orientadora refiere:

Lo más frecuente son: que empiezan insultándose a la mamá, lo más frecuente, insultándose a la mamá y de ahí se pasa a la agresión física. Lo que va en segundo nivel es que me dañó el cuaderno, me dañó el trabajo, me rayó el pupitre. Eh, lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo. Lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo, le pega a las niñas. (E- Orientadora, 11- 05- 2015)

En esta apreciación, la orientadora ratifica las razones dadas por los estudiantes, relatando en primer lugar, que lo más frecuente son los insultos hacia las mamás que conducen a violencia física. En segundo lugar, alude a la violencia física indirecta (daño en cuadernos, trabajos, pupitre, etc.). En tercer lugar, como acto de solidaridad en defensa de un amigo.

Ahora, en el contexto de esta investigación y gracias a los argumentos expresados por los estudiantes, se conoció que para los niños el asunto de la violencia es cercano a su realidad personal, de lo cual surgen contagios emocionales. Éstos suceden desde pequeños, haciendo natural las expresiones y reacciones emocionales que manifiestan los adultos, lo que a su vez puede repercutir en la vida futura de los escolares.

Los contagios emocionales responden a la estructura misma del cerebro. En los años noventa un grupo de investigadores dirigidos por Rizzolatti & Sinigaglia (2006) estudiaron el cerebro de monos macacos observando que las células cerebrales ubicadas en la corteza premotora se activaban no solo cuando el mono cogía un objeto, sino también cuando se observaba la misma acción en otro mono a lo que denominó neuronas espejo. Posteriormente,

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Iacoboni (2009), profundizando estos estudios, demostró la presencia del mismo comportamiento en seres humanos. Las neuronas espejo son el sustrato cerebral de las tendencias automáticas a imitar, a la vez, permiten al cerebro correlacionar acciones propias con ajenas. Para dicho científico, estas neuronas permiten entender a los demás y establecer relaciones desde el punto de vista mental y emocional.

Se tiene en cuenta que un contagio emocional se produce por imitación, estableciendo que tanto niños como adultos pueden copiar las manifestaciones emocionales de otras personas incorporándolas como respuestas propias. Al respecto, Morgado (2007) afirma:

Una gran parte de las reacciones emocionales y sus sentimientos correspondientes se adquiere en situaciones que si algo ya provoca una emoción se presenta junto a algo que no la provoca, esto último, por su asociación con el primero, acaba también por adquirir la capacidad de provocar esa misma emoción. (Morgado, 2007, p.52)

De lo expuesto anteriormente, una de los estudiantes da cuenta de la manera como se produce el contagio emocional del adulto hacia el niño:

Porque estaban tomando y entonces mi papá le dijo al señor que si iba a... como él siempre dice que, que si va a gastar una y entonces el señor le dijo que no lo conocía y el otro señor era de Cerro Norte y nosotros vivimos en Santa Cecilia Alta, y entonces el señor empezó a agredirlo y mi papá pues también no se podía quedar quieto porque o si no más duro lo agredía, entonces mi papi también se defendió y por eso empezaron la pelea

Como a mí también Erik, a mí también me ha agredido entonces pues yo no me puedo quedar quieta porque entonces también él me sigue agrediendo, porque piensa que yo no

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

tengo con qué defenderme. Entonces hay que también uno también ser como... como las otras personas, uno no quedarse quieto, ni quedarse callado; porque también las otras personas lo pueden tratar peor.

En el primer segmento expresa la niña por qué su padre peleaba justificando “no se podía quedar quieto” y en el segundo vuelve a precisar con la expresión “hay que también ser como... como las otras personas, uno quedarse quieto” de lo que se extrae la forma como se van incorporando los contagios emocionales. Hay que tener en cuenta que los niños vienen a la escuela con una carga emocional fuerte desde su casa fruto de metarrelatos¹⁸ que apropián del entorno y que configuran cierto tipo de relaciones; por tanto han desarrollado un proceso de socialización que le permite adaptarse a la cotidianidad y “presupone la existencia de un orden histórico establecido por otros hombres, transmitido de generación en generación, implica procesos de construcción de la identidad, de adquisición del lenguaje y de integración con la cultura.” (Villamizar, 1992, p.171). De esta manera, al residir en un contexto caracterizado por diversas expresiones de violencia, se asume que los estudiantes absorben e imitan los patrones de conducta violentos para llegar a ser parte de su identidad.

7.2.3. Influencia del entorno

El término violencia ha llegado a formar parte de la cotidianidad¹⁹, en palabras de Vera Cortés (2006):

¹⁸Los metarrelatos son aquellos trasfondos históricos desde donde las personas actúan y configuran relaciones que tienen que ver con valores, normas y creencias aprehendidas. (Ribes, 2010)

¹⁹Para Heller (1985), la vida cotidiana se define como “ la totalidad de actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social”. (Heller, 1985, p.9).

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Parece estar presente en los más recónditos espacios que conforman nuestra individualidad, nuestros más profundos sentimientos, los espacios de lo público y de lo privado, el espacio de las relaciones laborales, de las relaciones entre las naciones, el ámbito de lo familiar, entre otros. (Vera Cortés, 2006, p.5)

Y no por esto deja de ser un fenómeno preocupante para la sociedad, específicamente para la escuela. Hace presencia en diversos contextos cercanos a los estudiantes: el barrio, la familia y los medios de comunicación ejerciendo influencia en las relaciones que se dan entre los educandos de lo que dan cuenta sus voces. De acuerdo con el planteamiento realizado anteriormente, se indagó a los estudiantes con la pregunta: fuera del colegio, ¿en qué otro lugar tú has visto peleas?; con lo que se halló en los argumentos obtenidos que los contextos cercanos ejercen influencia, ya que los estudiantes refieren haber presenciado actos violentos en los que se ven involucrados conocidos, familiares, amigos y la fuerza pública como algo que hace parte de la vida cotidiana.

En correspondencia a la influencia ejercida por el barrio los estudiantes manifiestan:

E: uuuh, en la calle si he visto hartas. C: ¿sí? E: mmjá C: ¿Y una que te haya impresionado muchísimo? ¿Cuál? E: ¿Muchísimo? Cuando unos policías se agarraron con una pandilla L: ¿Cerca de tu casa? E: sí. L: ¿tú dónde estabas? ¿En tu casa y viste o estabas en la calle? E: en mi casa yo estaba y se agarraron así a bala y se pasaron las balas así por la ventana de mi casa... ” (E- E. 29-05- 2015)

¿Tú has visto peleas por acá, en el barrio, en otros lados? J: Sí . Que un... La policía en motos, en carros, y pararon a todos los colectivos porque había unos manes que tenían

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

marihuana. L: Mmm ¿Y qué más paso? J: Y mi tío, un tío que yo tengo, lo cogió la policía por tener un revolver. L: Ahh. ¿Y qué más pasó? J: Y eh... Llegaron y empezaron a dar balas. L: ¿Y hubo heridos? J: Sí. Los policías. (E- J. 29-04-2015)

L: Y ¿Tú crees que esas cosas que ven los niños por fuera, las vienen a hacer los niños acá en el colegio? HR: Pues sí. L: ¿O aprenden de esas cosas? R: Sí: ¿Qué aprenden por ejemplo? R: Pues aprenden a, a, a pegar por fastidio, por divertirse y... ya. Y a escupirlos en la cara. (E- R. 13 - 5 – 2015)

C: Mmmjjj, bueno, ¿Tú has visto peleas en el barrio? B: Sí señora. .C: ¿Me quieres contar una de ellas? Alguna que te haya impactado. B: Cuando un día un señor agredió a mi papá y mi papi pues él se defendió y le dio mucha rabia y como el tiró al señor al piso entonces el señor se estaba defendiendo y llegó otro señor y le pegó una puñalada a mi papi en el brazo y mi papi también agredió al señor. C: ¿Cómo lo agredió? B: Mi papi sacó las llaves y también lo puñalió y horita están por fiscalía. (E- B. 21-04-2015)

Por otra parte, la orientadora corrobora la influencia del barrio y la familia como proveedores de modelos de conducta

¿Consideras importante la influencia del barrio, de la familia, de los medios de comunicación en los comportamientos violentos que manifiestan los niños acá en el colegio? N: Total. Por qué: El barrio y la familia son los que proveen los modelos de conducta. (E- Orientadora, 11-05- 2015)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Ahora, es importante tener en cuenta que el Barrio Santa Cecilia Alta²⁰ se caracteriza por ser un entorno violento, afectado por presencia de pandillas altamente organizadas que delinquen en la zona mediante intimidación, reclutamiento y expendio de drogas. En el contexto de la escuela es común observar en las horas de recreo juegos donde los niños imitan enfrentamientos armados, hacen “pistolas” con hojas de papel o palos y representan diversas escenas en las que están implícitos los diferentes hechos que se presentan en el barrio. Es preciso mencionar la influencia que ejerce el contexto en el proceso de socialización de un sujeto, donde la familia, la escuela y los amigos proveen modelos a seguir; al respecto, López (2006) afirma que “Las conductas delictivas así como los comportamientos caracterizados por la violencia y la agresión hacia otras personas u objetos, en muchas ocasiones, son una consecuencia del estilo de socialización que el sujeto ha recibido a lo largo de su vida” (López M. , 2006, p.121). Por lo tanto, la socialización dada en un medio violento puede afectar negativamente la conducta de los estudiantes.

Para el caso de la influencia de la familia en el aprendizaje de actos violentos, los estudiantes relatan:

C: ¿De qué otra forma tu aprendes a pelear?, ¿con lo que ves en la calle, con lo que ves en qué otro lugar? O ¿De qué manera? E: A mí me enseñaban. C: ¿Quién te enseñaba?

E: Mi primo. (E- E. 29-04-2015)

²⁰La sede C del IED Agustín Fernández se encuentra ubicada en el extremo norte de la localidad de Usaquén barrio Santa Cecilia alta, del cual se registran notas en revistas y periódicos. Al respecto, la revista Semana publica: “En Usaquén habita poco más de 400 mil personas. En los cerros hay 150 mil y, de éstos, cerca de 60 mil se ubican en los barrios Santa Cecilia, La Perla, Villa Nidia, Cerro Norte, Arauquita 1 y Arauquita 2, que son de estratos bajos. Grupos de muchachos violentos se dejan ver. Los más temidos son Los Pascuales y Los Tarazona. Pero también se encuentran Los Piñeros, Los Piña, Los Uesica, Los Guiligan y otros tantos grupúsculos que a veces aparecen y se desvanecen por débiles o porque se adhieren a otros más fuertes”(Revista Semana, 2010)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Entonces ¿peleas porque te nace?, si, ¿Sin haberlo visto? S: Porque mi hermano me enseñó. C: ¿Quién? S: Mi hermano. C: Tú hermanito, ¿Qué te dice el hermano? S: Que no me deje de nadie. (E- S. 23- 04 -2015)

Estas narraciones evidencian el aprendizaje de actos violentos de manera directa desde el hogar, donde los familiares o hermanos mayores enseñan “a no dejarse” o a emplear estrategias de pelea para dar respuesta a provocaciones. Según lo concluido en el estudio *Estatus sociométrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela* realizado en España por Martínez, Musitu, Amador & Monreal (2012): “Subraya la interrelación entre los contextos familiar y escolar y la conducta violenta. Ambos contextos, al estar estrechamente interrelacionados, configuran un entramado de relaciones que favorecen o inhiben la participación del adolescente en conductas violentas” (Martínez, Musitu, Amador, & Monreal, 2012, p.62), por lo que se considera que la interacción familiar es determinante en la imitación y enseñanza de conductas violentas, siendo las familias de los estudiantes favorecedoras de las mismas.

En consonancia con lo anterior, la docente reafirma la incidencia de la familia en el aprendizaje de conductas violentas. A la pregunta: ¿Consideras que el medio, el contexto, los padres de familia y los medios de comunicación influyen en estas manifestaciones de actos violentos?, la docente alude:

P.J. Mucho, mucho, los niños están manifestando las actuaciones de los padres, las actuaciones de la comunidad, por lo que ellos cuentan los papás se pelean, se golpean, los hermanos se golpean, en la comunidad cuando hay actividades de la comunidad como partidos de futbol o de basquetbol o lo que sea, el que pierde, siempre por lo general

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

pelean y todo eso y hay están involucrados los padres de familia y los niños. (E-

Profesora, 20- 05- 2015)

Teniendo en cuenta lo mencionado por la docente, se agrega que las familias, además de influir en la provisión de modelos de conductas violentas, manifiestan escasa preocupación por corregirlas e incluso se muestran indiferentes puesto que también son actores de violencia (aún cuando son observados por sus hijos en peleas frente a la institución), “de modo que el niño en crecimiento no solamente aprende las conductas particulares que uno pueda enseñarle, sino que aprende el espacio psíquico inconsciente propio de la familia, de la comunidad o de la cultura en que le toca vivir.” (Coddou, Kuntsmann, Maturana, Méndez, & Montenegro, 1995, p.79).

Relativo a los medios de comunicación, dos estudiantes enuncian el aprendizaje de actos violentos vistos en películas y programas de televisión, de donde imitan golpes, y acciones violentas. Al respecto, los entrevistados mencionan:

“C: ¿Las películas de acción te gustan? R: Sí. C: ¿De pelea? R: También. C Y ¿Tú aprendes de ellas? R: A veces. C: ¿Qué aprendes de ellas? R: A dar patadas, puños, aprender a sangrar a niños” (E- R. 13-05- 2015).

“C: ¿Cuándo ves televisión, aprendes algo allí? E: sí, yo creo que sí, en las películas de acción. C: ¿qué aprendes? E: yo creo que los niños aprenden a pelear porque en las películas de acción dan golpes y todo eso, con balas y todo eso” (E- E. 29 -04 -2015).

Coddou, Kuntsmann, Maturana, Méndez & Montenegro (1995) expresan:

“tradicionalmente se ha reconocido la función fundamental que ejerce en la socialización del

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

niño la familia y el sistema educacional formal. Desde el advenimiento de la TV se ha agregado éste como un nuevo agente socializador, como lo demuestra la abundante evidencia empírica acumulada en los últimos años” (1995, p.15) con lo que se muestra la gran influencia que ejerce la televisión no solo en la reproducción sino en el aprendizaje de patrones violentos que generan de modelos de comportamiento no adecuados en la socialización de los estudiantes.

A propósito de lo anterior, se observa: “es que no sólo los medios de comunicación no son un reflejo del mundo en que vivimos, sino que al menos en lo que a la violencia se refiere, la distorsionan y la sobrerrepresentan gruesamente en comparación con la vida real” (Coddou, Kuntsmann, Maturana, Méndez & Montenegro, 1995, p.11) y se constituyen en modelos a imitar donde los patrones son sobredimensionados y tomados como referentes para ser desarrollados de diversas maneras según estados emocionales en posteriores juegos u otras interacciones. Adicionalmente, y de acuerdo a lo mencionado, se encontró que algunos estudiantes justifican sus actos violentos por la presencia de emociones como rabia y odio, que los invaden y expresan no poder controlar.

7.2.4. Emociones presentes en el acto violento

Ante la presencia de situaciones violentas, es importante reconocer que “la violencia es una manifestación tan compleja que no está conformada solamente por los hechos concretos que la expresan, sino que a estos hechos subyacen tanto emociones como valores” (Prieto, Carrillo, & Jiménez, 2005, p.1031); al considerar que la violencia que sucede en la escuela no obedece a un solo factor sino a diversos, se resalta el componente emocional como factor que influye en las manifestaciones de violencia en los estudiantes.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

De esta manera, en el convivir dado en diferentes contextos, particularmente en la escuela, se expresan manifestaciones que varían de acuerdo a la emoción presente en las personas, así mismo, la interacción entre sujetos varía según el tipo de emoción que se experimente en el momento permitiendo un manejo adecuado o inadecuado de relaciones. Según Maturana (1997) las acciones humanas son fundadas en las emociones, por tanto se tiene en cuenta que la dimensión emocional es fundamental para comprender cualquier acción ya que influye en los comportamientos violentos de los estudiantes.

Para Goleman (2012) “el término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan” (Goleman, 2012, p.181), por tanto es un estado afectivo que el sujeto experimenta y cumple en el organismo una función adaptativa de acuerdo a la situación que se presente; involucra actitudes, creencias, cogniciones, entre otros, que son empleados para valorar situaciones influyendo en la manera como se percibe una situación.

Las emociones que expresan haber sentido los estudiantes al evocar actos violentos en los que participaron son: ira (rabia, furia, estar bravo, piedra), miedo y tristeza. Así lo manifestaron los estudiantes:

J: Porque me daba rabia que le pegaran a un amigo mío. (E- J. 29 -04 -2015).

C: ¿Qué es lo que te lleva a eso? ¿Qué sientes? E: la rabia y el odio (E- E. 29- 04 -2015).

R: Una vez mandé a un niño al hospital, porque me fastidiaba mucho, me pegaba y yo y yo me cansé y lo man, entonces le pegué duro, duro, duro y lo mandé al hospital porque es que me fastidiaba mucho y lo mandé al hospital. L: y ¿Tú cómo te sentías

después de que supiste que ese niño se fue al hospital? R: Me sentí nervioso, pensé que mi

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

mami me iba a pegar, yo le conté y ella me dijo, me pegó, me pegó pasito, pero me pegó con la mano, mandó a coser y me castigó una semana. (...) Me sentía con culpa por mandarlo al hospital; porque no tenía que hacer eso, sólo, sólo pegarle y darle uro pa que me disculpara; entonces este momento estaba con muchísima furia y... lo mandé al hospital. (E- R. 21 -04 -2015)

Se tiene en cuenta que según los estudios científicos desarrollados por Ekman (2012) existen emociones primarias o básicas que son universales y emociones aprendidas o secundarias que presentan particularidades en cada cultura. Para el caso, este autor estudió veintiuna culturas civilizadas y dos culturas que nunca habían estado en contacto con el mundo exterior, entre ellos, el pueblo Fore en Papúa, Nueva Guinea, y dedujo que tenían la capacidad de identificar las expresiones emocionales al observar fotografías de personas de otras culturas, dándose cuenta que algunas expresiones eran similares, nominándolas básicas o biológicamente universales en la especie humana, y reafirmó lo señalado por Darwin: que las emociones básicas y su forma de expresión son innatas y producto de la evolución, en las que contempla alegría, ira, miedo, asco sorpresa y tristeza.

Para Ekman, las emociones básicas son neurológicas, y consisten en una respuesta compleja que afecta el cerebro, el sistema endocrino y expresiones conductuales innatas características disparadas por un suceso provocador, las cuales son producto de la evolución más que del aprendizaje o la cultura.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

7.2.4.1. “Y me daba piedra...” *La ira: una emoción heredada*

Cuando los estudiantes refieren a la ira, están aludiendo a una emoción básica, a la cual están propensos todos los seres humanos. Al respecto de esta emoción, Solomon (2007) refiere: “la investigación científica actual sobre la base fisiológica y biológica de las emociones sugiere que la ira, junto con el temor, son emociones “básicas”. Es decir, no es un mero vicio o debilidad de determinada gente, sino algo común a toda la humanidad.” (Solomon, 2007, p.32), por tanto, de la manifestación de esta emoción no están exentos los estudiantes y con frecuencia la expresan a través de insultos y golpes:

Mmm.....yo me sentía mal, y entonces me daba piedra porque le dijieran eso a mi mamá.

L: Y cuando a uno le da piedra ¿Cómo se siente?, ¿Qué hace? ¿Qué? ¿Qué pasa cuando a uno le da piedra? S: A veces dice muchas groserías o se pelea. (E- S. 23 – 04 -2015)

Particularmente, en las manifestaciones de ira se observan rasgos característicos a nivel físico: ceño fruncido, rechinar de dientes, latidos del corazón más fuertes y rápidos, sudoración, enrojecimiento de la cara, aumento de la tensión y la energía corporal, los cuales son espontáneos y no son producto del pensamiento. Las reacciones frente a la ira son diversas; hay una descarga de adrenalina que aumenta la energía que recibe el organismo la cual puede ser expresada a través del lenguaje, tirar o romper cosas entre otros con el fin de expresar la frustración; hechos que fueron escuchados en los relatos de los estudiantes. Es importante señalar que se incluyen diversos grados dentro de la emoción de la rabia como el enfado, la cólera, el enojo y la ira; caracterizándose por ser una de las emociones más preocupantes de los seres humanos debido a las consecuencias que se pueden generar por la presencia de la misma, tanto para el cuerpo de la persona enojada, como para el individuo que la recibe.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Según Chóliz (2005) cuando se desencadena la emoción de la ira, se manifiesta como actividad fisiológica la elevación de la actividad neuronal y muscular, reactividad cardiovascular intensa (elevación en los índices de frecuencia cardiaca, presión sistólica y diastólica) con el propósito de movilizar la energía para la reacción de autodefensa o ataque, aun cuando no concluya en agresión, sino para inhibir las reacciones indeseables de otros sujetos e incluso evitar una situación de confrontación. De lo anteriormente expuesto dan cuenta los estudiantes:

L: ¿Qué sentías? E: Rabia. L: ¿Y cómo es la rabia, qué es eso de la rabia? ¿Cómo se siente uno cuando tiene rabia? E: Se le acelera el corazón a uno. L: ¿Y qué más pasa? E: Y uno siente algo ahí en el pecho feo feo. L: Y cuando tú sientes rabia ¿qué haces? E: Golpeo. (E- E. 29-04-2015)

En el momento que tú estás golpeando ¿Qué sientes por dentro? B: Rabia y desespero. C: Mmmjjj, tus manos ¿Cómo las sientes? B: Mal C: ¿Tu cabecita? B: Mi cabeza me la siento muy desesperada, porque siento que alguien me va a golpiar o me está golpiando.// C: Mira, tú estás diciendo que sientes un poquito de rabia porque agredieron a tus amigas; pero cuando te agreden a ti ¿cómo te sientes? B: Más rabiosa de lo que... de lo que yo estaba, ese día. (E. B. 21- 04- 2015)

Otro estudiante refiere a la emoción ira en términos de furia así:

C: Y ¿Cómo te sientes en ese momento que tú estás golpeando ?R: Ehh muy bien y ya. C: ¿Cómo te sientes? ¿Qué sientes por dentro ?R: Ehh furia. C: ¿Tú tienes, sientes furia? ¿Qué más sientes? R: Ehh, siento que es... que muy chévere pegarle a los niños porque... uno le, uno le saca todos los nervios que tiene por dentro. (E- R. 13-05- 2015)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

La apreciación expuesta por el estudiante coincide con lo afirmado por Altable (2010) en cuanto a que "... todo el cuerpo se siente afectado por una fuerza de alta velocidad que tiende a expulsarse fuera como una espada destructora. Si la compresión es grande tiende a salir con fuerza al exterior de una manera explosiva, en forma de grito o golpes con los puños o los pies" (Altable, 2010, p.19), dado que expresa el sentimiento de furia como algo que no puede contener; sin embargo, el estudiante añade un sentimiento de placer al poder descargar o liberar su energía a manera de golpes, sin tener en cuenta el daño que pueda ocasionar a su víctima; parece ser una manifestación egocéntrica ejecutada para satisfacción personal.

En línea con lo anterior, la profesora ratifica la presencia de rabia en los niños agresores, por su parte la orientadora especifica las emociones que manifiestan los estudiantes de dos maneras: En lo que refiere al agresor experimenta rabia, furia, ira; y en lo que refiere al provocador un disfrute o placer por generar descontrol en los compañeros a través de chismes mal intencionados, dibujos o gestos provocadores, entre otros. A la vez añade la presencia de ansiedad, tristeza, depresión entre otras emociones, como se lee en las siguientes notas:

Hay que verlo de las dos maneras: el que agrede en ese momento está sintiendo rabia. Obviamente, cuando hay la confrontación o cuando hay la situación de matoneo y el agredido funciona de manera violenta, ese que está haciendo la función de romper, de todo eso, está con una rabia, con ansiedad y vive con una ansiedad, esta con una rabia, con una ira que no puede manejar. ¿Sí? Pero los que provocan la situación, que generalmente son niñas, las veo tranquilas, sentadas mirándose, riéndose y como que disfrutando eso que está pasando y que de alguna manera, de maneras muy sutiles

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

provocaron: con un dibujo, un gesto provocador, un chisme mal intencionado que hace que el otro agrede al otro (...) C: Bueno. Eh... fuera de la rabia, de esa furia cuando enfrentan un acto violento ¿percibes otras emociones? N: Ansiedad. Muchísima ansiedad. (E- Orientadora, 11- 05- 2015)

7.2.4.2. ***“Yo siento que la profesora me puede regañar...” El miedo: otra de las emociones heredadas***

Otras de las respuestas indican la presencia de la emoción del miedo debido a un posible llamado de atención por la participación en el acto violento:

“B: Yo siento que de pronto la profesora me puede regañar, me puede hacer firmar observador o de pronto me pueden expulsar del colegio” (E- B. 21- 04 - 2015).

Una vez mandé a un niño al hospital, porquesque me fastidiaba mucho, me pegaba y yo y yo me cansé y lo man, entonces le pegué duro, duro, duro y lo mandé al hospital porque es que me fastidiaba mucho y lo mandé al hospital. L: y ¿Tú cómo te sentías después de que supiste que ese niño se fue al hospital? R: Me sentí nervioso, pensé que mi mami me iba a pegar, yo le conté y ella me dijo, me pegó, me pegó pasito, pero me pegó con la mano, mandó a coser y me castigó una semana. (E- R. 23- 04 -2015)

Según Solomon (2007) el miedo²¹ quizá es la emoción más importante puesto que sin ésta, el ser humano sería vulnerable al peligro enfrentándose a situaciones letales sin vacilación, porque el miedo brinda información esencial sobre lo que puede representar un peligro. Existen

²¹ Para Goleman (2012) el miedo es tal vez la emoción más sobresaliente en la evolución, ya que permite activar mecanismos que actúan en defensa ante los peligros.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

diferentes tipos de miedo, algunos son reacciones neurológicas (súbitos e involuntarios) y otros relacionados con aprendizajes previos que se encuentran correspondidos con las experiencias personales. En complemento, Chóliz (2005), expresa que es una de las reacciones que produce mayor cantidad de trastornos mentales, conductuales, emocionales y psicosomáticos, y a la vez, hace la distinción entre ansiedad y miedo la cual está dada en la reacción; cuando se presenta miedo se produce ante un peligro real y la reacción es proporcional al mismo y cuando se presenta ansiedad es desproporcionadamente intensa ante una supuesta peligrosidad del estímulo. Para el caso del argumento que presentan los estudiantes, se infiere que la manifestación de miedo está dada en términos de ansiedad ya que no se encuentra expuesta ante la peligrosidad de un estímulo real sino que está generando expectativa frente a las consecuencias sociales de sus actos.

7.2.4.3. “Me sentía así triste...” La tristeza: constitutiva de la condición humana

Dentro de la clasificación de las emociones realizada por Ekman (2012) se encuentra la tristeza como una emoción heredada, refiere a ésta como el estado afectivo provocado por decaimiento en el estado de ánimo habitual que se expresa con llanto, rostro abatido, falta de apetito, entre otras.

Esta emoción se origina ante la presencia de situaciones que implican la pérdida de una meta valiosa para la persona o por presencia de situaciones adversas y no necesariamente son permanentes o personales. Entre las funciones de la tristeza se encuentra que impide el gasto innecesario de energía, reduce la atención centrada en el entorno y favorece la centrada en sí mismo contribuyendo a la autoprotección y a la búsqueda de apoyo afectivo y social, una

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

persona triste genera empatía en los otros haciendo que se identifiquen con su estado emocional facilitándole apoyo, comprensión y refuerzo de vínculos sociales.

Según Chóliz (2005), se considera la tristeza como una de las emociones displacenteras, no siempre negativa, que puede ser ocasionada por separación física o psicológica, pérdida o fracaso, decepción, situaciones de indefensión, dolor crónico entre otros. Con la presencia de esta emoción se produce actividad neurológica elevada, ligero aumento en la frecuencia cardiaca, presión sanguínea y resistencia eléctrica de la piel. De acuerdo a Goleman (2012), la tristeza suele ir acompañada de disminución del interés por los placeres y la diversión y fija la atención en lo que se ha perdido, para imponer una pausa reflexiva frente a los hechos que la generan.

Ahora, los argumentos que aluden a la presencia de la emoción de tristeza relatados por los estudiantes son:

R: Una vez unos, unos, un amigo mío estaba peleando con un man, estábamos en el Codito; entonces, ehh, ehh, él se fue a la casa porque mi amigo le estaban pegando duro y le sacó sangre; entonces él fue a la casa cogió un cuchillo, sí se siguieron pegando y.... y entonces el que trajo el cuchillo se lo, se lo estaba clavando en, en, en, el en todo el cuerpo.

L: ¿Tú viste eso?

R: Sí señora.

L: Y ¿Cómo te sentías cuando veías eso?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: Me sentía así triste porque estaban, le estaban así, entonces él se fue, él se cayó, ehh, casi en una esquina, ahh, yo me sentí mal y mi hermano también, él lloró cuando cuando estaba viendo eso. . (E- R. 13- 05 - 2015).

Según lo narrado, para el caso de esta investigación, la tristeza como emoción heredada, se presenta bajo la presencia de la observación de una escena violenta que afecta la integridad de una persona, lo que generó impacto en el estado emocional del estudiante y su hermano manifestado a través de sentirse mal y del llanto respectivamente, aun sabiendo que la víctima no era una persona cercana. Es importante resaltar que como lo demuestra esta situación, la tristeza es producida por un evento concreto y, en consecuencia, es de carácter temporal evidenciado para este caso cuando el niño lo recuerda y lo narra como un hecho que pasó sin revivir la emoción.

8. Conclusiones

En este capítulo se exponen las conclusiones que emergieron de cada uno de los objetivos planteados en esta investigación, donde se resaltan aspectos significativos que le dan validez al proceso y que se tienen en cuenta para la posterior formulación de recomendaciones.

Es importante diferenciar la agresividad de la violencia, la agresividad es innata, generada automáticamente ante determinados estímulos y desaparece con ciertos inhibidores. La violencia es la alteración de la agresividad ocasionada por factores socioculturales “en la violencia, la biología prácticamente desaparece bajo el peso del ambiente” (Sanmartín, 2006, p.11), convirtiéndola en una conducta intencional y dañina, por tanto, las conductas agresivas, son inherentes a la naturaleza del ser humano, que al no ser tratadas adecuadamente se desbordan en manifestaciones violentas.

En este sentido, se reconoce en los factores biológicos la presencia de emociones heredadas como la ira y el miedo que cuando no se controlan, se desbordan y pueden causar daño a quienes participan de un acto violento. Ahora bien, dentro de los factores culturales se tiene en cuenta que la violencia es un fenómeno presente en diferentes contextos, por tanto, es un patrón que se aprende, en donde uno de los factores que más influye son los denominados contagios emocionales que traen los estudiantes desde su entorno y posteriormente reproducen en la escuela.

Ahora bien, dando respuesta al primer objetivo que consistió en *conocer cuáles son los significados que los estudiantes del colegio Agustín Fernández Sede C atribuyen a la violencia física escolar* se encontraron coincidencias entre la vivencia de la misma y los argumentos

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

planteados por teóricos como Muñoz y Saavedra (2007), Potocnjak, Berger & Tomicic (2011), que la refieren como situaciones de agresión, abuso o maltrato. Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional (2013) precisa que violencia escolar refiere a todas las acciones que buscan afectar negativamente a los miembros de la comunidad educativa, en lo que incluye agresiones físicas, verbales, gestuales, relacionales y electrónicas, lo cual no es ajeno a las situaciones mencionadas por los estudiantes, y se reconoce que dicha problemática es un tema institucional.

En la escuela objeto de este estudio, se halló que los estudiantes aluden a la misma con el uso de apodos, palabras despectivas y golpes frente a insultos, agresiones o por diversión. En este sentido, según lo observado, la violencia adquiere un doble significado para los educandos; primero una manera inadecuada de tratarse y segundo, una forma cotidiana de relacionarse. Esta problemática afecta notablemente la convivencia escolar y se convierte en un modo habitual de coexistir, en tanto se configuran relaciones violentas con sus pares que posiblemente a futuro lleguen a ser estilos propios de interacción.

Con respecto al segundo objetivo: *Indagar acerca de los motivos generadores de violencia física en los estudiantes*, se tiene en cuenta lo expresado por Maturana (1997), que detrás de una justificación racional frente a cualquier acto, existe una emoción que la provoca y se puede convertir en el detonante de un comportamiento violento de acuerdo a su intensidad y manejo dado. Para el caso de esta investigación, los motivos a los que aluden los estudiantes que participaron en actos violentos como respuesta a provocaciones e insultos, necesidad de defensa o respuesta a retos, e incluso, como mecanismo de diversión donde se encuentran presentes diversas emociones.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Con relación a provocaciones e insultos en el contexto institucional, se halló que una de las formas de provocar o inducir a un acto violento consiste en expresar ofensas dirigidas hacia la madre, lo que puede estar en relación con las investigaciones hechas por Eisler (1990), Maturana & Verden- Zöller (2003), entre otros, quienes afirman la existencia de una conexión biológico- cultural íntima de protección, aceptación y lazos de amor entre madre e hijo y de lo cual se puede inferir que un estudiante reaccione de manera violenta ante este tipo de ofensas, por la importancia que tiene para éste el defender la honra y el buen nombre de su progenitora.

Para el caso de la diversión como justificación de violencia, existe posiblemente una insensibilización frente a los actos violentos desde la niñez, hecho que se ratifica con el argumento expresado por uno de los entrevistados, quien expresa que realiza acciones violentas porque le gusta y le divierte. Con relación a esta situación, Naranjo (2007) manifiesta que la esencia de la violencia radica en la insensibilización ante el dolor ajeno, y se convierte en un asunto presente en los contextos escolares. De la misma manera, este fenómeno ha sido observado por otros investigadores como Valadez & Barragán (2008) para quien la violencia adquiere sentido en cuanto a que es un entrenamiento que conlleva a violentarse o ser espectador de un hecho violento generando diversión. También se han realizado estudios científicos acerca del cerebro de personas que han arrojado como resultado la relación entre estrés y rendimiento; estos estudios los explica Goleman (2012) en la ley de “Jerkes- Dodson”; quien a partir de dicha ley establece que otro de los factores que ayudan a comprender las relaciones entre violencia y placer desde el punto de vista biológico, refiere a la producción de placer en el estudiante cuando ejecuta acciones violentas haciendo despliegue de su energía para beneficio propio, sin tener en cuenta que afecta negativamente la convivencia escolar.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Respecto a las justificaciones dadas por los estudiantes a la violencia como necesidad de defensa, dominio o respuesta a retos, se halló en la mayoría de los argumentos expresados, que la violencia física es respuesta a una agresión verbal o provocación utilizada como pretexto para iniciar una pelea; así mismo, el uso de acciones violentas en defensa familiar y personal. Estas manifestaciones se constituyen, según Maturana & Verden - Zöllner (2003) en una expresión de la cultura patriarcal que valora la violencia como estrategia para la dominación del otro; y por otra parte, de acuerdo a lo referido por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), la violencia se convierte en algo natural que genera acostumbramiento e insensibilidad ante la misma desde edades tempranas, que está presente en el país y se reproduce al interior de las instituciones educativas.

De acuerdo a los testimonios que expresaron los estudiantes, se conoció que el contexto donde habitan se caracteriza por los altos índices de violencia y se constituye en uno de los factores que influye directamente en su aprendizaje, que se puede también generar, según estudios científicos, por la presencia a nivel cerebral de las neuronas espejo las cuales permiten la imitación motora, de sensaciones y de emociones de los demás hasta el punto que permiten sentir lo que el otro siente generando empatía o antipatía a través de contagios emocionales; en este sentido, se comprende que los educandos tienden a imitar las conductas que observan en el entorno afectando negativamente los procesos de convivencia tanto al interior de la escuela como fuera de la misma.

Ahora bien, se tiene en cuenta que el aprendizaje de las conductas violentas no sólo se origina en el contexto de la calle o el barrio, sino que también gran parte del mismo se da al interior de la familia donde se produce por influencia de hermanos o familiares que enseñan a no

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

dejarse agredir, lo cual está en sintonía con las investigaciones de Martínez, Musitu, Amador & Monreal (2012) que dan cuenta sobre la interrelación entre los contextos familiar, escolar y la conducta violenta, y por ende, se resalta la importancia de la familia en el favorecimiento del aprendizaje de actos violentos.

Adicionalmente, es de considerar que los medios de comunicación también influyen en este aprendizaje, pues los estudiantes manifestaron imitar golpes y acciones violentas observadas en programas de televisión, películas y otros medios de comunicación las cuales son sobredimensionadas, y generan modelos de conducta no adecuados para la socialización escolar.

Con respecto al tercer objetivo que trata de *establecer la incidencia de las emociones en las justificaciones que dan los estudiantes sobre comportamientos de violencia física*, se encontró que existe una relación significativa entre la manifestación de un acto violento y la presencia de emociones en el mismo, puesto que, dentro de las justificaciones que argumentaron los estudiantes, uno de los aspectos claves fue la presencia de emociones como rabia, odio, miedo y tristeza de las cuales refirieron que los invaden y no pueden controlar; en ese sentido, Maturana (1997) refiere que todas las acciones humanas tienen de trasfondo una emoción que las hace posibles, por lo tanto, la variable emoción es fundamental y permite un mayor acercamiento a la comprensión del fenómeno investigado.

Al referirse a las emociones como los pensamientos, los estados biológicos y psicológicos se determina que influyen en la manera de percibir y enfrentar las situaciones, por lo tanto, cada comportamiento varía según el tipo de emoción que se experimente en un momento determinado; en consecuencia, la forma en que el estudiante afronte sus emociones influirá en la interacción con sus pares y afectará positiva o negativamente la convivencia escolar.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Dentro de la clasificación de las emociones referidas por Ekman (1992) alude a dos grupos, las primarias y las secundarias. De acuerdo a este autor, las emociones primarias son aquellas que han sido heredadas y están presentes en todas las culturas; dentro de este grupo contempla básicamente la ira, el miedo, la aversión, la sorpresa, la tristeza y la felicidad. En la investigación realizada, los estudiantes resaltan la presencia de tres emociones primarias en el hecho de hacerse partícipe de un acto violento: *la ira, el miedo y la tristeza* con lo que se reitera que dentro de la manifestación de un acto violento exista la presencia de emociones primarias.

Cuando los estudiantes hacen alusión a la presencia de la emoción de la ira en un acto violento, manifiestan sentir sudoración en las manos, palpitaciones, confusión mental, descontrol, deseo de golpear y la expresan con insultos, palabras obscenas, agresiones y golpes. Con respecto a lo anterior, Choliz (2005) precisa que la ira se manifiesta con elevación de la actividad neuronal y muscular, incremento de la frecuencia cardiaca con el propósito de movilizar energía para autodefensa o ataque, con lo que se infiere que en los niños se da esta movilización de energía y que la mayoría de las ocasiones concluye con golpes por lo que se hace necesario que los estudiantes aprendan a canalizarla para evitar daños en la integridad de sus compañeros.

Frente a la emoción del miedo, Solomon (2007) expresa que es importante sentirlo puesto que ofrece información esencial sobre lo que puede representar un peligro; sin embargo, los estudiantes expresan sentir temor debido a un posible llamado de atención expresado a través de la ansiedad por la participación en el acto violento mas no miedo a un posible daño a su integridad física recibido como respuesta por haber agredido al compañero, con lo que se deduce

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

que muchas veces los escolares no reflexionan sobre las posibles consecuencias de sus actos, dejándose llevar por la emoción que en el momento los mueve.

En tercer lugar, uno de los estudiantes expuso sentir la emoción de la tristeza a causa de la observación de un acto violento presenciado en el barrio, manifestado a través de llanto y de un sentirse mal en el momento por el gran impacto que le generó la escena. Para Ekman (2012) la tristeza hace parte de las emociones heredadas y alude a ella como un estado afectivo provocado por afección en el estado de ánimo habitual, exteriorizado a través del llanto, rostro abatido, falta de apetito entre otros, originados por situaciones que implican pérdida o situaciones adversas. Sería oportuno sacar provecho de los hechos que generan tristeza en los estudiantes para generar conciencia de la no violencia y utilizar estrategias que favorezcan el dialogo, la tolerancia, el respeto y la solidaridad para un adecuado proceso de convivencia.

Finalmente, al determinar las justificaciones que expresan los estudiantes generadores de violencia física del Colegio Agustín Fernández, se halló que la violencia que acontece allí se origina por la influencia de diversas circunstancias como lo son la cultura patriarcal, la familia, el contexto, los medios de comunicación a lo que se adiciona un inadecuado manejo de emociones como la ira, el miedo y la tristeza que afectan las relaciones convivenciales entre los miembros de la comunidad educativa; por lo cual se hace necesario reorientar las conductas violentas y generar en los estudiantes la capacidad de manejar sus emociones, ya que como lo refiere Goleman (2012) “ La capacidad de comprender y sentir nuestra propias emociones es decisiva para entender las de los demás y sentir empatía” (Goleman, 2012, p.17).

9. Recomendaciones y debates

Teniendo en cuenta que la violencia es un problema global, es importante resaltar que no existe una única manera de solucionarla ni una única esfera que la aborde; es una cuestión que implica tratamiento desde los contextos social, político y cultural.

Ahora bien, en el marco de esta investigación se plantean acciones que pueden ser implementadas desde la escuela, por lo que se propone desarrollar diversas estrategias dirigidas a mejorar y fortalecer la sana convivencia involucrando los diferentes actores de la comunidad educativa puesto que cada uno de ellos es parte importante y sobre los mismos recae la responsabilidad de alcanzar un buen proceso de formación en los educandos. Se consideró proponer lineamientos orientadores para la mitigación de la violencia escolar agrupados en cuatro ejes: *Educación emocional, entorno familiar, expresión artística y corporal, comunicación y gestión de conflictos*, que responden a la necesidad de desarrollar una propuesta orientada a la educación emocional de los estudiantes por la relación hallada entre emoción y manifestación de comportamientos agresivos.

Educación emocional

Dentro de este eje se contempla el diseño y aplicación de la cátedra de educación emocional como componente inherente al currículo para lograr en los estudiantes un mejor manejo y control de las emociones incluyendo actividades que permitan reconocerlas y manejarlas adecuadamente e identificar la relación e influencia de las mismas en los

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

comportamientos del ser humano, ya que, según Carazo (2010) para evitar problemas como la agresividad, es importante ayudar a los niños a conocer sus sentimientos, a hacerlos autoconscientes, enseñarles a calmarse y a expresar todo lo que sienten favoreciendo las relaciones con los compañeros e incluso el rendimiento académico.

La propuesta se encamina al trabajo con todos los miembros de la comunidad educativa a través de la capacitación de los docente en el conocimiento, manejo de sus propias emociones y adquisición de estrategias pedagógicas lúdicas que permitan hacer extensivo a los demás miembros de la comunidad educativa el aprendizaje, control y manejo de emociones en pro de un tratamiento adecuado a situaciones que se presenten en el contexto escolar, que incluya además la realización de prácticas como respiración, meditación, escucha, expresión, descargas físicas, descargas emocionales entre otros, para liberar energía sin maltratarse a sí mismo ni a los demás, que ayuden a canalizar asertivamente las emociones, realizar acercamientos a la naturaleza generando espacios de auto reflexión conducentes a neutralizar manifestaciones negativas de las emociones.

Como debate al planteamiento realizado, en la *Ley General de Educación. Ley 115 del 8 de Febrero de 1994* (1994) no se contempla la educación emocional como enseñanza obligatoria (art. 14) ni como área obligatoria o fundamental dentro del plan de estudios (art. 23), lo que refleja el desconocimiento de un componente importante para la formación integral del ser humano, que más allá de ser una cátedra obligatoria se puede convertir en una herramienta que fortalezca la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Entorno familiar

Considerando a la familia como primer escuela de la sociedad, se propende por lograr un alto grado de corresponsabilidad entre hogar - institución educativa, que permita rescatar y afianzar el compromiso que deben asumir los padres de familia como primeros formadores del individuo, incorporando estrategias que beneficien el manejo adecuado de pautas de crianza conducentes al desarrollo de comportamientos asertivos para facilitar la interacción social entre los educandos. Para este propósito se plantea el desarrollo de actividades que promuevan espacios de reflexión a través de escuelas de padres donde se dialogue sobre la responsabilidad parental y se implemente el conocimiento y manejo adecuado de emociones, la reconceptualización de valores como el respeto, la solidaridad, tolerancia, entre otros, para favorecer la sana convivencia. Frente al planteamiento realizado se discute que en las escuelas públicas se tiene que educar a niños y niñas que están en condiciones irregulares de composición familiar donde la familia nuclear ha dejado de prevalecer dando paso a otra tipología de familias como el caso de familias monoparentales y extensas; lo cual cambia las dinámicas intrafamiliares, por lo tanto cambia los procesos de corresponsabilidad, formación de imagen de autoridad e incluso el mismo concepto de familia funcional, con lo que cabe preguntar ¿Quién asume los procesos de corresponsabilidad con la institución educativa?

Por otra parte, la Ley 1098 (2006) expide el *Código de la infancia y la adolescencia* que pretende garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes y el ejercicio de sus derechos y libertades; pero que a pesar de su objetivo parece estar descontextualizada de la realidad social de un país que ha tenido un conflicto armado durante muchos años, que puede convertirse en una herramienta de manipulación de los adultos hacia los niños y adolescentes para cometer ilícitos ya que, según la norma no pueden ser judicializados, lo que incrementa la

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

impunidad. Adicionalmente, desconoce la situación que viven algunos niños sometidos a la inseguridad económica y emocional en el seno de familias inestables en su estructura, lo que repercute de manera dramática en los procesos de desarrollo emocional ya que la corresponsabilidad se diluye en el acudiente de “turno”. Ante esta problemática social, dicha Ley descarga a las instituciones educativas en el título II, artículo 44: “*obligaciones complementarias de las instituciones educativas*” una serie de responsabilidades adicionales, sin tener en cuenta que se carece de la infraestructura profesional y física para asumir las problemáticas generadas por la situación descrita; ante lo anterior nacen los cuestionamientos ¿Qué sectores de la sociedad deben ser responsables de procesos reeducativos en niños, niñas y adolescentes? ¿Hasta qué punto la escuela debe asumir las responsabilidades y obligaciones de los padres? ¿De qué manera la ley garantiza y controla el cumplimiento de los derechos de los infantes? ¿Qué consecuencias genera para el individuo y la sociedad no judicializar a los menores infractores?

Expresión artística y corporal

Teniendo en cuenta los *Lineamientos curriculares para la educación artística* del Ministerio de Educación Nacional, se entiende el arte como un mecanismo que “permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza” (2000, p.2) y que en consecuencia desarrolla habilidades cognitivas que preparan al individuo para la vida; por dicha razón, se propone la generación de mecanismos didácticos que articulen la lúdica, el juego, la emoción y el amor en el trabajo pedagógico, a través del incremento de la intensidad horaria para áreas de expresión artística, educación física,

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

recreación y deportes, en los que se derive trabajo individual y en equipo, para canalizar y descargar diversos estados emocionales a través de la sensibilización, elaboración de dibujos, modelado, danza, música, deportes, entre otros, como formas alternativas de reconocer, expresar, descargar y equilibrar emociones en pro del desarrollo integral de los educandos.

Adicionalmente se encuentran numerosos estudios que revalidan la importancia del arte para el desarrollo emocional del ser humano, como el de Duncan (2007) : *Trabajar con las emociones en arteterapia* y el de Rojas (2014): *Emociones y necesidades detrás de la agresión escolar modificadas con actividades lúdicas dirigidas y a través de cortometrajes*, que muestran cómo la lúdica es un factor desencadenante para encausar positivamente las emociones en pro de la convivencia escolar.

Como debate a lo anterior se plantea en el Decreto 3020 (Ministerio de Educación Nacional, 2002), los *criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal*, donde se estipula en el título II como parámetro de contratación de docentes de primaria solo un docente por grupo, desconociendo la necesidad de que sean maestros especializados en artes o deportes los que desarrollen las habilidades específicas que requieren los estudiantes en favor de una adecuada salud física y emocional.

Comunicación y resolución de conflictos

Cuando existen mecanismos asertivos para el manejo y solución de conflictos se puede lograr en los educandos un óptimo tratamiento de las discrepancias o situaciones adversas que se generan en la cotidianidad evitando la violencia física, verbal o de otra índole. Ahora, aunque en el manual de convivencia de la Institución Educativa Agustín Fernández se contemplan la

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

mediación y conciliación como dos herramientas para la solución de conflictos, no es claro en el desarrollo de las mismas; por lo tanto su manejo queda al criterio personal de orientadores y docentes; lo que hace necesario gestionar los conflictos entre los estudiantes a través del diseño, aplicación y sistematización de las mismas a manera de protocolo institucional.

A la vez, retomar las jornadas de mediación y conciliación para la gestión adecuada de conflictos entre estudiantes que orientó el proyecto HERMES²² que fortalezcan la competencia de maestros y estudiantes como mediadores de los conflictos presentes en la institución; el diseño de un protocolo institucional para intervenir de manera oportuna situaciones emocionales de difícil manejo en el aula en casos individuales de tristeza, ira, miedo, entre otras. Por último es necesaria la apertura de espacios y generación de estrategias que faciliten la comunicación asertiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, junto con el establecimiento de canales de comunicación donde se vincule con otras entidades como hospitales, bienestar familiar, entre otras, para desarrollar programas que permitan orientar el manejo adecuado de situaciones violentas.

²² Cámara de Comercio de Bogotá con el proyecto HERMES implementó en la Institución Educativa Agustín Fernández en el año 2010 el programa MASC Escolar (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos), citado en el problema del cual aparece referenciado como Consolidado de resultados de jornadas de conciliación interna que es un informe para uso del Colegio Agustín Fernández IED sede C.

10. Referencias bibliográficas

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: Un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 38, 53 - 66.
- Aguilera, M., Muñoz, G., & Orozco, A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de Mexico*. México: INEE Instituto Nacional para la evaluación de la educación.
- Alerta Bogotá. (30 de mayo de 2013). *Estudiante de colegio distrital en Usaquén recibio puñalada de compañero del plantel*. Recuperado el 5 de 11 de 2014, de lacarinosa.com: www.lacarinosa.com/estudiante-de-colegio-distrital-en-usaquen-recibio-punalada-de-companero-del-plantel/
- Altable, C. (2010). *Los senderos de Ariadna: transformar las relaciones mediante la coeducación emocional*. Granada: Ediciones Mágina.
- Angarita, C. (2005). *Documento de Circulación Interna*. Bogotá D.C.: PUJ.
- Arnay, J. (1997). *Reflexiones para un debate sobre la construcción del conocimiento en la escuela: hacia una cultura científica escolar*. Barcelona: Paidós.
- Bermúdez, L., Burgos, J., Carrillo, M., & Hoyos, A. (2002). *Para construir una convivencia democrática. Nuevos paradigmas y tres estudios de caso*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bisquerra, R. (., Punset, E., Mora, F., García, E., López, É., Pérez, J., . . . Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R., Redorta, J., & Obiols, M. (2006). *Emoción y conflicto: Aprenda a manejar las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Briones, G. (2003). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales* . México: Trillas.
- Burgos, J., & Vives, M. (2001). *Para construir una convivencia democrática. Nuevos paradigmas y tres estudios de caso*. Bogotá D.C.: Javegraf.
- Cámara de Comercio de Bogotá, Centro de Arbitraje y Conciliación. (2010). *Consolidado de resultados de jornadas de conciliación interna. Informe para uso institucional del*

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Colegio Agustín Fernández IED sede C. Obtenido de Archivo de Orientación escolar sede C Colegio Agustín Fernández IED

- Carazo, P. (2010). "La inteligencia emocional: repercusiones el ambito educativo". *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*(31), 1 - 8.
- Carrasco Ortiz, M. A., & González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, junio 2006, Vol 4, N°2, 7 - 38.
- Castillo Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis, revista internacional de investigación en educación*, 4 (8) Edición especial: La violencia en las escuelas, 415 - 428.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Resumen*. Bogotá D.C.: Pro- off set.
- Centro Reina Sofía. (2011). *Maltrato Infantil en la familia en España*. Obtenido de http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/malt2011v4_total_100_acces.pdf
- Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psyche Vol.20, N° 2*, , 79 - 86.
- Chaux, E., Ramos, C., & Nieto, A. M. (2007). Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multicomponente. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia* 1, 36-56.
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. Dpto de Psicología Básica, Universidad de Valencia.
- Coddou, F., Kuntsmann, G., Maturana, H., Méndez, C., & Montenegro, H. (1995). *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Chile: Dolmen Ediciones.
- Colombia, Congreso de la República . (1994). *Ley General de Educación. Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Bogotá D.C.
- Colombia, Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la adolescencia*. Bogotá D.C.
- Colombia, Congreso de la República. (15 de Marzo de 2013). ley 1620 del 15 de Marzo del 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Colombia.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Coronado, D. (2006). ¿Un nuevo tipo de violencia? En J. Sanmartín, *¿Qué es esa cosa llamada violencia? Suplemento del boletín Diario de Campo* (págs. 93 - 102). Suplemento del boletín Diario de Campo.
- DANE. (2012). Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5ª a 11º de Bogotá. Presentación de Resultados. *Boletín de prensa DANE*.
- De Tezanos, A. (1998). *Una etnografía de la etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo - interpretativo para la investigación social*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Defensor del Pueblo. (1999). *Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar*. Obtenido de http://enxarxats.intersindical.org/efemerides/informe99_defensor.pdf
- Defensor del Pueblo . (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999 - 2006 (nuevo estudio y actualización del informe 2000)*. España.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI*. Paris: Santillana Ediciones; UNESCO.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. London: Sage Publications.
- Duncan, N. (2 de Octubre de 2007). *Trabajar con las Emociones en arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Recuperado el 30 de 09 de 2015, de Universidad Complutense de Madrid: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110039A/8911>
- Duque, L. F., Orduz, J. F., Caicedo, B. E., & Sandoval, J. (2007). Lecciones del programa de prevención temprana de la violencia. Medellín, Colombia. *Revista Panamericana Salud Pública Vol 21 1*, 21 - 29.
- Echeverría, R. (2003). *Ontología del lenguaje* . Chile: J.C. Sáez Editor .
- Eisler, R. (1990). *El caliz y la espada*. México: Pax México.
- Ekman, P. (1992). An argument for basic emotions. *Cognition and Emotion N°6*, 6, 169 - 200.
- Ekman, P. (2012). *El rostro de las emociones*. Barcelona: RBA.
- El Espectador. (16 de Febrero de 2013). *Tres barrios en Usaquen en alerta por aumento de homicidios*. Obtenido de El espectador.com: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/tres-barrios-de-usaquen-alerta-incremento-de-homicidios-articulo-405267>

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- El Espectador. (11 de Marzo de 2014). *Pandillas en Bogotá*. Obtenido de El espectador.com: www.elespectador.com/noticias/bogota/mas-de-2500-casos-de-violencia-entre-jovenes-se-produje-articulo-480039
- El Tiempo - LLano siete días. (9 de diciembre de 2013). *Revelador informe sobre matoneo en colegios de Villavicencio*. Recuperado el 16 de octubre de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13270297>
- El Tiempo. (9 de Septiembre de 2014). *Cinco de cada 10 estudiantes en Cundinamarca son víctimas de matoneo*. Recuperado el 16 de Octubre de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14509955>
- El Tiempo. (4 de abril de 2014). *Los pequeños son más golpeados por 'matoneo' en Cali*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13778108>
- Galindo, J. (2009). Apuntes para una sociología de la violencia. En M. Barbosa, & Z. Yébenes, *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia* (págs. 201 -231). México: Editorial Anthropos.
- Gallardo de Parada, Y., & Moreno Garzón, A. (1999). *Serie Aprender a Investigar. Modulo 3 Recolección de la información*. Santa Fe de Bogotá D.C.: ICFES.
- García Raga, L. (2008). La convivencia como recurso educativo hacia el diseño de un plan de convivencia para los centros docentes de la comunidad Valenciana. Valencia, España: Universitat de València Servei de Publicacions.
- García, M. (2005). Sentido y sinsentido de la violencia escolar: Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. *Psykhé vol. 14, N° 1*, 165 - 180.
- Garretón V, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepcion Chile. *Tesis doctoral Universidad de Córdoba*. Córdoba, Chile: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba 2014.
- Ghiso, A., & Ospina, V. (2010). Naturalización de la Intimidación Entre Escolares: Un Modo de Construir lo Social. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales Niñez Juventud N° 8*, 535 - 556.
- Goleman, D. (2012). *El cerebro y la inteligencia emocional: Nuevos descubrimientos*. Barcelona: Ediciones BSA.
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Goleman, D., & Santarrita, M. (1995). *Inteligência emocional: a teoria revolucionária que redefine o que é ser*. Objetiva.
- Gómez Nashiki, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigacion Educativa* vol. 10, núm. 26, 693 - 718.
- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol 18. No. 58, 839 -870.
- Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. México D.F.: Grijalbo.
- Iacoboni, M. (2009). *Las neuronas espejo: empatía, neuropolítica, autismo, imitación o de cómo entendemos a los otros*. Madrid: Katz.
- (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington: Organizacion Panamericana de la Salud.
- Kourkoutas, E., & Smirnaki, M. (2012). Voices from Children Themselves: Preliminary Results of a Qualitative Study of Aggressive Behaviours within the School Context. *UNESCO & University of Cyprus (Eds.), Human rights and violent behavior; the social and educational perspective*, 125 -140.
- López, M. (2006). Delincuencia Juvenil. En J. Sanmartín, *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* (págs. 117 - 126). México: Suplemento No 40 del Boletín Diario de campo.
- Lorenz, K. (1963). *Sobre la agresion: El pretendido mal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Martínez, B., Musitu, G., Amador, L., & Monreal, M. C. (2012). Estátus sociométrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(2), 55 - 66. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n2/v44n2a05>
- Maturana, H. (1995). *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago de Chile: Dolmen Mundo Abierto.
- Maturana, H. (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política*. 9º Ed. Chile: Comunicaciones Noreste Ltda.
- Maturana, H., & Verden - Zöllner, G. (2003). *Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano, desde el patriarcado a la democracia*. JC Sáez Editor.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Educación Artística Lineamientos Curriculares*. Santa Fé de Bogotá.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Ministerio de Educación Nacional. (10 de Diciembre de 2002). *Decreto 3020 del 20/12/2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio estatal oficial*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (11 de Noviembre de 2013). Decreto 1965. Bogotá D.C., Colombia.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Montagu, A. (14 de Agosto de 1983). *La violencia innata del ser humano es un mito*. Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de El Pais. Archivo: http://elpais.com/diario/1983/08/14/opinion/429660013_850215.html
- Montagu, A. (1990). *La naturaleza de la agresividad humana* (6° ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Morgado, I. (2007). *Emociones e inteligencia social: Las claves para una alianza entre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Ariel.
- Muñoz, M. T., & Saavedra, E. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, Vol. 28, N° 82, 197- 224.
- Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Cuarto propio.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata, S.L.
- Organizacion Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Global School-based Student Health Survey Colombia (Bogotá) 2007 Fact Sheet*. Obtenido de http://www.who.int/chp/gshs/2007_Colombia_Bogota_fact_sheet.pdf
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2001). Aciertos y Desaciertos del Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE). *Revista de Educación*, N° 324, 253 - 270.
- Páramo, P. (2013). *"La construcción social de conocimiento científico" La investigación en Ciencias Sociales: discusiones epistemológicas*. Bogotá D.C.: Universidad Piloto de Colombia.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Páramo, P. (s.f.). Las bases biológicas de la organización social y del conocimiento. En *La investigación en ciencias sociales: Discusiones epistemológicas*.
- Páramo, P., & Otálvaro, G. (2006). Investigación alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta de Moebius*, marzo, No. 025, 1 - 8.
- Pérez, T. (Octubre de 2005). La perspectiva constructivista en la investigación social. *Tendencias y Retos. Revista de la facultad de trabajo social. Universidad de La Salle*. No 10, 39 - 63.
- Pinheiro, P. S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Obtenido de http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf
- Poland, S. (1994). The Role of School Crisis Intervention Teams to Prevent and Reduce School Violence and Trauma. *School Psychology Review*, v23 n2 , 175 - 189.
- Potocnjak, M., Berger, C., & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: Perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *Psyche Vol 20 N°2*, 39 - 52.
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C., & Jiménez, J. (2005). La violencia escolar: Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1027 -1045.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española N°22*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=convivencia>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española N° 22*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=violencia>
- Reeve, J. (2009). *Motivación y Emoción*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Revista Semana. (25 de 08 de 2010). *Cerros de Usaquén: entre el miedo y la incertidumbre*. Recuperado el 08 de 07 de 2015, de [www.semana.com](http://www.semana.com/nacion/articulo/cerros-usaquen-entre-miedo-incertidumbre/121020-3): <http://www.semana.com/nacion/articulo/cerros-usaquen-entre-miedo-incertidumbre/121020-3>
- Reyes, R. (2009). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/habitus.htm>
- Ribes, A. (2010). Lo social tras de la disolución de lo social. Metarreraltos de alcance medio y micro - metarrelatos. En J. Beriain, & I. Sánchez, *Sagrado/Profano. Nuevos desafíos al proyecto de la modernidad* (págs. 167-191). Madrid: CIS Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rizzolatti, G., & Sinigaglia, C. (2006). *Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona: Paidós.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Rodriguez Palacios, A. L. (julio de 2012). Hacia el fortalecimiento de los proyectos de intervencion en violencia escolar en el colegio Antonio Garcia. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente, T., & Gutierrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE*, 12(2), 289 - 305.
- Rodríguez, J. (2006). Convivencia y conflicto educativo. *Educação Año XXIX*, N° 2 (59), 285 - 301. Obtenido de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/445/341>
- Rojas, C. (29 de 07 de 2014). *Emociones y necesidades detrás de la agresión escolar modificadas con actividades lúdicas dirigidas y a través de cortometrajes*. Recuperado el 29 de 09 de 2015, de Universidad de la Sabana: <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/11390?locale-attribute=es>
- Román, M., & Murillo, J. (Agosto de 2011). America Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL* (104), 37 - 54.
- Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 1990, vol. 9, N° 3, 3, 185 -211.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. . México: Mc Graw Hill.
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de Campo* N° 40, 11 - 30.
- Shabel, P. (2014). Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. No. 12 (1), 159 - 170.
- Smith, P. K. (2001). Violence in schools: A European perspective. Goldsmiths College, University of London, United Kingdom.
- Solomon, R. (2007). *Ética emocional. Una teoría de los sentimientos*. Barcelona: Paidós.
- Steiner, C. M. (2003). *Educación emocional*. Jeder.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

- Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2006). *Convivencia y Seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C.* Obtenido de <http://www.elespectador.com/files/d8f4461c07272f8357a73012230992f3.pdf>
- Torres, A. (2004). *La construcción social del objeto y los referentes teóricos de la investigación. La práctica investigativa en ciencias sociales.* Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Unidad de apoyo a la transversalidad Division de Educacion General Ministerio de Educación . (2006). *Cartilla de trabajo Aprender a convivir: Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar.* Chile.
- Universidad La Gran Colombia. (2014). *Nuestra Misión.* Recuperado el 4 de Noviembre de 2014, de www.ulagrancolombia.edu.co: <http://www.ulagrancolombia.edu.co/index.php/institucion/mision>
- Valadez, I., & Barragán, L. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en las escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Informe de estudio.* México D.F.: Universidad de Guadalajara, Dirección de psicopedagogía.
- Vera Cortés, J. L. (2006). Laberintos y taxonomías de la violencia. En J. Sanmartín, *Diario de Campo Suplemento No 40* (págs. 5 - 6). México.
- Villamizar, Y. (1992). La transición de los procesos de socialización. *Maguaré No 8*, 171 - 180. Recuperado el 13 de Julio de 2015, de <http://www.bdigital.unal.edu.co>: <http://www.bdigital.unal.edu.co/42005/1/Latransiciondelosprocesosdesocializacion.pdf>
- Visalli, U. O. (2005). Aspectos Psico- sociales del conflicto, intimidación escolar y maltrato entre iguales (bullying) en centros educativos. Burgos: Universidad de Burgos.
- Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educación las emociones* . Mérida : Producciones Editoriales C.A.

11. Anexos

Anexo 1: Consolidado casos de agresión reportados a orientación escolar Jornada Mañana sede C Colegio Agustín Fernández 2012 - 2015

Fecha	Estudiante	Género		Edad										Grado					Situación		Documento							Tipo Agresión			
		F	M	5	6	7	8	9	10	11		pre	1	2	3	4	5	victima	agresor	medica	ca.a	mat	no a	remi	intim	case	Verba	Amer	física	acoso	
18/03/2012	Lagarejo Juan David		1															1	1	1										1	
	Barreto Juan		1												4			1	1												
22/04/2013	Gonzalez Maicol		1			1								1				1	1						1					1	
	Vega Juan Pablo		1											1																	
	Pulido Juan Manuel		1				1							1																	
	Vargas andres Felipe		1				1							1																	
29/04/2013	Sanganome Erik		1												1			1						1							
	Leon Dubeivy		1													1			1											1	
02/05/2013	Torres Bermudez Laura Camila	1				1								1				1													
	Urrego Linares Marlon		1			1								1																	
20/05/2013	Sanchez Juan Sebastian		1						1					1				1		1											
	Plazas Arley		1				1							1					1												
04/06/2013	Gomez Melo Dayana	1				1								1				1				1		1						1	
	Velasco Juan Sebastian		1				1							1					1												
	Barreto Jose Daniel		1				1							1					1											1	
12/06/2013	Gomez Angela Vanesa	1					1								1				1	1										1	
	Murillo Maria Milady	1								1				1				1													
13/06/2013	Cruz Hellen Dayana	1												1				1				1								1	
	Mucia Daniela	1												1					1												
09/07/2013	Lopez Gomez David Felipe		1			1							1					1	1	1										1	
	Castellanos Cardenas Darian alexis		1	1									1					1	1								as			1	
09/09/2013	Bautista Urrego Dana Jasbtedy	1		1									1					1				1								1	
	Buitrago Gonzalez Jhon Sebastian	1	1			1							1						1												
03/07/2013	Agudelo Varon Nissi Valentina	1					1							1				1				1								1	
	Torres Bermudez Laura Camila	1					1							1					1												
18/10/2013	Armero Camila Alejandra	1				1								1				1				1								1	
	Betancur Pastrana Yesenia	1					1							1					1												
	Urrego Yuri Natalia	1					1							1					1												
	Vargas Yurani Daniela	1					1								1				1												
	Roa Chaparro Andrea Edelmira	1					1							1					1												
22/10/2013	Urrego Yuri Natalia	1					1							1				1						1						1	
	Monroy Jimenez andres Felipe		1				1						1						1												
24/10/2015	Saganome Araque Erik Stiven		1												1				1			1								1	
	Vasquez Sara	1													1				1												
	Vargas Cortes Brenda Sofia	1													1				1												
	Leon Sanabria Erika	1													1				1												
24/10/2013	Murillo Laura	1													1					1				1						1	
	Vasquez Sara	1													1					1											
	Espinosa Tarazona Jenifer	1													1				1												
24/10/2013	Vargas Cortes Brenda Sofia	1													1				1				1							1	
	Saganome Araque Erik Stiven		1												1				1												
24/10/2013	Leon Sanabria Erika	1													1				1				1							1	
	Vasquez Sara	1													1				1												
25/10/2013	Vasquez Gonzalez Estefania	1														1		1	1			1								1	
	Medina Gloria Estefania	1														1		1	1												
	Gomez Bello Angela	1												1				1	1												
	Saavedra Lorena	1												1				1	1												
	Murillo Maria Milady	1												1				1	1												
	Vargas Daniela	1												1				1	1												
28/10/2013	Valdez Ingid	1														1			1			1								1	
	Valdez Maria Fernanda	1													1				1												
06/11/2013	Saganome Araque Erik Stiven		1												1			1	1			1								1	
	Vargas Brenda Sofia		1												1				1	1											
	Castro Socarras Maicol		1													1			1	1											
	Vargas Tania Melisa		1													1				1	1										
12/11/2013	Ospina Guzman Yadir Mauricio		1			1							1					1	1			1		1						1	
	Torres Bermudez Laura Camila	1					1								1				1	1											
14/11/2013	Rodriguez Angie	1							1					1					1		1										1
	Cardenas Valentina	1						1						1					1												
	Garzon Carrillo Maryi Dirley	1						1						1																	
12/02/2014	Garzon Carrillo Maryi Dirley	1												1				1	1			1								1	
	Betancur Pastrana Yesenia	1												1				1	1												
	Carrillo Seidy Dayam	1												1				1	1												
	Vargas Ovalle Andres Felipe		1												1				1	1											
11/02/2014	Salamanca Parra Johan andres	1					1							1				1					1							1	
	Campos Tocasuche Jhon Jailer	1							1					1					1												
	Garcia Guerrero Esteban	1						1						1					1												
	Murillo Cordoba Jose Felipe	1							1					1					1												
	Sanchez Juan Sebastian	1								1				1					1												

[illegible]

[illegible]

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Anexo 2: Consentimiento informado

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

**Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital
Agustín Fernández localidad de Usaquén 2014- 2015**

Autorización Rectoría

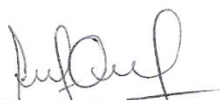
El propósito de esta ficha es informar a la rectoría y solicitar autorización para la realización de una investigación que tiene por objeto determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquén.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia, docentes que laboran actualmente en dicho establecimiento.

La participación de los niños en ella es estrictamente voluntaria (previamente autorizada por sus acudientes) a través de una entrevista a profundidad. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Las conversaciones serán grabadas con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Agradecemos la atención y colaboración manifestada.

Cordialmente;

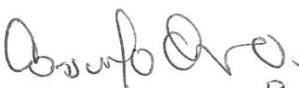


Liliana Maritza Orjuela Lasso



Carmenza Vargas Soracipa

Recibido:


8 Abril 2015

Autorizado:



JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

**Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital
Agustín Fernández localidad de Usaquéen 2014- 2015**

Información Coordinación

El propósito de esta ficha es informar a la coordinación sobre la realización de una investigación que tiene por objeto determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquéen.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia, docentes que laboran actualmente en dicho establecimiento.

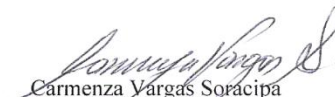
La participación de los niños en ella es estrictamente voluntaria (previamente autorizada por sus acudientes) a través de una entrevista a profundidad. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Las conversaciones serán grabadas con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Agradecemos la atención y colaboración manifestada.

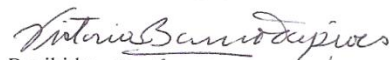
Cordialmente;



Liliana Maritza Orjuela Lasso



Carmenza Vargas Soracipa



Recibido: Sede C. coordinación

Autorizado:

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaquéen 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de los participantes de esta investigación explicación de la naturaleza de la misma, así como el rol del niño(a) en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaquéen.

La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a que su hijo(a) participe, se le solicitará al niño(a), por favor, responder una entrevista a profundidad.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en la misma. Igualmente, puede retirarlo del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas al niño (a), tiene el derecho de no responder.

Agradecemos la participación de su hijo (a).

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquéen.

Me han indicado también que mi hijo (a) tendrá que responder preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que mi hijo (a) provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi hijo(a) del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo(a) en este estudio, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono 6799948

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del niño Participante: B

Nombre del padre que autoriza: L

Carmenza Vargas
Firma del Padre que autoriza

10-04-2015
Fecha

C 6446.048
Bo Tuya

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaquén 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de los participantes de esta investigación explicación de la naturaleza de la misma, así como el rol del niño(a) en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaquén.

La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a que su hijo(a) participe, se le solicitará al niño(a), por favor, responder una entrevista a profundidad.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en la misma. Igualmente, puede retirarlo del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas al niño (a), tiene el derecho de no responder.

Agradecemos la participación de su hijo (a).

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquén.

Me han indicado también que mi hijo (a) tendrá que responder preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que mi hijo (a) provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi hijo(a) de mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo(a) en este estudio, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono 6799948

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del niño Participante: Se

Nombre del padre que autoriza: Y

Ymely Alvarado Bernal
Firma del Padre que autoriza

22-05-2015
Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaqué 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de los participantes de esta investigación explicación de la naturaleza de la misma, así como el rol del niño(a) en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaqué.

La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a que su hijo(a) participe, se le solicitará al niño(a), por favor, responder una entrevista a profundidad.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en la misma. Igualmente, puede retirarlo del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas al niño (a), tiene el derecho de no responder.

Agradecemos la participación de su hijo (a).

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaqué.

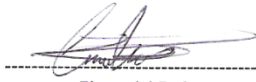
Me han indicado también que mi hijo (a) tendrá que responder preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que mi hijo (a) provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi hijo(a) del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo(a) en este estudio, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono 6799948

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del niño Participante: ES

Nombre del padre que autoriza: C


Firma del Padre que autoriza

04/10/15
Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaqué 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de los participantes de esta investigación explicación de la naturaleza de la misma, así como el rol del niño(a) en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaqué.

La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a que su hijo(a) participe, se le solicitará al niño(a), por favor, responder una entrevista a profundidad.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en la misma. Igualmente, puede retirarlo del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas al niño (a), tiene el derecho de no responder.

Agradecemos la participación de su hijo (a).

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaqué.

Me han indicado también que mi hijo (a) tendrá que responder preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que mi hijo (a) provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi hijo(a) del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo(a) en este estudio, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono 6799948

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del niño Participante: Jc

Nombre del padre que autoriza: Y

yubi Reyes

Firma del Padre que autoriza

Abn 10 2015

Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaquéen 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de los participantes de esta investigación explicación de la naturaleza de la misma, así como el rol del niños(a) en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaquéen.

La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a que su hijo(a) participe, se le solicitará al niño(a) , por favor, responder una entrevista a profundidad.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con el fin de posteriormente transcribir las ideas que el niño(a) ha expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en la misma. Igualmente, puede retirarlo del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas al niño (a), tiene el derecho de no responder.

Agradecemos la participación de su hijo (a).

Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquéen.

Me han indicado también que mi hijo (a) tendrá que responder preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que mi hijo(a) provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi hijo(a) del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo(a) en este estudio, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono 6799948

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Liliana Orjuela o Carmenza Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del niño Participante: RA

Nombre del padre que autoriza: C

Gloria C. P. P. P. P.
Firma del Padre que autoriza

10-04-2019
Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaquéen 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación la explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaquéen. La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a participar, se le solicitará el favor de responder una entrevista a profundidad. La información que se recoja será grabada y manejada en forma confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación.

Agradecemos su participación.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquéen. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme a del mismo cuando así lo decida.

Nombre del Participante: Ni



Firma del participante

Viernes 8 de Mayo / 2015

Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Justificaciones de los estudiantes sobre violencia física en el Colegio Distrital

Agustín Fernández localidad de Usaquén 2014- 2015

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

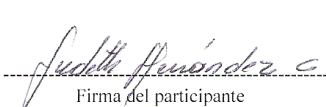
El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación la explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana - Localidad de Usaquén. La participación en ella es estrictamente voluntaria. Si usted accede a participar, se le solicitará el favor de responder una entrevista a profundidad. La información que se recoja será grabada y manejada en forma confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo de investigación.

Agradecemos su participación.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación, conducida por Liliana Maritza Orjuela Lasso y Carmenza Vargas Soracipa, estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad la Gran Colombia. He sido informado (a) que la meta de este estudio es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquén. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme a del mismo cuando así lo decida.

Nombre del Participante: _____


Firma del participante

08-05-2015
Fecha

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Anexo 3: Formato base entrevista**Guía de entrevista a estudiantes****Sobre violencia física escolar****Fecha**

Hora:

Lugar:

Entrevistadores: Liliana Maritza Orjuela Lasso - Carmenza Vargas Soracipa.

Entrevistado:

Introducción: Nosotros queremos saber lo que piensan los niños acerca de la violencia física, vamos a hacerte unas preguntas y queremos que nos contestes acerca de lo que tú sientes y piensas.

Esas preguntas son para una investigación que estamos haciendo para la universidad La Gran Colombia, nadie más va a conocer las respuestas, no vas a tener problema ni con la orientadora, ni con los profesores, ni con tus papás ni con nadie. Será grabada y totalmente confidencial.

¿Estás de acuerdo con la entrevista?

¿Cuál es tu nombre?

¿Cuántos años tienes?

¿En qué curso estas?

¿Con quién vives?

¿Qué significa la violencia física para ti?

¿Has visto peleas en el colegio?

¿Me puedes contar alguna pelea que hayas visto?

¿Has participado en peleas?

Cuéntanos una pelea en la que hayas participado

¿Por qué peleaste?

¿Qué sentiste cuando peleabas?

¿Cómo finalizó la pelea? ¿Cómo lograste calmarte?

Enumera cinco razones por las cuales los niños se pelean.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

¿Qué dicen tus papás cuando peleas?

Fuera del colegio, ¿En qué otro lugar tú has visto peleas?

Cuéntanos lo que sucedió en esa pelea.

¿Qué sentías cuando viste pelear?

¿Qué has aprendido de las cosas que observas en el barrio?

¿Tú crees que si los niños ven peleas fuera del colegio, quieren venir a pelear aquí?

¿De qué manera aprenden los niños a pelear?

¿Ves televisión en tu casa? ¿Qué programas te gustan?

¿Cuándo ves televisión, aprendes algo allí?

Si tú fueras profesor(a) ¿Cómo le enseñarías a los niños a no pelear?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Guía de entrevista a docente y orientadora

Sobre violencia física escolar

Fecha

Hora:

Lugar:

Entrevistadores: Liliana Maritza Orjuela Lasso - Carmenza Vargas Soracipa.

Entrevistado:

Introducción: Nosotras somos estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, estamos haciendo una investigación acerca de lo que piensan los niños sobre la violencia física escolar; el objetivo de esta investigación es determinar las razones que expresan los estudiantes generadores de violencia física para justificar comportamientos violentos en el Colegio Distrital Agustín Fernández, sede C Jornada mañana -Localidad de Usaquén. Lo que se diga en la entrevista va a ser de uso confidencial únicamente para propósitos de la investigación.

¿Estás de acuerdo con la realización de la entrevista?

Recuérdanos tu cargo en la institución.

¿Cuánto tiempo llevas trabajando en esta escuela?

¿Cuál es la percepción frente al concepto que los niños manejan sobre violencia y violencia física escolar?

¿Cuáles y cómo se dan las manifestaciones de violencia que se presentan en el colegio?

¿Cuáles son las razones que los niños argumentan cuando pelean?

¿Qué emociones observa en los niños al participar de un acto violento?

¿Cuál es la actitud del grupo frente a los niños agresores?

Bueno después de la, de la presencia de un de un acto violento ¿cómo logran calmarse los niños?, ¿qué manifiestan?

¿Consideras importante la influencia del barrio, de la familia, de los medios de comunicación en los comportamientos violentos que manifiestan los niños en el colegio?

¿Cuál es la actitud de los padres de familia frente a los niños que incurrir en actos violentos?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Anexo 4: Entrevistas**Entrevista estudiante # 1: E-B. 21-04-2015**

ENTREVISTADA: B

ENTREVISTADORAS: C: Carmenza Vargas Soracipa -L: Liliana Maritza Orjuela Lasso.

FECHA: 21 de abril de 2015

LUGAR: Sala de sistemas- Colegio Agustín Fernández- Sede C.

B: B

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

C: Buenas Tardes.

B: Buenas Tardes.

C: Nosotras somos estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, estamos realizando una investigación, eh hh queremos saber qué piensan los niños sobre la violencia física, eh hh ¿Cuál es tu nombre?

B: B.

C: B, ¿Cuántos añitos tienes B?

B: Once.

C: Once años, ¿En qué curso estás?

B: En quinto.

C: En quinto, y ¿Con quién vives?

B: Con mi mamá, con mi abuelita y mi papá.

C: Bueno B, entonces queremos saber si estás de acuerdo con que nosotros te hagamos unas preguntas, eh hh, estas preguntas no te van a comprometer con, con los profesores o con tus papás, eh hh no vas a tener ninguna dificultad acá en el colegio, entonces queremos saber si estás de acuerdo, si nos, si deseas colaborarnos?

B: Sí señora

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Muchas gracias B, entonces, eh, primero que todo eh, ¿Qué piensas tú sobre la violencia física?

B: Como cuando a mí me decían que yo... que yo era chuqui, que yo... olía feo y que, que yo no... no me bañaba nunca y entonces pues yo pienso eso.

C: Mmmjjjj, bueno y sobre los golpes ¿Qué piensas?

B: Que cuando golpean a una, alguna persona a la a la persona que golpeen también les duele

C: ¿También duele eso, y eso también lo consideras como, como ser una persona violenta?

B: Sí señora.

C: Tú ¿Has visto peleas en el Colegio?

B: Sí señora.

C: ¿Me quieres contar alguna de ellas, alguna que te haya impactado?

B: Cuando un niño de mi salón que se llama Erik, le pegó a una niña que se llama Miladi, entonces la niña también lo agredió, entonces el niño quería coger una silla y pegarle a la niña con la silla y con las mesas y entonces la niña también lo agredió a él.

C: Y ¿Por qué fue esa pelea?

B: Porque el niño iba pasando y no pidió permiso y empujó a la niña y la hizo caer; entonces ahí empezaron el problema.

C: Y cuando la niña inició a golpear a Erik ¿Cómo actuaba ella?

B: Con rabia, con desespero, con... así como con... rabia, con una rabia sentía desespero por dentro, estaba muy desesperada.

C: ¿Por dónde le pegaba Erik?

B: En la espalda

C: ¿Cómo le pegaba?

B: Como a mí también Erik, a mí también me ha agredido entonces pues yo no me puedo quedar quieta porque entonces también él me sigue agrediendo, porque piensa que yo no tengo con qué defenderme. Entonces hay que también ser como... como las otras personas uno no quedarse quieto, ni quedarse callado; porque también las otras personas lo pueden tratar peor.

C Mmjjj y ¿a ti te han dicho que te defiendas cuando te pegan, cuando te tratan mal?

B: Mi mami me ha dicho que me defienda cuando me alguien me pega porque o sino pues me siguen dando más duro.

C: Y tú te defiendes.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

B: Y yo me defiendo.

C: Mmmjj y ¿tú consideras que esa es la forma adecuada de solucionar una pelea, de solucionar un conflicto?

B: No señora.

C: Mmm, no consideras; y en el momento que tú estás golpeando que tú te estás defendiendo ¿qué sientes?

B: Yo siento que de pronto la profesora me puede regañar, me puede hacer firmar observador o de pronto me pueden expulsar del colegio.

C: Pero, ¿Qué sientes cuando estás golpeando? En el momento que tú estás golpeando ¿Qué sientes por dentro?

B: Rabia y desespero.

C: Mmmjjj, tus manos ¿Cómo las sientes?

B: mal

C: ¿Tu cabecita?

B: Mi cabeza me la siento muy desesperada, porque siento que alguien me va a golpiar o me está golpiando.

C: Mmmjjj, bueno, ¿Tú has visto peleas en el barrio?

B: Sí señora.

C: ¿Me quieres contar una de ellas? alguna que te haya impactado

B: Cuando un día un señor agredió a mi papá y mi papi pues él se defendió y le dio mucha rabia y como el tiró al señor al piso entonces el señor se estaba defendiendo y llegó otro señor y le pegó una puñalada a mi papi en el brazo y mi papi también agredió al señor.

C: ¿Cómo lo agredió?

B: Mi papi sacó las llaves y también lo puñalió y horita están por fiscalía

C: Mmmm, tienen dificultad por fiscalía. Y esa pelea ¿por qué fue?, ¿Por qué se inició?

B: Porque estaban tomando y entonces mi papá le dijo al señor que si iba a... como él siempre dice que, que si va a gastar una y entonces el señor le dijo que no lo conocía y el otro señor era de Cerro Norte y nosotros vivimos en Santa Cecilia Alta, y entonces el señor empezó a agredirlo y mi papá pues también no se podía quedar quieto porque o si no más duro lo agredía, entonces mi papi también se defendió y por eso empezaron la pelea

C: Caramba

L: ¿Y el problema terminó ahí o siguieron de problemas?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

B: Ahí terminó porque mi mamá, de... de... pues a mi mami también le dio cosa y mi mami lo que corrió a mi papi y el señor y... y el señor se fue y después el otro se quedó ahí en el piso y mi papi se fue también y se fueron y se demandaron los dos y el señor el que estaba en el piso mi papi le ayudó y lo llevaron a... al médico y horita en estos días tiene dijo laaa, el médico que tiene un riñón desajustado, un riñón desajustado.

C: O sea que fue una pelea que..., mira lo que produjo esa pelea; ehh graves consecuencias para la salud, entonces ehh... tú has visto tantas peleas en el barrio y aquí en el colegio ¿has participado de peleas?

B: No señora.

C: ¿Tú no has participado de peleas?

B: Una vez solamente que le estaban pegando a mis amigas, pero a mí no me gusta que le peguen entonces yo también le dije al niño y también le pegué al niño.

C: Mmmjjj.

L: Y ¿Por qué le estaban pegando a tus amigas?

B: Porque el niño las molestaba y le gustaba cuando pasaban pegarles, el niño es de la jornada de la tarde y ahorita está en cuarto.

L: Y eso ¿fue aquí en el colegio o fuera del colegio?

B: Fue en las canchas.

L: ¿En las canchas? Y ¿Qué pasó? O sea, tú viste que le estaban pegando a tus amigas, y ¿Qué más pasó?

B: Y las niñas después se fueron y yo le dije al niño que no fuera así y yo también lo agredí y el niño me siguió agrediendo y yo no me dejé, le pegué y en después me fui.

L: Y ¿Cómo se agredieron?, ¿Qué te hizo él y qué le hiciste tú?

B: Yo le pegué un puño y él también y en después él me pegó con la carpeta y ahí yo me fui y él se quedó ahí en las canchas.

L: Y ¿Qué sentías tú cuando estaba pasando eso?

B: Un poquito de rabia.

L: ¿Un poquito, sólo un poquito?

B: Porque fue a mis amigas.

L: Ahhh, y él ¿Qué crees que sentía?

B: Yo creo que también sentía rabia porque le dieron a ellas y entonces yo me metí.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Mira, tú estás diciendo que sientes un poquito de rabia porque agredieron a tus amigas; pero cuando te agreden a ti ¿cómo te sientes?

B: Más rabiosa de lo que... de lo que yo estaba, ese día.

C: Y ¿Cómo te calmas?, ¿Cómo logras calmarte?

B: Cuando mis amigas me dicen que ya me calme y van al baño y me traen agua, en los vasitos cuando esto, ellas van y me traen agua o me dan yogurt del que dan del refrigerio y yo me, me, me, así como que ya no me siento desesperada y me quedo quieta.

C: Mamita, cuando tú estás en la casita ¿ves mucha televisión?

B: Sí señora.

C: ¿Qué programas te gustan?

B: Ehh, City T.V. por la no... Por la mañana, apenas llego a mi colegio me cambio, lavo mi camisa y la extiendo a secar y dentro veo City T.V., que dan casados con hijos, aquí no hay quien viva y ahí lo paso; después por la noche veo la viuda de blanco.

C: Mmmjjj. ¿Te gustan los programas que muestran acción, violencia, películas?

B: No señora.

C: ¿No te gustan? Y por casualidad ¿alguna vez has visto una?

B: Cuando mi papi ve y entonces de pronto cuando yo quiero ir a ver tele, entonces voy y la veo.

C: Ahh, la miras o.k. ¿Y tú crees que esos programas de televisión influyen en, en la forma de ser, en aprender cosas de violencia?

B: No señora.

C: ¿No influyen en ti?

B: No señora.

C: O.k.

L: Y cuando pasan cosas en el barrio, esas peleas y eso, ¿Tú crees que eso tiene relación o influye acá con el colegio?

B: No señora porque eso es pelea de los mayores y cuando es de los niños, entoes no, no, no necesitan como eso de... de que los mayores entre los niño y los niños entre los mayores.

C: O sea que, ¿consideras que las peleas son niños con niños, mayores con mayores?

B: Sí señora.

C: Mmmjjj

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: ¿Y tú crees que cuando los niños ven peleas les dan ganas de pelear?

B: De pronto, tal vez.

C: ¿Por qué tal vez?

B: Porque de pronto a mí cuando le pegaron a mis amigas a mí me dieron ganas de pelear porque fue a mis amigas.

C: Mmmjjj, estabas defendiendo lo tuyo. Bueno, después de una pelea, después de haber participado, digamos en la pelea que hubo con tus amiguitas, eh, ¿Cómo se sintieron?

B: Ellas, se sintieron bien porque tenían, tenían yo como yo las defendí entonces ellas se sintieron bien, porque ellas pensaron que no estaban solas, entonces yo... me fui con ellas y yo llegué a mi casa y... y estaba mi papi acostado viendo una película, entonces pues yo me salí y cuando hay veces vemos películas así de muñequitos, pues ahí si yo las veo, pero cuando son películas así de acción que no... no debemos de ver nosotros que eh son de peleas, así que nosotros no tenemos que ver; entonces nosotros pues no, yo no las veo.

C: Mmmjjj.

B: Hay veces cuando me siento aburrida si las veo, cuando mi papi las está viendo.

C: O.k. ¿Tú crees que... que los problemas se resuelven con peleas?

B: No

C: Bueno, pero cuando has participado de las peleas, ¿has resuelto esos problemas?

B: Sí señora, hay veces me traen a... orientación, con el niño que he peleado, mis papás van y me llevan a... hablar con la mamá del niño y con el niño.

C: O.k. eso es lo que sucede después de la pelea, pero ¿tú consideras que peleando estás solucionando la dificultad o el problema que tuvieron dentro del salón o en el barrio?

B: No señora.

C: ¿No? O.k. Si tú fueras profesora Brenda, ¿Cómo le enseñarías a... los niños a no ser bruscos, a no ser no golpear a sus compañeros?

B: Regañándolos porque eso no se tiene que hacer.

C: ¿Qué les dirías?

B: Les diría que eso no se haría, que no fueran tan groseros, tan bruscos y así...

C: Mmmjjj. Bueno Brenda, muchas gracias por la participación.

Entrevista estudiante # 2: E-S, 23-04-2015

ENTREVISTADA: S

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

ENTREVISTADORES: Liliana Maritza Orjuela - Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: 23 de abril de 2015

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Sala de Sistemas.

S: S

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

C: Buenos días

S: Buenos días

C: Nosotros somos estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, estamos haciendo una investigación sobre ¿Qué piensan los niños acerca de la violencia física?, ehh nos gustaría conocer lo que tú piensas y... queremos saber si estás dispuesta a colaborarnos

S: Sí señora

C: ¿Cuál es tu nombre?

S: S

C: S. ¿En qué curso estás?

S: En cuarto.

C: ¿Con quién vives?

S: Con mi mamá y mi papá.

C: Y ¿Cuántos añitos tienes?

S: Ehhh, nueve

C: Nueve años, muchas gracias S. Ehh. S cuéntanos qué significa la violencia física, ¿Qué significa para ti?

S: Como peleas y agresiones.

C ¿De qué manera?, ¿Cuándo has visto eso?

S: Ehhh, yo lo ha hecho

C: ¿Tú lo haces?, ¿Dónde haces eso S?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

S: En el colegio

C: ¿Y por qué te peleas?

S: Porque me provocan

C: Te provocan, eh, cómo así, ¿Qué significa... provocarte?

S: Que me empiezan a decir cosas, y empiezan a decir cosas de mi mamá.

C: ¿Cómo qué cosas?

S: Mi mamá es una gorda de mierda

C: Aja, y a ti ¿Qué te dicen?

S: A mí me dicen ojos de gargajo

C: Ojos de gargajo, Nena y te pones eh... ¿De qué manera reaccionas cuando te dicen eso?

S: Mal

C: ¿Cómo?, cuéntame

S: Ehhh, pues me dan ganas hasta de pelear

C: Te dan ganas de pelear, y ¿lo haces?, ¿Peleas?

S: Sí

C: Cuéntame una de esas peleas

S: Ehhh, pues un día me agarré con una niña porque me estaba diciendo unas cosas y yo le pegué.

C: ¿Qué te decía?

S: Me decía, me decía hartas cosas

C: ¿Cuáles?

S: Ehhh, me decía ay, ay su mamá es una gorda hay toda piroba, eso no sé que

C: Jmmm y ¿Qué sentiste en ese momento?

S: Ehhh, muchas cosas

C: ¿Qué sentías por dentro?, ¿Cuáles de esas cosas sentías?

S: Brava.

C: Te ponías brava, ¿Qué más?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

S: No más

C: Te ponías brava y ¿por eso respondías?

S: Meneando la cabeza afirma un sí.

C: ¿De qué manera?, ¿Cómo respondías?

S: Pues diciéndole que sería la mamá de ella

C: Mmmjjj

S: Y ella me decía otras cosas y yo le pegaba

C: ¿Qué cosas te respondió en ese momento la niña?

S: Me decía que de malas que la mamá era, que la mamá de ella no era gorda.

C: Mjjj.

S: Que la mamá de ella era flaca.

C: ¿Cómo le pegaste a esa niña?

S: ¡Jalándola del pelo!

C: Le halaste el cabello y ¿qué más?

S: Le pegué patadas.

C: Le pegaste patadas, ¿Por dónde?

S: ¡Por todas las partes!

C: ¿Por todas las partes del cuerpo?

S: Sí, (menea su cabeza)

C: Y en ese momento tú ¿estabas en clase, estabas en el descanso o en qué lugar estabas?

S: En educación física

C: Estabas en la clase de educación física, jmmm y ¿Cómo lograste calmarte?

S: Porque el profesor nos separó

C: ¿Quién mami?

S: El profesor

C: El profesor las separó

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: Y si el profe no las hubiese separado, ¿Tú qué crees que había pasado?, ¿habías parado o habías seguido pegándole?

S: Jmmm

L: ¿Qué crees?

73 S: No sé

C: En el momento que tú estabas golpeando a.... ¿A qué niña era?

S: A mi prima

C: A tu prima, ¿Qué sentías, qué sentías por dentro?

S: Mucha rabia

C: Sentías mucha rabia, y... ¿y sentías el deseo de parar o de continuar pegándole?

S: No sé jjjjj

C: No sabes que sentías en ese momento, la única, el único motivo para parar fue porque el profesor le llamo la atención.

S: Sí señora

C: O.k.

L: ¿Tú qué crees que sentía la otra niña cuando, cuando pelearon?

S: No sé

L: ¿Crees que también tenía rabia, tenía miedo, estaba contenta?

S: Creo que rabia

C: ¿Ella se quedó quieta esperando que tú le golpearas o cómo reaccionó ella?

S: Pues dándome patadas

C: También; te golpeó, Ammm, y ¿En qué otra pelea has participado?

S: ¿En peleas de agarrarme? En ninguna más

L: y en qué otros tipos de peleas si no son de agarrarse, entonces ¿de qué otra forma?

S: De groserías

C: ¿Con quién?

S: Con Camila

C: Con Camila y ¿Qué se dicen con Camila?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

S: Ella me dijo, me dijo: ¡Hay pasó vaca!, y me siguió ofendiendo y yo le dije que vaca era la mamá de ella.

C: Mmmjjj

S: Y me dijo que se lo dijera en la cara, y yo se lo dije en la cara

C: Sí

S: Y llegó el profesor de Educación física

C: Y ¿Qué pasó?

S: Pues nos separó.

C: Las separó, ¿Por qué? Si el profesor no las hubiese separado, ¿Qué hubiera pasado?

S: Nos habíamos agarrado.

C: ¿De qué manera?

S: Del pelo.

C: También del cabello. Ehhh, cuando tú comentas esto con la mamita, si tu mamita sabe o tu papito sabe, ¿Qué te dicen ellos?

S: Que no debo pelear

C: Que no debes pelear.

S: Y que cuando vaya a ocurrir una cosa de esas, tengo que decirle a un profesor o a mi mamá o a mi papá.

L: Y ¿tú si haces eso?

S: A veces

L: Y ¿Por qué a veces sí y a veces no?

S: Porque a veces me sacan mucho la piedra.

L: Cuando te sacan mucho la piedra ¿Cómo te sientes, cómo se siente tu corazón, tu cabeza, tus manos?

S: Pues... ¡Muy bravas!

C: ¿Muy qué?

S: Muy bravas

C: Mmmjjj. ¿Sientes que te puedes controlar?

S: NO

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: ¿Te gana eso que sientes por dentro?

S: Sí.

C: Nena, ¿Tú has visto peleas en el barrio?

S: No

C: ¿No has visto peleas?

S: Ahhh sí, una

C: ¿Cuál? Cuéntame

S: Ehhh, de una niña que le jalaba el pelo a la otra porque la otra le iba a quitar el novio supuestamente.

C: Jmmm

S: Y se agarraron del pelo y le daba puños y todo así min 7: 25 verificar

C: ¿Cómo lograron calmarse? O ¿Cómo se separaron?

S: ¡La policía!

C: Llegó la policía y ¿Qué paso?

S: Pues se separaron

C: Mmmjjj, y ¿El problema quedó resuelto con que hubiese llegado la policía?

S: No.

C: Bueno, ese problema no quedó resuelto, ¿cuando tú peleas en el colegio el problema se resuelve cuando el profesor ehhh interviene, cuando el profesor las separa?

S: No.

C: ¿Cómo solucionas entonces esos problemas?

S: Cuando... alguna persona ya nos dice que nos perdonemos eso

C: Mmmjjj

S: Que no nos hablemos con ellos

C: ¿Quién te dice?, ¿Quién te dice que no te hables con ellos?

S: Mi mamá dice que si no me puedo hablar con ellos, pues que no les ponga cuidado ni nada de eso.

C: Mmmjjj. Bueno.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: Tú crees ehheh, que lo que pasa en el barrio, las peleas, las.... peleas del barrio, los problemas del barrio ¿afectan a los niños de la escuela?

S: Sí.

L: ¿Por qué?

S: Porque... uno aprende cosas de esas

L: ¿Qué?

S: De lo que ellos hacen, y..... entonces... uno, uno aprende de ellos y va y pelea con otras personas

L ¿Qué has?, ¿Qué has aprendido tú por ejemplo de las cosas del barrio?

S: Nada.

L: No...; o ¿Has hecho algo que viste afuera aquí en el colegio?

S: ¡No!

C: ¿Entonces peleas porque te nace?, si, sin ¿Haberlo visto?

S: Porque mi hermano me enseñó

C: ¿Quién?

S: Mi hermano

C: Tú hermanito, ¿Qué te dice el hermano?

S: Que no me deje de nadie.

C: Que no te dejes de nadie

S: ¡Y ya!

C: ¿Cuántos años tiene tú hermano?

S: Ehheh, anteriormente me lo decía, pero ya tiene catorce o quince

C: Mmmjjj, es mayor. Y... ¿y en la casa con qué frecuencia... ves televisión? ¿Te gusta la televisión?

S: Un poquito

C: ¿Qué te gusta ver?

S: Emmm, los Simpson, ehheh Diomedes, ehheh tu cara me suena y... nada más

C: Mmmjjj, ¿Ves películas de acción... películas de terror?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

S: No

C: No te gusta. Cuando tú miras los Simpson ¿Qué aprendes de ellos?

S: Nada

C: Nada, ¿Por qué te gusta ver ese programa?

S: Ehh, porque es chistoso

C: Mmmjjj.

L: Y en la casa, ¿has visto peleas? O sea tú dices que tu hermano te dice que no te dejes, ¿por qué crees que él te dice eso?

S: Porque... porque él no vive conmigo y él le da miedo como que me peguen

L: ¿El qué?

S: Le da miedo como que me peguen, anteriormente no le gustaba que me pegaran.

C: Mmmjjj y tú sientes que él te protege cuando te dice que no te dejes de nadie, es una forma de protegerte, ¿sí?

S: Ehhh, pues él me dice que...pes que no me vaya a dejar de pegar con otro, porque donde yo me deje quedo herida

C: Que cuanto te dejes ¿qué?

S: Que cuando me deje no me dejen matar.

C: Mmmjjj.

S: Y que cuando digamos haiga un, un violador o algo así no me vaya a dejar. Ya me ha dicho.

C: Ehhh, cuando los hermanitos mmm, cómo se llaman los gemelos, cuando los gemelos te provocan... ehhh ¿Cómo reaccionas con ellos?

S: Feo

C: ¿De qué manera?

S: Ehhh peleando, diciéndoles groserías.

C: Mmmjjj ¿Qué te dicen ellos?

S: ¿Ellos? ehhh, me dice un poco de groserías, que mi mamá es una gorda, que pa, ella viene solo es a culiar y que no se que más

C: Mmmjjj

S: que mi mamá se vende por un chicle masticado.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Mmmjjj

L: Y ¿por qué crees que te dicen eso?

S: Por fastidiosos.

C: Mmmjjj y entonces ¿cómo reaccionas cuando te dicen eso?

S: Mal

C: ¿De qué manera?

S: Ehhh, grosera

C: ¿Qué les respondes?

S: Pues, que será la mamá de ella que... no responde por ellos que en cambio si pasa algo la mamá de ellos no viene al menos la mía sí.

C: Mmmjjj, y ¿Con ellos has tenido alguna vez un enfrentamiento.... con golpes?

S: Sí

C: ¿Cuál?

S: El día que me pegó con una raqueta en la nariz

C: ¿Quién te pegó, cuál de ellos?

S: El más grande

C: ¿Cómo se llama él?

S: Raúl

C: Raúl te golpeó, ¿Por qué te golpeó?

S: Ehhh....Porque me empezó a agredir y yo le dije que más bien será la mamá de él y me dijo hay que no se metiera con la mamá de él.

C: ¿Qué tu mamá qué?

S: Que con la mamá de él no se metiera.

C: Mmmjjj

S: Y él tampoco se mete conmigo.

C: Y entonces ¿Qué hizo él?

S: Cogió la raqueta que él tenía, llegó y me pegó.

C: ¿Por dónde? ¿Dónde te pegó?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

S: Por la nariz

C: y ¿Qué pasó?

S: Pues, a mi mamá le tocó salirse del trabajo... y decir a otra persona que fuera; y me llevó al médico y... me iban a operar y mi mamá dijo que no.

C: Mmmjjj, ¿Te lastimó bastante?

S: Sí.

C: Y ¿Qué pasó después?

S: ¿Qué paso?

C: ¿Se quedó así o cómo solucionaron el problema?

S: Pues, ehh mi mamá hay no le ponga bolas a esos...chinos

C: Mmmjjj

S: Que si llegan a decir algo de mí, será que son ellos o la mamá de ellos y ya

L: Cuando ellos te pegaron ¿Tú qué hiciste?

S: Ehhh, le pegué también

C: ¿Cómo les pegaste?

S: Patadas

C: Les diste patadas

L: Y ¿Cuándo paraste de pegarles patadas?

S: Ellos me pegaron como cuatro raquetazos y yo es pegaba patadas

L: Y ¿Cuándo pararon?, ¿Cuándo qué pasó?

S: Pues ellos vieron a una profesora y salieron a correr

C: Bueno

S: Y yo busqué a Nidia

C: ¿Quién es Nidia?

S: Ehhh, la rectora, ¿La coordinadora?

C: Mmmjjj, y ¿Qué pasó ahí?

S: Pues que ella llamó a mi mamá y le dijeron y mi mamá me llevó al médico

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: Y ¿Cómo te sentías tú cuando pasó esa pelea? Cuando ellos te pegaron, ¿quién comenzó?

S: Ellos

L: Ellos comenzaron molestándote, y ¿Cómo te sentías tú?

S: Feo

L: Feo ¿Cómo qué?

S: Mmm.....yo me sentía mal, y entonces me daba piedra porque le dijieran eso a mi mamá

L: Y cuando a uno le da piedra ¿Cómo se siente?, ¿Qué hace? ¿Qué? ¿Qué pasa cuando a uno le da piedra?

S: A veces dice muchas groserías o se pelea

L: Y ¿te pasa mucho eso que te de piedra?

S: Muy poco

L: Sí

S: Sí

L: Y ¿Qué cosas te hacen dar piedra?

S: Mmm, cuando me dice cosas o cuando me empiezan a pegar

C: Bueno S, si tú fueras profesora, eh... ¿le enseñarías a los niños a solucionar las cosas con golpes? O ¿De qué manera?

S: Eh... pues que se hablara y se perdonara

C: Mmjj y tú ¿Crees que puedes hacer eso para que tú no soluciones las cosas con golpes?

S: No porque yo reacciono feo

C: ¿Tú reaccionas feo?, ¿Por qué no te puedes calmar?

S: Pues... yo me trato de calmar pero las condiciones de eso sí yo no.

C: Mmmjj, pero a los niños sí les enseñarías que no, que no se golpearan

S: Sí

C: O.k. Eh, mmm, yo creo que pues son... son valiosos tus aportes S, eh... y muchas gracias por... pues por la colaboración que nos manifiestas, si hay cualquier cosa que quieras de pronto comentarnos que... que quieras de pronto expresar entonces estaremos atentas y muchas gracias.

S: Bueno.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Entrevista estudiante # 3: E-E, 29-04-2015

ENTREVISTADO: E

ENTREVISTADORES: Liliana Maritza Orjuela - Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: 29 de abril de 2015

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Oficina de coordinación.

E: E

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

E: Buenos días

L: Nosotros queremos saber lo que piensan los niños acerca de la violencia física, vamos a hacerte unas preguntas y queremos que nos contestes acerca de lo que tú piensas sobre esas preguntas.

E: Si señora

L: Esas preguntas son para una investigación que estamos haciendo para la universidad, nadie más va a conocer las respuestas, no vas a tener problema ni con la orientadora ni con los profesores ni con tus papás ni con nadie. Eso es confidencial. ¿Listo? ¿Estás de acuerdo con la entrevista?

E: Si señora.

L. Bueno, muchas gracias, entonces recuérdame tu nombre por favor.

E. E

L: ¿Cuántos años tienes?

E: Tengo 10 años.

L: ¿En qué curso estas?

E: Quinto

L: Perfecto. ¿Con quién vives E?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Con mi mamá, con mi papá y con mi abuelita.

L: ¿Has escuchado la palabra “Violencia física”?

E: Si señora.

L: ¿Qué es para ti eso?

E: Para mí es... pegarle a los compañeros porque... porque sí. Uno no debe pegarles.

L: Habla un poquito más fuerte por favor.

E: Uno no le debe pegar a los compañeros

L: Pero, ¿que es “violencia física”?

E: Pegar

L: ¿Algo más es violencia física o solamente eso?

E: Tratarse mal, decirse palabras

L: Ok. Listo. ¿Tú has visto peleas en el colegio?

E: Si señora

L: Muchas veces, pocas veces,

E: Muchas veces.

L: ¿Cada cuanto pelean en el colegio? ¿Todos los días, una vez a la semana, de vez en cuando...?

E: De vez en cuando

L: ¿Como qué?

E. (silencio)

L: ¿Quiénes has visto que pelean más?

E: Yo he visto a Ricardo

L: ¿Los grandes o los pequeños? ¿Tú qué crees?

E: Los grandes

L: Listo. Bueno tú me dices que has visto varios compañeros pelear. ¿Me puedes contar una pelea que haya pasado, que tú hayas visto?

E: Si señora

L: Cuéntanos por favor.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Fue cuando Ricardo le pegó a Barreto. Digo Ricardo le pegó a Barreto y Barreto le devolvió un puño y se trataron mal y después Ricardo le volvió a pegar a Barreto y Barreto le pegó un puño otra vez y le reventó la nariz.

L: ¿Y supiste por qué pelearon? ¿Por qué razón estaban peleando?

E: Mm mm (Niega con la cabeza)

L: ¿No supiste por qué pelearon? ¿Ellos no contaron?

E: Mm mm.

L: ¿Tú por qué crees que peleaban?

E: ¿Yo por qué creo? (silencio) yo creo que porque esto, Ricardo le trató mal a la mamá a Barreto.

L: Ahh. Ya. Eh..¿Tú has participado en peleas?

E: ¿Yo? Sí.

C: Cuéntame una de ellas, la que más te haya impresionado

E: (Silencio) Cuando me peleé con Ricardo.

C: También con Ricardo. ¿Y por qué peleaste?

E: Porque yo estaba a ahí parado y él cogió y me... me, o sea, yo sin culpa lo pisé y él me trató mal y yo le dije ¡perdón!, y él me pegó, y me trataba mal.

L: ¿En dónde te pegó?

E: ¿A mí?

L: Mmja

E: En la espalda

L: ¿Y cómo te trataba mal, que decía?

E: Como... hijueputa gonorrea malparido

L: ¿Y tú qué hiciste cuando eso pasó?

E: Yo no hice nada, yo le dije disculpe, disculpe y ya. ... Cuando es que fue a mi puesto y me pegó un puño en la espalda.

L: Y tú ¿cómo te sentiste?

E: ... mal

L: ¿Qué sentías?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Rabia

L: ¿Y cómo es la rabia, que es eso de la rabia? ¿Cómo se siente uno cuando tiene rabia?

E: Se le acelera el corazón a uno

L: ¿Y qué más pasa?

E: Y uno siente algo ahí en el pecho feo feo

L: Y cuando tú sientes rabia ¿qué haces?

E: Golpeo

C: ¿Tú golpeas?

E: (Asiente con la cabeza) Sí.

C: O sea que le respondiste con golpe a...

E: Pero esa vez no lo golpeé. A Ricardo no lo golpeé.

L: ¿Él te golpeó y tú te quedaste quieto?

E: Sí

C: ¿Y una pelea en que tu hayas respondido?

E: ¿Una pelea?

C: Mmja

E: (Silencio) Fue contra Jon Huber.

C: ¿Contra Jon Huber? ¿Qué pasó ahí?

E: Ehh que él me insultó

C: ¿Qué te decía?

E: Me decía así palabras.

C: ¿Cuáles palabras?

E: Como hijueputa, gonorrea, malparido... y después... eh... él se me vino así encima a pegarme y yo le pegué, y él me pegó, y yo le pegué como tres patadas y él me pegó una patada y yo le pegué tres puños en la espalda.

C: Tú le pegaste

E: Mmjá

C: ¿Y de la misma manera, que sentías? ¿Qué sentías en esa pelea?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Me sentía mal porque le había pegado a un compañero.

C: En el momento de golpearlo, ¿tú te sentías mal? O ¿qué sentías para golpearlo?

E: Sentía rabia y ya después de la pelea sentí que estaba mal hecho haberle pegado a un compañero.

C: ¿Cómo lograste calmarte?

E: Ehhh... ahí nos separaron un profesor

L: ¿Y por qué razón pelearon esa vez?

E: silencio

L: O sea, el empezó a decirte palabrotas, a tratarte mal, ¿por qué te trataba mal?

E: Porque yo había perdido y él me dijo: ¡ah, perdió, por loca!

L: ¿Perdiste qué, que cosa?

E: Estábamos ahí jugando y yo perdí y él me dijo ¡perdió! ¡Por loca! Y me trataba así mal.

L: ¿Y estaban jugando qué? ¿Tú eras del mismo equipo de él? O estaban jugando ¿qué cosa?

E: Estábamos saltando lazo

L: Ah, por eso fue que comenzó.

E: Mmja. Comenzó así a tratarme mal

C: ¿Consideras que ese es un motivo para pelear? ¿Después de haber pasado esa pelea consideras que eso fue como una razón suficiente para pelear?

E: No.

C: Bueno, entonces cuando sucede una pelea enumérame cinco razones por las cuales tú has peleado

E: Porque me tratan mal, porque tratan mal a mi mamá, porque me pegan, porque me humillan, y ya no más.

C: ¿Por esos motivos peleas?

E: Mmja

C: En la casa, cuando esto sucede, ¿qué te dicen tus papas?

E: Me dicen que no haga eso, que eso está muy mal.

C: Y ¿existe alguna persona que te indique que “no te dejes”?, que cuando te peguen, ¿de la misma manera respondas?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Si

C: ¿Quién? , cuéntame.

E: Mi primo

C: ¿Tu primo? ¿Qué te dice el primo?

E: Que no se deje, péguales, me decía eso...

C: Mmja... cuando sientes que has ganado en una pelea, cuando vez que eres como “el triunfador” eh, ¿Qué experimentas?

E. Por ejemplo ahí, en la pelea de Jhon Huber, ahí yo gané, pero ahí fue que me sentí mal porque le había pegado a un compañero.

L: ¿Y tu como supiste que habías ganado esa pelea?

E: Porque yo le pegué más duro (risa)

L: ¿Ahh, porque le pegaste más duro?

E: Si

L: O sea, ¿que el que pega más duro es el que gana?

E: No pero, o sea, yo le di, yo le mandé más puños y eso

L: Mm.

E: En cambio él me mandó una patada y un puño y ya.

L. ¿Y tus compañeros hacen algo cuando los ven peleando?

E: Nos separan.

L: ¿Sí?

E: Para que no peleemos.

C: Bueno, fuera del colegio, ¿en qué otro lugar tú has visto peleas?

E: Uuuh, en la calle si he visto hartas.

C: ¿Sí?

E: Mmjá

C: ¿Y una que te haya impresionado muchísimo? ¿Cuál?

E: ¿Muchísimo? Cuando unos policías se agarraron con una pandilla

L: ¿Cerca de tú casa?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Sí.

L: ¿Tú dónde estabas? ¿En tu casa y viste o estabas en la calle?

E: En mi casa yo estaba y se agarraron así a bala y se pasaron las balas así por la ventana de mi casa...

L: Y cuando tú ves una pelea de esas ¿qué sientes?

E: A mí me da miedo (risa) sí.

L: ¿Te gustaría estar afuera peleando o no?

E: No

L: Y si no hay balas, ¿te gustaría estar peleando?

E: No.

L: ¿Tú crees que si los niños ven peleas afuera, quieren venir a pelear en el colegio?

E: Yo creo que sí, aprenden de las peleas.

L: ¿Y qué aprende uno de la pelea, por ejemplo qué?

E: Aprenden de que cómo se pelea, y todo eso.

L: Pero ¿Hay alguien que les enseña o simplemente viendo?

E: Viendo

C: ¿De qué otra forma tu aprendes a pelear?, ¿con lo que ves en la calle, con lo que ves en qué otro lugar? O ¿de qué manera?

E: A mí me enseñaban

C: ¿Quién te enseñaba?

E: Mi primo

C: ¿Tu primo te enseña a pelear? ¿Cuántos años tiene el primo?

E: Igual que yo.

L: ¿Y está estudiando acá también?

E: No

C: ¿Qué hace tu primo?

E: Mi primo estudia en un colegio privado

C: ¿Y por qué crees que él te enseña a pelear? ¿Para qué le sirve a uno pelear?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

E: Pa'nada, a uno no le sirve pelear pa'nada. Porque uno le pega a los compañeros y eso está mal.

C: Ok. Y por ejemplo, ¿Cuándo ves televisión, aprendes algo allí?

E: Sí, yo creo que sí, en las películas de acción.

C: ¿Qué aprendes?

E: Yo creo que los niños aprenden a pelear porque en las películas de acción dan golpes y todo eso, con balas y todo eso.

L: Mmmm, bueno y finalmente, ¿tú qué piensas sobre golpear a los otros? ¿Sobre la violencia física?

E: Que está mal hecho. Que uno no le debe pegar a los compañeros porque sí, uno debe hablar.

L: Pero me acabas de decir que uno no le debe pegar "porque sí", o sea, que si hay alguna vez en que sí esté bien pelear.

E: (Silencio) Pues, algunas veces, pero algunas veces no.

L: ¿Y por ejemplo cuando sí está bien pelear? ¿Cuándo se justifica que sí toca pelear?

E: (Silencio)

C: ¿Qué es lo que te lleva a eso? ¿Qué sientes?

E: La rabia y el odio

C: ¿Eso es lo que te lleva a golpear?

E: Mmjá

C: ¿Cuando tú estás tranquilo no sientes eso?

E: No.

C: ¿No?

E: Por ejemplo, en este momento, estoy bien.

C: Mja. ¿Y si pasara que cosa te pondrías así furioso, rabioso?

E: ¿Cómo así? No entiendo

L: Si, en este momento ¿qué cosa tendría que pasar para que tú te pusieras rabioso y furioso?

E: Que trataran mal a mi familia. A mí sí me da rabia que me traten mal a mi familia.

C: Y tu si defiendes a la familia

E: Y por eso preciso fue que me pelié con Jhon Huber

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Porque eres el defensor ¿sí?

E: (Risas)

L: Bueno. Y si tú fueras profe, ¿cómo le enseñarías a los niños a no ser violentos o a no utilizar la violencia?

E: Que los niños deben hablar primero con los profesores y deben hablar. Así los profesores les deben enseñar que hablen y no que peleen.

L: ¿Tú eres más peleador ahora, o eras más peleador antes?

E: Antes. Ya casi no peleo.

L: ¿Y qué ha hecho que ya no pelees tanto?

E: Que me calmo.

C: ¿Quién te ha enseñado a calmarte?

E: Nidia

C: ¿Quién es Nidia, quien es ella?

E: ¿La... directora?

C: ¿De acá del colegio? ¿La orientadora?

E: La orientadora, eso.

C: Ok, ella.

C: Bueno Erik, muchas gracias por estos aportes. Si necesitamos más, algo más, te volveremos a molestar. Si nos quieres contar algo, agradecemos tu colaboración.

E: Bueno

L: Buen día.

Entrevista estudiante # 4: E- J, 29-04-2015

ENTREVISTADO: J

ENTREVISTADORAS: L: Liliana Maritza Orjuela Lasso

C: Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: Abril 29 de 2015.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Oficina Coordinación.

J: J

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

Liliana: Buenos días

J: Buenos días

L: Nosotras estamos investigando lo que piensan los niños acerca de la violencia, entonces queremos saber lo que piensas tu sobre la violencia física, vamos a hacerte unas preguntas, nos respondes lo que tú piensas, lo que tu sientas en el momento no hay ningún problema, la entrevista es confidencial; quiere decir que nadie a parte de nosotras y las personas interesadas en la investigación va a conocer lo que dices, ni la orientadora, ni los profesores, ni nada; no te preocupes que no va a tener ninguna consecuencia para ti. ¿Estás de acuerdo con la entrevista?

J: Sí señora

L: Perfecto, bueno, entonces recuérdame tu nombre por favor.

J: J

L: ¿Cuántos años tienes J?

J: Diez

L: ¿En qué curso estás?

J: En quinto.

L: ¿Con quién vives J?

J: Con mi abuela y mi tío, mis primos y mi mamá.

L: ¿Todos viven juntos, en la misma casa?

J: Sí.

L: O.K. Ehh, bueno, comencemos, ¿tú has escuchado la palabra violencia física?

J: Sí

L: y ¿qué quiere decir eso de violencia?

J: Que cogen a los niños y les pegan sin hacerle nada.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: O.K. Eh, ¿Has visto peleas acá en el colegio?

J: Mmm, sí.

L: ¿Muchas veces, pocas veces?

J: Poquitas

L: Poquitas, poquitas; ¿te acuerdas de alguna pelea, que hayas visto?

J: Sí.

L: Cuéntanos.

J: Que un niño grande le pegó a uno pequeño sin hacerle nada.

L: ¿y cómo fue esa pelea?

J: Emm, queee. (Silencio)

L: U otra que nos puedas contar, que te acuerdes bien cómo era

C: ¿En tu salón?

J: ¿En mi salón? sí.

C: ¿Cuál?

J: Que, un niño que se llama Ricardo le pega a Erik y un día le pegó a Erik sin hacerle nada. Porque le pegó eh, sin culpa a Ricardo con un balón, con un balón en la cara.

L: ¿Dónde estaban cuando pasó eso?

J: En el salón

L: En el salón y ¿Erik le pegó sin culpa?

J: Sí, y Ricardo fue a pegarle

L: ¿Y qué más pasó?

J: Y ahí llamaron a la profesora, y a Ricardo y a Erik los expulsaron.

L: Mmm, ¿Y cómo se estaban pegando ellos dos?

J: Puño, pata.

L: y tú ¿Por qué crees que estaban pegándose, qué estaban peleando?

J: Yo no más vi y no sé por qué le estaban pegando.

L: Nunca supieron, y ¿qué hacen los compañeros cuando ven una pelea, así?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

J: Ehh, dicen ¡más duro!

L: Ahh, sí. ¿Es qué? ¿Por qué crees que gritan así?

J: Porque le peguen más duro al que le están pegando.

L: Sí, y ¿por qué crees que los compañeros le hacen eso?

J: Yo no sé.

L: ¿Tú les decías también que más duro?

J: No

L: O ¿tú qué hacías?

J: Yo fui y le dije a la profesora

L: Y ¿Tú crees que tus compañeros, cuando hay una pelea eso como que se emocionan, se ponen tristes, se ponen bravos?

J: Se emocionan

L: Se emocionan. Mmm. Y los que están peleando ¿Cómo crees que se sienten?

J: Mal, porque le pegan al niño.

C: ¿Tú has participado en peleas?

J: Ehh, sí, algunas.

C: ¿Me quieres contar una de ellas? por favor.

J: Umm, un día que, yo estaba en segundo, ehh un niño llegó a pegarle, después otros dos niños de nuestro salón, fueron a pegarle a Carlos que le estaban pegando a un amigo de nosotros.

L: Mmm, si me acuerdo de esa pelea. ¿Cómo fue bien? ¿Te acuerdas bien?

J: No.

L: Y ¿tú estabas ahí en esa pelea?

J: Sí

L: ¿Qué hacías tú?

J: Ayudarles a pegar

L: Y ¿Por qué comenzaste tú a pelear?

J: Porque me daba rabia que le pegaran a un amigo mío

L: Mmm y tu amigo ¿Qué hacía?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

J: A él le pegaron y le sacaron sangre y él se puso a llorar y yo le pegué.

L: O sea que tú estabas peleando porque estabas, ¿estabas haciendo qué?

J: Pegándole.

L: ¿Tú estabas defendiendo a tu amigo?,

J: Sí

L: Y tu amigo ¿Qué le hizo al niño grande para que el grande le pegara?

J: Nada

L: ¿El grande le pegó porque quiso?

J: Sí.

L: O ¿por qué? ¿Porque le cae mal, porque lo miró feo o porque le dijo algo?

J: Por nada.

L: Mmm, y tú ¿Cómo te sentías cuando estabas pegándole?

J: Ehh, pues rabia.

L: ¿Y se te calmaba esa rabia o cada vez te daba más rabia?

J: Se me iba calmando

L: ¿Y cómo te calmaste?

J: Ehh. Que la profesora dijo ¡cálmese ya!

L: Mmm. ¿y el problema se solucionó con esa pelea?

J: Ehh. No. Siguieron peleando. Pero ya llegó la profesora y expulsaron al niño.

L: ¿A quién expulsaron?

J: A los dos niños.

L: ¿A quiénes? ¿A ti?

J: No. Al otro. Al que le estaban pegando y al que le pegó.

L.: En medio de todas las peleas que tú has visto, ¿por qué no me cuentas cinco razones por las que los niños han peleado en el colegio o que te llevan a ti a que te pelees?

J: Que les peguen a mis amigos, que le peguen a uno, mmm, cuando le pegan a los profesores, que le pegan a uno sin hacer nada.

C: ¿Eso te lleva a pelear?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

J: Sí.

L: ¿Cómo te sientes tú después de una pelea?

J: Al otro día me siento mal.

L: ¿Cómo así? ¿Qué es sentirse mal? ¿Qué sientes?

J: Que... disculparme con el que le pegué.

L: ¿Y es fácil disculparse?

J: No.

L: ¿No?

J: No

L: Entonces ¿Cómo haces para disculparte con el otro?

J: Le digo a un amigo que si se disculpaba conmigo

L: ¿Y qué paso?

J: él fue y le dijo y dijo que sí.

L: Ahh, tu no le dijiste personalmente sino que mandaste a otro. ¿Y después que paso con ese amigo?

J: Y ya, y nos volvimos amigos.

L: ¿Y ya listo, ya no volvieron a pelear o se volvieron a pelear?

J: No, no volvimos a pelear.

C: Cuando esto sucede, y tus papás saben ¿qué te dicen ellos?

J: Me pegan.

C: ¿Te golpean?

J: (Asiente con la cabeza)

C: No hay dialogo

J: No

C: ¿No? ¿Y qué sientes en ese momento?

J: (Silencio) como... pegarle a ella... a mi mamá.

C: ¿Quién te golpea?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

J: Mi mami.

C: ¿Tu mamá te golpea? ¿Y tú sientes el deseo de golpearla a ella, por qué te está castigando?

J: (Asiente con la cabeza)

L: ¿Y le pegas a ella o qué haces?

J: No. (Silencio)

L: Tú crees, que como le pegan a uno ¿a uno le dan ganas de pegar?

J: No.

L: Otra cosa, ¿tú has visto peleas por acá, en el barrio, en otros lados?

J: Sí. Que un día subió la policía en motos, en carros, y pararon a todos los colectivos porque había unos manes que tenían marihuana

L: Mmm ¿y qué más paso?

J: Y mi tío, un tío que yo tengo, lo cogió la policía por tener un revolver

L: Ahh. ¿Y qué más pasó?

J: Y eh... llegaron y empezaron a dar balas

L: ¿Y hubo heridos?

J: Si, los policías

L: Mmm. ¿Tú crees que cuando los niños ven violencia en la calle, vienen a hacer lo mismo acá en el colegio?

J: Si

L: ¿Por qué?

J: Como... por lo menos hacerle.... Como van creciendo, van pegándole a uno.

L: ¿Quiénes van creciendo?

J: Los niños que ven peleas en la calle

C: Bueno, y por ejemplo, con respecto a lo que nos estabas comentado que tu mamita que te golpeaba por pegar acá en el colegio, ¿existe alguna persona que en la casa te diga que no te dejes, que te defiendas, si te pegan que golpees?

J: (Niega con la cabeza)

C: ¿No? ¿Eso lo haces solito?

J: (Asiente con la cabeza)

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Mmm, bueno, ¿De qué otras cosas tu aprendes para ser así, para golpear a los compañeros?

J: De los grandes

C: ¿De los grandes? Por ejemplo, de algún programa de televisión ¿aprendes cosas?

J: No

C: ¿Te gusta ver películas?

J: Si

C: ¿Qué clase de películas miras?

J: De futbol

C: ¿Películas? ¿Películas de futbol? Y ¿Películas de acción?

J: También

C: Y ¿Qué aprendes de ellas?

J: Que... unos señores se pelean

C: ¿Y aprendes que no hay que dejarse uno?

J: No

C: Y entonces ¿qué aprendes de ellas?

J: (Silencio)

C: Cuando vez las peleas ahí, ¿tu consideras que estás aprendiendo?

J: Eh... si

C: Ok. Bueno Erik, perdón Joan. Si tú fueras profesor o padre de familia ¿cómo le enseñarías a tus estudiantes o a tus hijos a solucionar los problemas?

J: Que no les pegaran a nadie. Que si alguien le pega que vaya y le diga a un profesor o al papá y a la mamá.

C: Y ¿Cómo les enseñarías a que se calmaran?

J: Teniéndolos así.

C: ¿Cómo?

J: Así

L: Cuanto tú seas grande y tengas tus hijos y si ellos se pelean en el colegio, ¿tú qué crees que vas a hacer?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

J: Mmm.

L: ¿Hay que pegarles, hay que hablarles, hay que regañarlos?

J: Hay que hablarles.

L: Bueno, muchísimas gracias, si quieres contarnos algo más, en cualquier momento, pues nos puedes buscar y nos puedes decir, igual si se nos ocurre alguna pregunta, te buscaremos después. Muchísimas gracias.

Entrevista estudiante # 5: E-R. 13-05-2015

ENTREVISTADO: R

ENTREVISTADORES: Liliana Maritza Orjuela - Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: 13 de mayo de 2015

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Sala de orientación escolar.

R: R

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

C: Buenas Tardes

R: Buenas Tardes

C: Nosotras somos estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, estamos realizando un proyecto de investigación, queremos saber qué piensan los niños sobre la violencia física; eh, ¿Tú nos quieres colaborar, por favor con algunas preguntas?

R: Eh, sí.

C: Muchas Gracias, ¿Cuál es tu nombre?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: R.

C: ¿Raúl?, háblame clarito por favor.

R: R.

C: Gracias, ¿Cuántos años tienes?

R: Diez.

C: ¿En qué curso estás?

R: Tercero

C: ¿Con quién vives?

R: Con mi má, mi mami.

L: ¿Solamente ella?

R: Sí, y mis hermanos.

C: Listo, gracias..., Raúl, entonces... ¿Qué significa violencia física para ti?

R: Que uno, uno le pega a los, a los niños cuan cuando uno quiere, entonces... eso, eso es muy ... muy chévere pegarle a los niños...

L: ¿Por qué?

R: Porque a uno lo divierte

C: ¿A ti te divierte pegarles a los niños?

R: Sí. Un poquito.

C: Tú... ¿Con qué frecuencia le pegas a los niños? Todos los días,

R: No

C: Ehh, una vez a la semana, ehh, ¿En qué momento?

R: Cuando estoy aquí, cuando me fastidian les, les, les no, no me jodan porque les pego, entonces ellos me siguen y yo les pego..., cuan y cuan y ellos me dicen tú no me puedes pegar y yo le digo que no y les pego y ya.

C: Tu les pegas, los golpes que tú les das ehh a los niños, ehhe ¿Qué ocasionan en ellos? Llantos, ehhe.

R: Llantos

C: ¿Sólo llantos?

R: Sí

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: ¿Y daños en el cuerpo?

R: Ehh, en los ojos

C: En los ojos, y ¿Cómo les pegas?

R: Con, con el puño les pego en los ojos y les dejo negro o morado.

C: Y ¿Cómo te sientes en ese momento que tú estás golpeando?

R: Ehh muy bien y ya.

C: ¿Cómo te sientes? ¿Qué sientes por dentro?

R: Ehh furia

C: ¿Tú tienes, sientes furia? ¿Qué más sientes?

R: Ehh, siento que es... que muy chévere pegarle a los niños porque... uno le, uno le saca todos los nervios que tiene por dentro.

C: Tú sientes nervios, dame cinco razones, enumérame cinco razones por la cuales, por las cuales tú les pegas a los compañeros.

R: Porque me molestan, porque me fastidian, porque me tratan mal y tratan mal a mi mami, y cuando le pego a mis amigos.

L: Tú nos contabas que porque te divierte pegarles, ¿también cuando estás aburrido les pegas o cuándo qué pasa?

R: Cuando, cuando me, cuando me fastidian yo les, yo les pego y algunas y algunas veces les pego por diversión.

L: ¿Cómo así?, ¿Qué es eso de pegar por diversión?

R: Ass, jugamos a, a dar a dar a darnos puños, duros, duros, duros

L: Mmmjjj

R: Para que los lastimemos, entonces....nosotros siempre nos pegamos, jugamos y todo pero, pero... algunas veces me fastidian y les pego.

C: De cierta manera... cuando tú golpeas, ¿Eso se convierte en un juego para ti?

R: Ehhh, pues no pero sí

C: No pero sí, ¿Cómo así?

R: Ehhh, pues sí les pego porque me gusta y ya.

L: ¿Pero es en serio o es jugando?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: Es en serio.

L: Ahh, les pegas en serio y ¿Cómo crees tú que se sienten ellos?

R: Mal, que no les gusta que les peguen y ya y eso.

C: Ehh, Raúl ¿Recuerdas alguna pelea fuerte en la que tú hayas participado?

R: Sí

C: Cuéntame de esa pelea por favor.

R: Fue con los de quinto y que quesqueestaban fastidiando a mi hermano, entonces le estaban pegando, y entonces yo... a mí me dijeron que le estaban pegando a Luis, entonces yo me metí y les pegué a cada uno de a un puño y ya y se fueron, entonces dijeron no ya nos pegue más que sólo era por diversión y le estaban pegando duro. Y ahí yo me puse fu fu furioso, no no se no sabía qué hacer, pero les pegué.

C: ¿Cómo te sentías ehh... por dentro?

R: Furiosos porque le estaban pegando a mi hermano, entonces yo, yo me fui rápido a pegarles porque estaban fastidiando a mi hermano y a mis amigos y todo, los de quinto, eran cuatro con sólo uno.

C: ¿De qué manera golpeaste?

R: Ehhh, con mi... con mi puño le pegué en la cara a... a todos pa que dejaran de fastidiar a Luis, entonces yo, yo les pegué y les pegué, ellos me dijeron ya no me peguen, porque... porque yo les había pegado duro, duro; entonces ahí... me divertí y ya.

L: Ehhh, ¿Así se resolvió el problema o después se volvieron a pegar?

R: No, no, no así se re solucionó todo, ya no nos volvimos a pegar, nos hicimos amigos y ya.

L: ¿En todo has visto cosas violentas en el barrio, peleas?

R: Sí. Una vez unos, unos, un amigo mío estaba peleando con un man, estábamos en el Codito; entonces, ehh, ehh, él se jue a la casa porque mi amigo le estaban pegando duro y le sacó sangre; entonces él jue a la casa cogió un cuchillo, sí se siguieron pegando y.... y entonces el que trajo el cuchillo se lo, se lo estaba clavando en, en, en, el en todo el cuerpo.

L: ¿Tú viste eso?

R: Sí señora.

L: Y ¿Cómo te sentías cuando veías eso?

R: Me sentía así triste porque estaban, le estaban así, entonces él se fue, él se cayó, ehh, casi en una esquina, ahh, yo me sentí mal y mi hermano también, él lloró cuando cuando estaba viendo eso.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: Y ¿Tú crees que esas cosas que ven los niños por fuera, las vienen a hacer los niños acá en el colegio?

HR: Pues sí.

L: ¿O aprenden de esas cosas?

R: Sí

L: ¿qué aprenden por ejemplo?

R: Pues aprenden a, a, a pegar por fastidio, por divertirse y... ya. Y a escupirlos en la cara.

C: Después que... después de que tú has peleado ehh, ¿Cómo logras calmarte?

R: Pues, calmarme ehh, yo me calmo cuando les pego, cuando, cuando ellos me dejan de fastidiar yo me calmo, sí porque ellos saben que cuando yo estoy... nervioso yo les puedo pegar duro y... y eso.

C: Pero, ¿Necesitas algo para calmarte?, ¿Qué intervenga un adulto, necesitas tomar algo?

R: Que, necesito tomar agua para calmarme.

L: Tú ¿dónde crees o dónde has visto que los niños aprenden la violencia física?

R: En otros países, aquí fuera de Bogotá.

L: Y la ven ¿cómo si está tan lejos?

R: Ellos pasean y vienen, ven violencia cuando están borrachos los papás, pegándole a la mamá... y así.

C: ¿De qué manera tú has aprendido a ser así?

R: Que cuan cuando yo era pequeño ehh, a mí me quitaron una novia, sí y en ese momento yo le pegué a un niño, duro, entonces él me fastidiaba, me fastidiaba... y yo, yo me cansé que me dejara fastidiar y yo pelié con él, yo y, y él me pegó duro pero yo le pegué más duro; desde esa vez yo aprendí a peliar, y eso.

L: Y en la casa ¿Qué piensan sobre las peleas?

R: Nada no pienso nada, so si solo, so, so, sólo cuando me fastidian peleo, pero cuando no cuando están calmados no les pego porque ellos no me fastidian se hacen amigos míos y.... ya.

L: ¿Y la mamita qué dice cuando... cuando tú le cuentas sobre una pelea que pasó en el colegio en donde tú estabas?

R: Ella, ella se pone brava, me dice que ya no vuelva a ser eso, pero yo le digo ma pero no que me fastidian y yo no sé qué hacer y mi ma dijo pues cálmese y díganle que no lo fastidien... y ya.

C: Ehh, ¿te gusta la televisión?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: Sí señora.

C: ¿Qué programas te gustan?

R: Los Simpson, ehh futurama, ehh padre de familia, americanaik.

C: ¿Las películas de acción te gustan?

R: Sí

C: ¿De pelea?

R: También.

C Y ¿tú aprendes de ellas?

R: A veces

C: ¿Qué aprendes de ellas?

R: A dar patadas, puños, aprender a sangrar a niños

C: tú ¿has sangrado algún niño?

R: Una vez mandé a un niño al hospital, porquesque me fastidiaba mucho, me pegaba y yo y yo me cansé y lo man, entonces le pegué duro, duro, duro y lo mandé al hospital porque es que me fastidiaba mucho y lo mandé al hospital.

L: y ¿Tú cómo te sentías después de que supiste que ese niño se fue al hospital?

R: Me sentí nervioso, pensé que mi mami me iba a pegar, yo le conté y ella me dijo, me pegó, me pegó pasito, pero me pegó con la mano, mandó a coser y me castigó una semana.

L: Mmm, pero tú con ese niño ¿Te sentías ehh triste, te sentías con culpa o te sentías tranquilo o Qué?

R: Me sentía con culpa por mandarlo al hospital; porque no tenía que hacer eso, sólo, sólo pegarle y darle uro pa que me disculpara; entonces este momento estaba con muchísima furia y... lo mandé al hospital.

L: y ¿Qué ha pasado con ese niño?

R: Nada, nos volvimos amigos, él, él, él trabaja la... en el colegio C.A., se metió a casa taller y así.

C: ¿Consideras que con las peleas o con los golpes ehh solucionas las cosas?

R: No señora.

C: Entonces ¿por qué haces... por qué con frecuencia peleas?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

R: Porque que... me siento muy... muy... muy furioso, entonces les pego... y el que se meta pues también le pego y así.

C: ¿Te dejas llevar por la furia antes que por cualquier otra cosa?

C: Ehh, acá en el colegio ¿has tenido apoyo de alguien?

R: Ehh, con Verdugo. Uno, pues yo estaba peleando contra unos grandes, sí, entonces eran cuatro grandes sólo contra mí, cuatro grandes de por allí arriba, sí, y Verdugo les dijo ¿Qué les está pasando con con mi amigo?, entonces Verdugo se metió y... y les pegó y y se fueron, tonces yo yoles mandé una piedra y le cayó en la cabeza a un niño

C: ¿Qué pasó ahí?

R: Nada se fueron y el niño se fue llorando

C: Bueno, si fueras profesor, ehh... ¿Cómo le enseñarías a los niños a no ser violentos?

R: Ehh, les dis les diría.... no no peleen ni ni hablen de groserías, sólo sólo sólo sólo hablen desen la mano y ha háganse amigos para para no para no crear nueva violencia en la tierra.

C: Y ¿Tú crees que eso lo puedes hacer ehheh cuan, en tu salón, con tus compañeros?

R: Sí señora

C: O.K. ehheh, Raúl muchas gracias

R: De nada

C: Por esos aporte, cualquier cosa que lleguemos a necesitar entonces ehh, te estaremos molestando.

R: Bueno

C: Gracias.

Entrevista orientadora escolar: E-Orientadora, 11-05-2015

ENTREVISTADA: Mg. N.

ENTREVISTADORES: Liliana Maritza Orjuela - Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: 11 de mayo de 2015

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Oficina de orientación.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

N: N

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

L: Buenos días

N: Buenos días

L: Nosotras somos estudiantes de La Gran Colombia, estamos haciendo una investigación acerca de la voz de los niños, lo que piensan los niños sobre la violencia física escolar. Vamos a realizar una entrevista lo que se diga en la entrevista va a ser de uso confidencial únicamente pues para propósitos de la investigación, ¿Estás de acuerdo con la realización de la entrevista?

N: si claro.

L: Bueno muchísimas gracias. Recuérdanos tu cargo en la institución.

N: Yo soy orientadora escolar, cubro toda la población desde primera infancia que es más o menos de tres años hasta todo lo que es primaria, que más o menos es una edad de trece años. De trece a doce años.

L: Ok. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en esta escuela?

N: Eh... siete años.

C: Ok bueno, entonces teniendo en cuenta, digamos tanto tiempo de conocer a los niños, ehh nuestra primer pregunta es eh..., ¿Cuál es la percepción frente al concepto que los niños manejan sobre violencia y violencia escolar?

N: A ver. Yo lo que he visto es que los niños manejan es como un doble concepto, o sea, lo que le dicen en el colegio, lo que las campañas han dicho acerca de la violencia y lo que ellos en realidad viven. ¿Cierto? entonces ellos, siempre que tú les preguntes sobre la violencia te van a decir lo que tú quieres escuchar, que es, - ah, sí: la violencia son maneras inadecuadas de tratarnos que implican golpes, palabras groseras, maltratos, etc. Y ellos manifiestan que es una manera inadecuada de interrelacionarse con sus compañeros, sin embargo, lo que lo que yo aprecio en su cotidianidad, es que es para ellos la manera, ahí sí, haciendo redundancia, es la manera cotidiana de convivir. Es la manera de pronto como se tratan de pronto en casa, es la manera como se tratan con los compañeros en el colegio, en las calles, cuando uno los ve que como van como manejan sus asuntos en la calle, como lo manejan en la cancha de microfútbol, ¿Si? el vocabulario que usan, los gestos que usan, ehh las formas como se hacen reclamos y obviamente eso es lo que traen a la escuela. Entonces yo veo que los niños, cuando tú les preguntas, ellos dicen lo que tú quieres escuchar, pero cuando yo... cuando tienen que hacerlo en su manera cotidiana, eh, son violentos de diferentes maneras.

C: Entonces, Consideras que es una manera... manera natural o una... una forma natural...

N: Sí

C: ¿O una forma natural de interactuar?

N: Si lo miramos desde el punto real, para ellos es la forma cotidiana de de tratarse entre ellos, entre sus... sobre todo entre sus pares, digamos que si tienen cierta... cierto respeto por las

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

jerarquías ¿no? o sea, el más fuerte pues obviamente no, a su papá, a la persona que... No. Pero entre pares, sí.

C: Eh... ¿Cuáles y cómo se dan las manifestaciones de violencia que se presentan acá en el colegio?

N: Pues se dan de las tres clases, o sea, física y psicológica. Hay... entonces... En la física, pues son empezamos por los empujones, los golpes, ehh... las agresiones con las manos, con objetos etc. Ehh... la psicológica, pues tenemos la amenaza, tenemos el acoso, todo el tiempo, los apodos, toda esta parte, las frases provocadoras ¿Sí? entonces digamos que se mezclan las dos. Habría una tercera en la cual se mezclan lo físico con lo psicológico, digamos como una especie de agresividad mixta que no se da en todos los casos y que no es la mayoría, que son los casos ya graves, no que yo digo que ya hablamos de un matoneo matoneo como tal, cuando se mezclan las dos, o cuando vemos la confrontación que es los tipos de violencia: la confrontación entre pares que tienen manejo, o el matoneo que tiene unas características especiales, pero cuando se llegan a esos casos, es porque están mezcladas las dos cosas.

C: Con respecto a los casos que llegan a orientación, ¿Cuáles son los más frecuentes? ¿Qué es lo que más reportan los niños?

N: Lo que más, lo más frecuente es la agresión física producto de una agresión verbal, o sea que fue iniciada por una agresión verbal que ellos ya la tienen como excusa porque en realidad, yo veo que esa es una excusa simplemente, que no es que realmente se sientan ofendidos, sino que están buscando la excusa para agredir al otro físicamente, o el otro está buscando, eh... buscando promover un tipo de agresión o un tipo de provocación de parte del otro, pero que sea una provocación, que me agrede físicamente, entonces la mejor manera es empezar con las malas palabras. Empezar como dices: "es que me trato mal a mi mama" eso es una cosa de todos los días, "es que me trato mal a mi mamá, es que me trato mal a mi tía, es que me trato mal" eso es una excusa y ya lo descubrí. Ya les dije: no vale eso. Es una excusa porque tú la usas para que el otro a... te agrede físicamente, entonces ya tengo la excusa para agredir al otro físicamente y responder de una manera violenta, porque es con la que yo quiero responder y lo mismo le pasa al otro. El otro está esperando a que me provoque, entonces: "él empezó, porque él me dijo la grosería" ah.. Pero tú ya sabes que si el otro te dice la grosería tu no debes eh...agredirlo físicamente porque es un acto provocador y tu estas cayendo en el acto provocador. Sin embargo eso no les importa y es reiterativo, reiterativo, es de verdad muy cansón estar en este círculo y ya se ha trabajado a nivel particular, a nivel de grupo focalizado, o sea con los que siempre presentan los problemas y se ha trabajado también en el aula a nivel de grupo: desde primerito hasta pero no, siempre que no se va hasta las últimas consecuencias que es la asamblea de curso con la... con la amenaza de que los van a echar y todo eso, hay cambios. Y aun así, cuando saben que el otro está en la cuerda floja, más lo provocan, para ver, porque ahora si le toca aguantarse. Entonces es una cosa como que les produce placer: yo siento que ahí dentro hay una especie de placer en ellos en ver cómo el otro sufre, cómo lo provoco, cómo me puede responder ¿sí? y a la menor provocación: Tin, la queja. Pero yo si digo que eso es manejo bastante, bastante sínico de parte de algunos niños sobre todo. Y niñas. Veo muchas niñas en ese caso, porque primero provoco la agresión y luego me victimizo. Chévere.

C: Bueno, frente a eso dos cositas. La primera: ¿cuál es el alcance, hasta donde ha llegado el alcance de esas conductas violentas?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

N: Eh... no. Se ha llegado a alcances graves que ha implicado, pues, llamar a padres, establecer la correspondiente demanda y que vayan a... No han sido muchos, pero sí, por lo menos unos casos por ahí por año, que a mí me parece hartos si considero que estoy manejando una población de primaria. Que tenga que un niño ir a medicina legal porque... porque un golpe fuerte, más de lo normal, por agresión de un compañero... Ahora, que los padres no demandan, es porque les da miedo, porque dicen que es que "mejor no demando porque luego me quedo sin los vidrios de, me rompen los vidrios de la casa" etc., entonces eso ya hasta ahí, la escuela hace hasta lo que puede hacer, pero el protocolo se sigue como tal, pero sí me parece grave que haya dos casos por año y considerando que manejo una población pequeña una población de menor de doce años.

C: Y la segunda parte: nos estas comentando que los niños sienten un placer en el hecho de manifestar y de provocar o de agredir al otro compañero, ¿Eso a que obedece?

N: Hay dos cosas: el digamos... el que agrede en ese momento pues tiene obviamente... Hay que verlo de las dos maneras: el que agrede en ese momento está sintiendo rabia. Obviamente, cuando hay la confrontación o cuando hay la situación de matoneo y el agredido funciona de manera violenta, ese que está haciendo la función de romper, de todo eso, está con una rabia, con ansiedad y vive con una ansiedad, esta con una rabia, con una ira que no puede manejar. ¿Sí? Pero los que provocan la situación, que generalmente son niñas, las veo tranquilas, sentadas mirándose, riéndose y como que disfrutando eso que está pasando y que de alguna manera, de maneras muy sutiles provocaron: con un dibujo, un gesto provocador, un chisme mal intencionado que hace que el otro agrede al otro y cuando ven el problema ahí, hay es risa, hay miradas, hay... Uno habla con estas... No, pero es muy difícil comprobarles porque: - "pero no, yo no hice nada, o sea, yo no sé, o sea" inclusive el mismo hecho que uno les vaya a preguntar, ellas se ríen y se miran y a ver qué, si nos van a descubrir o no, o como nos comprueban algo como así. Entonces, bueno, para mí es una situación bastante sónica, donde hay un manejo de emociones que oscilan entre la manipulación de la rabia y la ira del otro, que eso me produce placer, ¿sí? Y que de pronto vez la sangre y hacer que la cosa pase a mayores no me preocupa, o sea, por lo menos, si no me produce placer no me preocupa y además, la entera seguridad de que yo... de que yo no voy a estar en el banco de los acusados, de que ellos que fueron los que se agredieron, de que ellos o esa persona que contesto inadecuadamente es la que va a estar en el consejo académico y es la que va a tener que responder ante los papas... Perdón: el consejo de convivencia. Pero: ¿yo? ¡No! Es muy difícil y para mí es muy difícil afrontar eso de una manera así, directa con ellas. Toca, toca por los circunloquios, o sea: el ejemplo, el estudio de caso y no sé qué, y a trabajar con el que es violento: - pero mira, cálmate, pasa esta situación, no te dejes tratar como el perro bravo de la cuadra que es el ejemplo que yo les pongo: Miren niños, ustedes son como los perritos bravos de la cuadra. ¿Qué hacen ustedes con el perro bravo de la cuadra? - "no, pues nosotros pasamos y le tiramos una piedra, le hacemos con un palo así por la reja y como sabemos que él está encerrado y que está amarrado, se pone furioso y no nos puede alcanzar, entonces, eso nos provoca mucha risa, nos provoca mucho placer y digo... Y en la eventualidad de que la cadena se suelte, de que la reja se abra, ¿qué hay que hacer? pues hay que correr. En parte, si el perro no nos alcanza es una cosa muy chistosa y si nos muerde entonces, ¿quién paga el pato?- ¡pues el perro! porque al perro hay que llamar a zoonosis y al perro hay que matarlo. Bueno listo y eso es lo que está partiendo. El ejemplo que yo les he puesto a algunos de ellos, que los ha parado un poquito: si sientes esa rabia tan espantosa, busca con quien hablar: con tu profesora, busca alguien, ¿no? pero no actúes, no te dejes tratar como el

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

perro bravo de la cuadra porque eso es lo que está pasando. Entonces digamos, una manera que los niños más agresivos ante esto, como que si lo miran, como que si lo piensan, como que sí, o pues sí. Vamos a hacerlo y bajan se sientan toman un vaso de agua la piensan tienen mucha rabia sienten que no... ahora, voy a pasar por bobo por que como no reaccioné, entonces entonces, van a seguirse burlando. No sé qué, no sé qué, si se más... pero hacer entender a los que... a los provocadores o provocadoras (que son más provocadoras que provocadores) que eso está mal, es muy difícil. Ellos no lo ven... no ven nada malo en eso. No ven nada malo en divertirse a costillas de las emociones de los otros Yo veo... hay una guerra de verdad, que hay una guerra de emociones fuerte. Ehh... Yo veo que eso en parte es muy aprendido. Muchas de las conductas y las formas de agresión tanto verbal como física sí la he visto en el barrio, en personas adultas. ¿sí? Eh... no sé qué relación tengan ellos con los niños, pero si los veo por ejemplo, cuando uno va a subir en el carrito..., mm... Cuando uno sale y ve cómo se comportan los adultos. Si hay un patrón de aprendizaje social que yo veo que sí, que sí es fuerte.

C: Marca

N: Que sí marca. ¿Sí? Y que, pues, el niño y la niña quieren como imitar eso y sentirse de alguna manera el centro del universo en ese sentido. Como ver, como ver su...ver la forma de interrelacionarse y esa manera me parece muy difícil de manejar honestamente, porque no hay una continuidad de lo que se trabaja en el colegio con respecto a lo que se trabaja en la casa; eh, para mí, yo siento que se le exige a los niños que se maneje doble personalidad, o sea, aquí en el colegio tienen que decir y hacer una cosa, pero que la vida allá en su casa y de las puertas del colegio para afuera eso es otro paseo y olvídense; en términos de convivencia me parece delicado.

C: Bueno. Eh... fuera de la rabia, de esa furia cuando enfrentan un acto violento ¿percibes otras emociones?

N: Ansiedad. Muchísima ansiedad. O sea chicos que permanente viven de manera ansiosa, no se pueden concentrar, tienen problemas de... tienen problemas para estudiar y para concentrarse. O sea, si yo les hago un manejo individualizado, los niños tienen todas las potencialidades: ellos leen, escriben, siguen, manejan trabajo como por ejemplo mini arco o trabajos de concentración. Allá en orientación: muy bien, simplemente están en un ambiente tranquilo. Pero apenas los mete uno al grupo no, en el grupo se les dispara una ansiedad bárbara, entonces manejan ansiedad, manejan tristeza, manejan depresión, ehhe... a veces están contentos, de repente se ponen tristes... Eso con respecto a los que son agresivos.

C: Mmjjj

N: Con respecto a los que son agresivos. Los que son provocadores son muy estables: son buenos estudiantes, eh... tienen un grupo de amigos, eh... son aceptados, no tienen problemas con los papás, sus papas los quieren, eh... Sí. No hay problema con ellos y no va a... Yo veo que controlan la situación, totalmente objetivos y...

C: Frente a los niños que son violentos, ¿Cuál es el comportamiento del grupo frente a ellos? Eh... ¿Hay alguna...?

N. Rechazo. Total rechazo. ¿Sí? Entonces, cuando están chiquiticos ellos inicialmente hacen... son muy obedientes. Hablo yo de pre jardín, jardín y transición y hasta primerito. – “Yo le cuento a la profesora”. Pero en determinados casos y de ahí en adelante, ellos ya empiezan a hacer justicia por su propia mano y muchas veces son apoyados por los padres de familia con eso, es decir, me patean: yo le devuelvo la patada. Pero el grupo en general. Entonces el niño qué va

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

haciendo: sigue haciendo violencia y resulta que cuando yo hago los sociogramas, en cada curso he hecho de tercero en adelante. De segundo en adelante hago socio gramas y lo que yo aprecio es rechazo total. Y entre más pequeños, me gusta hacer el socio grama con los más pequeñitos porque son más concretos ¿no? Ellos dicen: porque me pega, porque me quito el lápiz, porque tatata... ¿sí? y son... entonces cuenta uno y cuando llamo a los papas:-mira, el hecho que le quito el lápiz a seis, que le pego a tantas personas... Con los más grandecitos es un poco más evasivo: porque es un brusco, porque es un vasto, o sea, con unos calificativos mucho más fuertes.

C: Bueno después de la, de la presencia de un de un acto violento ¿cómo logran calmarse los niños?, ¿qué manifiestan?

N: Los agresivos, en el momento en que están muy agresivos, toca dejarlos que nadie se acerque, manifiestan mucha rabia, muchísima frustración. No saben que hacer: es que si ellos pudieran romper una mesa la rompían. El sentimiento y la frustración que yo aprecio en ellos es altísimo: lloran, quieren patear, quieren golpear, si ven a alguien cierran puños, sudan, se les agita mucho la respiración y de la única manera que se calman es es cuando les doy un vaso de agua o cuando les digo: - venga, quédese acá. Si no quiere hablar no hable. No me cuente todavía lo que pasa. Cálmese y después charlamos. Cálmese, primero cálmese. Esa parte de darle un vaso de agua, de... De ofrecerle un espacio, donde se siente, donde quiera llorar, donde no sequé... Y cuando ya pasa la cosa entonces empieza a contar de una manera más objetiva, ya recordando sin dolor, digamos que es lo que uno trata de hacer: recuérdelo, pero sin rabia hermano. Ya le paso la rabia ahora si cuénteme como si fuera una película, entonces ahora sí cuenta, ya narra, ya narra y es así como he ido descubriendo que sí hay un patrón provocador: o sea, sí veo que en esta escuela existen patrones provocadores a estos niños que les desatan la violencia, pero como son ellos los violentos pues son los que todo el mundo visualiza pero si existen patrones provocadores que no se dejan agarrar fácilmente y que son muy difíciles para saber cómo lo hacemos.

C: ¿Cuándo refieres a esos patrones provocadores, eh... refieres a una estudiante, a una conducta...?

N: A una estudiante, a un grupo de estudiantes, que manejan, que saben, que van conociendo a este estudiante y como lo rechazan saben exactamente qué es lo que le da rabia, entonces, por ejemplo, hacen cosas como coger la cosa, coger algo de un compañero y echárselo en la maleta de este estudiante, luego el otro arma el río ¡hay, me robaron, ta, ta, ta, ! y cuando van a a revisar todos saben que lo tiene el estudiante y entonces dice ¡ me están tratando de ladrón! y entonces ahí comienza la gresca, o entonces un gesto, saben que a ese estudiante le molesta ese gesto entonces cuando el profesor no está viendo al estudiante le hacen el gesto provocador o dicen la frase provocadora o se la escriben o le hacen un dibujo de tal manera que el otro estalla y ellos guardan, botan, no hay nada, no hay pistas, entonces cuando uno le dice ¡oye, pero tú la hiciste! cuando yo hablo con estas chicas o estos niños: -tú le hiciste esto a tu compañero, yo te vi. - ¡hay, ahora uno ya no puede mover las manos pues! ¿Sí?

C: La excusa.

N: ¡La excusa! no, pero tú tenías... y tu comienzas a ver y son de lo más inteligentes. - ¿y tú cómo sabes que esa era mi intención si yo con él no tengo nada? o sea, si yo con él, somos hasta

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

amigos y cosas como esas que uno dice ¡Dios mío! aquí como hace para... para... bueno, de todas maneras comienza, entonces le toca hablar a uno a título general ¿sí? como el cura, ¡no, son cosas que no se hacen, no es de buenas personas, pero realmente uno lo que quiere es decir ¡oiga, usted es un miserable, como va a hacer eso sabiendo que el otro... precisamente, sabiendo porque el otro es así! entonces, que termina uno haciendo, pues, haciendo el correspondiente... hablar con los papitos de los niños que son digamos, eh, agresivos recurrentemente, enviarlos a psicología, y tan pronto logro la cita con psicología mandar el informe con todo esto que les estoy contando, es decir, mira vas a esto..., pero lo que yo necesito concretamente es que le enseñen al niño a responder de una manera asertiva ante esta agresión que yo sé que es muy fuerte para ellos y como están en proceso de formación, pues es muy difícil, pero si existen otras estrategias para que el niño aprenda a no responder ante esa, ante esos actos de provocación, o que responda de una manera asertiva para que él aumente su autoestima porque ya cambiar a los otros es muy difícil, o por lo menos poderlos sancionar es muy difícil porque no hay forma de cómo..

C: El mismo protocolo no lo permite

N: Sí, no, el protocolo nada. Además uno comienza a decir ¿Yo cómo le compruebo al otro que si lo quería provocar, y cómo le compruebo al otro sí, no, si eso está es en la conciencia de ellos?

C: Bueno, con respecto a lo que nos acaba de comentar, eh, ¿el niño se calma cuando recibe el vaso de agua, cuales digamos, que cuales son las razones que más marcan en el acto, en el hecho de provocar una conducta violenta? ¿Cuáles son las que más justifican los niños, por qué más se justifica?

N: A los niños. ¿Al que agrede o los que provocan que el otro se ponga bravo?

C: Pues digamos que habría que mirar las dos partes.

N: El que agrede porque está siendo... lo que yo aprecio con esos niños es que ellos están a la defensiva. Entonces ellos saben que el grupo no me quiere. Entonces ellos de pronto si hay veces que hay mala interpretación, puede haber una mala interpretación de algún gesto o de algún comentario pero porque ya están a la defensiva tienen una especie de "paranoia" de "no me quieren" y me van a culpar de todo y el que pega primero pega dos veces, esa es una de las razones por parte del que agrede. Y por parte de los otros, eh, no, pues que es divertido que algo distinto pase, no está pasando nada chévere, pues, hagamos que pase algo, así, hagámosle poner bravo, pues, las bromas normales de los niños, entonces, normalmente al que no responde, pues no lo molestan, pero al que se pone bravo siempre, ahí tenemos de quien burlarnos y eso no hay problema y no lo ven malo, no lo ven como malo porque no están agrediéndolo eh, directamente ni nada, pero ellos realmente o no son conscientes o se les trata de hacer conscientes pero como que les cuesta mucho ponerse en los zapatos de ese niño, no tienen empatía con él. Como no tienen empatía con él, pues simplemente, chévere divertirse con él, como si, como cuando uno se divierte con el perro bravo de la cuadra, igual.

C: pero cuando digamos, una situación se da - ¡yo le pegué! ¡ me pego! ya están allí los niños, están conversando, esas razones, eso que justifica.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

N: A bueno, cuando ya está, cuando ya es la cosa, estamos aquí hablando de un caso particular digamos, de acoso de alguna manera, y cuando es agresión, la agresión igual, o sea, que es por iguales, dos niños con dos niñas, o etcétera, bueno, ahí lo que pasa es que si hay unas situaciones que prevén, o sea, hay algo que disparo el asunto, pero uno de los dos está vulnerado ya. ¿Si? Me refiero: Hay uno que esta que no se aguanta la situación, y el otro, hizo cualquier cosa que le molestó, el otro le respondió y empiezan la gresca los dos.

C: Por estas razones.

N: si, por una razón, por ejemplo, lo que paso el viernes: había una niña que estaba molesta porque otras niñas, las de siempre, le estaban diciendo que era una tonta. ¿Si me entiendes? O sea...

C: Por palabras.

N: Y aunque sea indirectamente provocaron la situación. La niña estaba molesta porque las otras le estaban diciendo que era una tonta, que no servía, que no se qué. Entonces, resulta que la niña por estarle poniendo cuidado a ellas, no le puso atención a lo que el profesor estaba explicando en la clase de educación física, entonces, ¡Hay! el profesor le dijo: -¡pues no ponga atención, póngale atención más bien a la clase a lo que toca hacer! y entonces se puso ella a ponerle atención a la clase y se salió de la fila. En el momento en que ya se salió de la fila, otra que no tenía nada que ver con el asunto, pues tomó el lugar de ella. Cuando ella se fue a hacer en la fila, el puesto ya estaba ocupado, entonces, como ya estaba ocupado, le dijo: -ese es mi puesto, y la otra le dijo, - No, uhch, ¡qué! Entonces la otra la empujó y le dijo: - ¡quítese! y la empujó. Y la otra la empujó. Y la otra dio una patada, y la otra se la devolvió, la otra le dio un puño, la otra se lo devolvió, y terminaron agredidas las dos. ¿Cierto? eh, en ese caso, pues, si había, la niña venia mal anímicamente y no se aguantó que la otra le quitara la fila, pero juntas aceptan que lo que hicieron es inadecuado, que no debieron responderse así, o sea, es una situación distinta. Cuando es más fácil solucionar, para mí siempre ha sido más fácil solucionar este tipo de confrontación porque generalmente es aislada, se da esa y nunca más. ¿si? en este caso las niñas admitieron, analizaron la situación, no hubo necesidad de darles vasito de agua ni nada, las dos ya estaban todas desmechadas y todo, pero se sentaron la una aquí, la otra acá y comenzaron a... primero van a calmarse y vamos a charlar, y después, yendo para atrás, para atrás, la otra dijo: - yo empecé, es que yo me sentí... termina aceptando... me estaba sintiendo mal porque unas niñas que no tienen nada que ver con ella, o sea, admitió que la otra... ahí es más fácil, es más fácil cuando es confrontación entre los dos porque generalmente, como no hay nada que, generalmente son hechos aislados que los dos niños o las dos niñas que están en igualdad de condiciones, terminan aceptándolo y terminan diciendo: - no, es que no lo vamos a volver a hacer y si es posible por favor no llares a papá, no llares a mamá, que fue porque... y son mucho más puntuales en lo que pasa. Para mí, como orientadora en estos siete años acá, ha sido un poco más desgastante esta otra situación que es la de los de siempre: la de los de siempre, por lo de siempre. Estas situaciones que son esporádicas, son esporádicas, son aisladas, eso sí, no se ha visto en esta escuela que sea los eternos amigos desde primero hasta quinto. Hasta ahora no se ha visto. Lo que se ha visto, sí, pero aislado, y a los dos días andan bien, estas chicas firmaron sus actas. Dijeron, bueno, me prometen que ustedes de aquí no van a salir a agarrarse, de todas maneras toca llamar a sus papás y toca levantar el acta. Dijo, bueno, no importa, yo le cuento a

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

mi papá y que mi papá y mi mamá vengan, entonces, eso es más fácil, son más puntuales, mucho más puntuales.

C: Bueno, entonces, digamos que nos has nombrado varias cositas eh, digamos que las razones serían los golpes, eh, las palabras, ¿sí? lo que justifican ellos: golpes, palabras, ¿es lo más frecuente?

N: sí. Lo más frecuente son: que empiezan insultándose a la mamá, lo más frecuente, insultándose a la mamá y de ahí se pasa a la agresión física. Lo que va en segundo nivel es que me daño el cuaderno, me daño el trabajo, me rayo el pupitre. Eh, lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo. Lo que va en tercer lugar es que se metió con mi amigo, le pega a las niñas, ¿sí? y lo que va en cuarto lugar es ya otras cosas como los gestos, o la nota, o el chisme, pero se ha dado el chisme: es que él dijo que yo dije, que yo no sé qué, es el quinto lugar. Va como en ese orden, pero lo que, el 99% es: Me insultó a mi mamá.

C. Bueno, otra cosita, con respecto a aquellas estrategias, digamos, cuando se remite a un niño a psicología, ¿existe algún apoyo que el colegio reciba por parte de entidades gubernamentales para el seguimiento de estos casos?

N: Existen proyectos. El problema con los proyectos que vienen, el hospital de Usaquén y otras entidades es que primero, o el proyecto no tiene continuidad o si tiene continuidad, los profesionales que lo lideran no tienen la continuidad. Entonces, siempre el otro profesional tiene que llegar a enterarse lo que paso, entonces realmente, es difícil que tengan resultados de impacto no, no porque, pues los niños saltan de profesional en profesional o de proyecto en proyecto, siempre los mismos, con las mismas. Lo mismo ocurre cuando uno los remite a las EPS, no siempre tienen el mismo psicólogo, no siempre, o sea, ahí no hay un apoyo que uno diga, desde el punto de vista constante, que hagan una retroalimentación, no hay retroalimentación, ¿sí? o la retroalimentación que hacen es la misma que uno ya sabe, pero no hay nada distinto, no hay, -¡venga, encontramos esto, y esta es la estrategia! ¡y este es el programa, y ...! pero entonces, el programa que más nos ha ofrecido y que lo hizo, y que tuvo ciertos resultados, fueron seis sesiones en el colegio con seis apoyos a padres de familia. Es lo máximo que se ha logrado con estos niños. Seis. De resto son dos talleres, una tarde, si, así.

C: Alguno de estos talleres o de estos programas que ha hecho poca intervención, ¿están dirigidos o fueron dirigidos a la parte de educación de emociones?

N: Sí. La mayoría. La mayoría, la gran mayoría.

C: ¿En qué consistió?

N: Eh, no, consiste en una serie de juegos, para que los niños descubran sus emociones, para que aprendan a controlarse, para que aprendan a identificar emociones, eh, en qué momento se presentan cada una de las emociones, pero lo que yo digo es que eso no tiene continuidad, entonces, al no tener continuidad, pues es un juego y ya, pasó. Es como si tú enseñaras que te digo yo, la "a" en un día y ya, y con eso se la tienen que aprender, es muy complicado, es decir,

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

cuando las cosas no tienen un ejercicio, una continuidad y una conexión con el trabajo familiar es muy difícil.

C: Bueno. Por último, eh, que consideras, ¿consideras importante la influencia del barrio, de la familia, de los medios de comunicación en los comportamientos violentos que manifiestan los niños acá en el colegio?

N: Total. Por qué: El barrio y la familia son los que proveen los modelos de conducta. ¿Si? y con los padres de familia pasa lo mismo que lo que pasa con los niños: ellos aquí en el colegio dicen lo que los profesores y lo que nosotros queremos escuchar, o sea, el deber ser. ¿Si? y eso que los niños, ellos deben saber resolver los conflictos asertivamente pero en la casa le dicen: No se deje. Y eso es lo que le demuestran además. O pueda que con las palabras le digan: ¡no nos meta en problemas! pero ellos, los padres de familia sí solucionan los problemas a su manera, entonces, esos modelos son los que más siguen los niños: el de la familia y los del barrio. Los del barrio por qué: porque los niños están solos, los papás se van a las 5 y llegan a las 9 de la noche y ellos creen que al tenerlos en Casa Taller, al tenerlos en los comedores, o sea, el niño viene al colegio, del colegio va al comedor, del comedor a otro lado, y esto, ellos dicen que no, que ahí los están educando y resulta que ellos, usted sabe que aquí en el colegio se juntan con unos, en Casa Taller con otros niños, en los comedores con otros niños, y en la calle tienen otros modelos, entonces, la manera como se está educando a los niños no me parece la adecuada. Eso es uno. En cuanto a los medios de comunicación: resulta que los medios de comunicación, ciento que ellos no asumen las cosas con responsabilidad, con la responsabilidad que les compete. Y me refiero a esto es que desde las noticias, ellos se preocupan es por dar el hecho mas no por contextualizar el hecho, ni por dar una explicación al menos. ¿Si? no lo contextualizan y eso no lo hacen tampoco con los niños. Podrían hacerlo a nivel de niños, ¿qué está pasando? o... No. simplemente, en las noticias todos los días, si uno prende el noticiero, todos los días, las agresiones de transmilenio, todos los días, pero no hay una contextualización de la noticia, ni una... ni un ir más allá. Qué pasa cuando uno ya sabe que van a decir en el noticiero. Van a decir que se estrellaron tantos porque iban tomando, entonces no hay eso. Y por otro lado, no solamente la televisión sino que yo sé que los niños entran a internet y en internet ven lo que quieran. Y lo sé por el lenguaje que usan, por la manera como se visten, por todo lo que ellos viven, o sea, ese sentirse "protagonistas del medio de comunicación" " de la filmación". Que día hicimos una prueba con una profesora dice: los niños no deben tener Facebook. ¡Todos tienen face! ¡Todos están en Facebook! pero usan nombres falsos con edades falsas para ingresar a la cuenta, y se mandan fotos y toda la cosa entonces yo creo que los medios de comunicación por un lado, por el lado de ellos no creo que lo estén haciendo de una manera ética, como lo deberían hacer, yo creo que no. Le hacen creer a la gente que es así, pero realmente no es así, si vamos al fondo de la noticia, si vamos al fondo de los programas, como manejan las situaciones. Y si lo v hemos por el lado de lo que deben hacer las familias con respecto a los medios de comunicación, menos porque si están solos, entonces, los que le ayudan a manejar el Facebook a los niños de primero son sus primos y amigos adolescentes, imagínese usted eso, a los chicos, entonces tenemos niños de primerito manejando un lenguaje fuerte, ¿sí? que dice uno ¿qué le están haciendo? y con comportamientos fuertes que salen de la norma y va uno a mirar con el niño que ya puede dar cuenta, - Ah, es que mi primo me enseñó a entrar a tal página.

C: ¿Y el compromiso de los padres frente a...?

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

N: Que no sabían, que cómo hacen, que no los pueden dejar solos, que tienen que dejarlos con los primos, en fin, lo de siempre, entonces, esa situación de ¿quién me cuida los niños? no, ellos no dan... además yo veo que ahoritica todo el mundo anda con unos audífonos, el niño con los audífonos, el papa con los audífonos, entonces ni se hablan porque cada quien va con lo suyo, entonces, las personas que a veces vienen a recoger a los niños, van, se colocan de una vez su audífono y lo agarran de la mano, y el niño le está preguntando y él no le está oyendo porque tiene los audífonos puestos, entonces yo digo: ¿ye este dialogo ? cuando uno dice: ¿qué es lo formativo? yo te recojo a las tres de la tarde después de estar todo el día en la escuela: Hola mi amor, cómo estas, cómo te fue, qué te colocaron? no. si yo me pongo el audífono, entonces, ¿qué me pregunta el niño, qué le contesto yo? entonces, que hacen los niños: más bien, - préstame tu audífono para ver qué es lo que estás escuchando, y toda esa parte de retroalimentación se perdió. Entonces, esta parte me parece ya muy difícil, Y por último, pues lo que yo siento es que la escuela está sola. Yo siento que a la escuela le botaron, no sé en qué momento decidimos ponernos toda la carga social del país, o sea, porque tenemos la carga de educación y re-educación sin estar preparados para hacerlo. Me parece grave, grave porque nos desbordamos. Entonces, estamos en este momento es haciendo, desarrollando planes de contención, mas en realidad, en realidad lo que queremos llegar, que es un proceso educativo sano, es muy difícil como esta porque no hay corresponsabilidad, No tenemos quien haga la corresponsabilidad con nosotros. Entonces ¿sí? de un grupo de 34 que tiene una profesora, que hagan corresponsabilidad 10, pero así, siendo estrictos. Y que sabemos que no son 10. Llegarán a 5. ¿Y los otros? Hay niños muy especiales que logran sobrevivir a eso. No sé cómo hacen para aprender. Tenemos unos 4 o 5 niños que ven la violencia por encima, ellos quietecitos como unos muñequitos lo aguantan todo, no se meten con nadie, van aprendiendo y así mismo son los compañeros. A mí no me pregunten nada. Es que yo con nadie me meto, para que nadie se meta conmigo, para ver a qué horas me puedo salir de aquí, y más bien, que mis muchachitos los tengo aquí porque no tengo otra alternativa. Pero los otros, eso es terrible, entonces, vemos niños que se salen de la norma porque son quietecitos como muñequitos y los otros de alguna manera los respetan porque - a ese dejémoslo sano que no se mete con nadie-, ni la familia tampoco se mete con él, entonces dejémoslo sano- Pero "dejémoslo sano " es que la mayoría si no. entonces esta uno aquí metido en un cuento donde los... los comité de promoción y evaluación que antes eran por cinco niños ahora son por 15 y 20 y los otros 5 simplemente que izan bandera por buenos estudiantes pero no hay,.. Pero les toca es realmente... yo a esos niños los compadezco porque tienen es que aprender en medio de un ambiente tan espantoso. Hacer como que no oyen, yo los veo y los entro allá, y a veces que yo les digo a veces me provoca hacer como una sesión de orientación sólo para ellos, pero no para...no, simplemente para que jueguen, para que vengan aquí, a veces hago yo eso. - ¿y por qué me sacas a mí? - ¿qué hice? - No hiciste nada. Vamos a... voy a hacer una prueba de inteligencia, y como yo sé que tú eres muy inteligente tata... y sí, desarrollan todo muy bien, soy muy asertivos, pero lo que yo veo es que ellos calladitos se aguantan todo, no sé si eso sea sano y formativo para ellos también.

C: Muchas gracias por los comentarios, por los aportes, muy valiosos, pues estamos igual en conversación, la estaremos molestando si cualquier cosa volvemos a necesitar.

N: Lo que quiera y lo que necesite.

C: Muchas gracias.

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: Muchas Gracias.

Entrevista profesora: E-Profesora, 20-05-2015

ENTREVISTADA: Lic. J.

ENTREVISTADORES: Liliana Maritza Orjuela - Carmenza Vargas Soracipa.

Fecha: 20 de mayo de 2015

Lugar: Bogotá, Colegio Agustín Fernández, Sede C, Oficina de orientación.

J: Lic. J.

L: Liliana Orjuela

C: Carmenza Vargas

L: Bueno, buenos días

J: Buenos días

L: Con el ánimo de conocer lo que los niños piensan sobre la violencia física vamos a realizar unas preguntas sobre la percepción de violencia que tienes acá en el colegio, esta entrevista tiene carácter confidencial únicamente va para el proyecto de investigación que estamos realizando con la universidad la gran Colombia. ¿Deseas colaborarnos?

J: Sí señora

L: Muchas gracias, bueno cuéntanos, profesora de ¿Qué grado?

J: Quinto

L: Más o menos ¿Cuántos años llevas de experiencia?

J: Cuarenta

L: ¿Y con el curso qué tienes ahorita más o menos cuanto tiempo llevas?

J: Este es el segundo año

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

L: ¿Y en la escuela, en la zona?

J: 10 años

L: Vale muchas gracias

C: Bueno entonces la primer pregunta refiere a ¿Cuál es la percepción frente al concepto que los niños manejan sobre violencia y violencia física?

J: La violencia de los niños ellos, para ellos es normal, ellos sus juegos y el pegarse ellos para ellos no existe que eso sea malo sino que todo es bueno, que es parte de su vida

C: ¿Cuáles son las razones digamos que las más frecuentes que argumentan los niños para, en el hecho de presentarse una pelea?

J: Ellos dicen porque me miro, porque me pego porque me dijo porque, sí siempre tiene un porque, porque es que el me hizo, me hecho zancadilla, el me dio un golpe, él me dijo palabras soeces o, esos son los argumentos más frecuentes

C: Dentro del grupo ¿Cómo son esas relaciones convivenciales en el grado quinto?

J: Yo lo he visto muy bien por eso digo la relación del grupo es bueno hay dos o tres personitas que siempre tiene más problemas con los otros niños y que eso ha motivado para que los niños sean rechazados

C: La actitud del grupo frente a esos niños ¿Qué?

J: Es de rechazo

C: Es de rechazo

J: Es de rechazo

C: Digamos que los niños que mencionas ¿Cómo se manifiestan o de qué manera están manifestando esa agresión o esa violencia a los compañeros?

J: Con golpes, con palabras, con gritos es lo más frecuente

C: Bueno, los padres de familia ¿Cuál es la actitud de los padres de familia en el tratamiento de estos casos?

J: Los padres de familia casi nunca interviene en estos casos, ellos, para ellos se les dice que el niño está agrediendo a otros y ellos hacen caso omiso de que no ha sucedido nada

C: Entonces considera que no, que no están interesados por...

J: No están interesados en resolver los problemas de los niños aquí dentro del colegio, que se presentan dentro del colegio

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

C: Bueno cuando los niños están en esa, en ese manifestar de una conducta agresiva ¿cómo, cómo se manifiestan? ¿Qué rescatas de esa, de esa, de ese enfrentamiento de esa pelea de esa discusión, que rescatan?

J: Por lo general a ellos se les hace reflexionar, de que están cometiendo una falta que no debería ser y que el motivo no era para que hubiera habido los sucesos que ocurrieron, sí como golpes, como malas palabras, como gritos, sí

C: Pero las emociones que percibes en el momento de...

J: De rabia, la mayoría siempre es rabia, hay rabia, hay como le dijera, como que los niños explotan algo que tienen dentro, sí

C: Y ¿Cómo logras calmarlos?

J: Por lo general yo dialogo con ellos aparte cada uno y luego con los dos, o con los tres, o con los que intervinieron en el, en la conducta que no era adecuada

C: Consideras que, que el medio el contexto los padres de familia los medios de comunicación influyen en estas manifestaciones de actos violentos, de conductas violentas

J: Mucho, mucho, los niños están manifestando las actuaciones de los padres, las actuaciones de la comunidad, por lo que ellos cuentan los papas se pelean, se golpean, los hermanos se golpean, en la comunidad cuando hay actividades de la comunidad como partidos de futbol o de basquetbol o lo que sea, el que pierde, siempre por lo general pelean y todo eso y hay están involucrados los padres de familia y los niños

C: Además consideras que, que frente a esa incidencia ellos están guiados, o están orientados, o están impulsados por otras personas al hecho de no dejarse, al hecho de responder así

J: Si, si los padres por lo general de uno de los niños que tengo siempre ha sido el papá el que influye, el papá de este niño es muy machista y entonces el niño lo está poniendo en contra, para más este niño siempre le pega a las niñas y no a los niños y esa actitud la tiene en la casa con su esposa, con su mujer

C: Entonces lo que quieres decir es que esta copiando el modelo que...

J: Esta copiando el modelo de su casa y lo está trayendo al colegio

C: Pero que sean influidos directamente, que no se, en la casa les digan que no se dejen que...

J: Sí, es que el señor le dice que él no se deje que si le dan un puño él tiene que dar dos, o que si le dan un empujón él tiene que echar a rodar el otro, sí, es una conducta que no, no se concibe pero el señor no se ha dejado hablar siempre hablo con la mamá

L: ¿Qué sentimiento genera en ti como maestra ver esa, esas actitudes tanto en los enfrentamientos de violencia de los niños, como, como en esa actitud de los padres?

J: Pues es que le da a uno es tristeza de ver que tiene uno esa calidad de padres que no reflexionan sobre el mal que le están haciendo a los niños, porque inculcarles esa clase de

JUSTIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA

conductas es como lanzarlos a una sociedad más cruel, más, como le digo, más agresiva, una conducta más agresiva, una comunidad más agresiva

L: ¿Cómo se podría definir para ti la violencia física en esta escuela qué características tiene o de qué?

C: ¿Cómo definirías?

L: ¿Cómo se define esa violencia física acá en la escuela, qué características tiene?

J: Es la imitación de la casa o del hogar, la imitación de la comunidad, la imitación de todo lo que lo rodea, esas son las características principales donde el niño viene aquí y hace lo que ha visto afuera, para ellos los juegos, para ellos el trato diario de violencia es normal, todo es normal pero dentro del juego y del trato siempre hay violencia

C: Consideras que el colegio ha, ha influido o ha hecho una buena labor en esa, en ese acompañamiento o en ese esa labor de educar estas manifestaciones

J: Si el colegio si ha influido mucho desde que llegue acá ha mejorado muchísimo ya estas actitudes de los niños, pero nosotros vemos que dentro de la institución se trabaja y el niño sale y nuevamente se enfrenta a actitudes violentas dentro de su familia y dentro de su comunidad

C: Algún apoyo por parte de programas de entidades de secretaria de educación de entidades publicas

J: Hay algunos psicólogos que han venido de algunas entidades públicas traídos por la orientadora pero que es muy esporádico ese apoyo vienen de vez en cuando

C: Y es un seguimiento permanente

J: No el seguimiento no es permanente, ellos vienen hacen la entrevista, miran que niños son los que tienen esas conductas y lo ven una o dos veces y se acabo

C: O sea que no hay un efecto

J. No hay efecto para ver estos niños

C: Bueno profesora agradecemos su colaboración pues de la misma manera si cualquier cosa necesitamos consultar conocer más a fondo entonces la estaremos molestando

C: Muchas gracias

J: No señora

L: Muchas gracias

J: Siempre a la orden